



SISTEMA ARCU-SUR

FORMULARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

Carrera de Arquitectura

Comisión Ad Hoc de Acreditación

**Uruguay
2015**

PRESENTACIÓN

Este formulario para la recolección de datos e información de las carreras presentadas al proceso de acreditación regional, se ha estructurado siguiendo las diversas áreas que cubren las dimensiones, criterios e indicadores de evaluación ARCU-SUR:

- **Contexto Institucional** – reúne, entre otros componentes, la misión, el perfil, la organización, la gestión de la carrera y su financiamiento;
- **Proyecto Académico** – reúne, entre otros componentes, el plan de estudios, el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión vinculadas a la enseñanza;
- **Comunidad Académica** – reúne, entre otros componentes, datos e información sobre el cuerpo docente, alumnos, graduados y personal de apoyo técnico y administrativo;
- **Infraestructura** – reúne, entre otros componentes, información sobre infraestructura física, equipamiento académico (biblioteca y laboratorios) y patrimonio.

Para cada una de las dimensiones y componentes, se solicitan una serie de datos cualitativos y cuantitativos, los cuales deben debidamente completados por la carrera o programa en proceso de acreditación.

La presentación de estos datos queda bajo la responsabilidad jurídica de las autoridades de la institución que presenta la carrera y podrán ser verificados o constatados durante la visita de evaluación externa.

Se aclara que en el documento se utiliza el concepto de UNIDAD para indicar la estructura académica en que se desarrolla la carrera, sea una Facultad, un Departamento u otra estructura diferente.

Universidad de la República

Dr. Roberto Markarian

Rector**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**

Dr. Arq. Gustavo Scheps

Decano**Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo****Orden estudiantil**

María José Milans

Andrés Croza

Sofía Ibarguren

Orden docente

Arq. Juan Carlos Apolo

Dra. Arq. Mercedes Medina

Arq. Francesco Comerci

Arq. Salvador Schelotto

Arq. Fernando Rischewski

Orden de egresados

Arq. Néstor Pereira

Arq. Patricia Petit

Arq. Alfredo Moreira

Comisión de Evaluación Interna y Acreditación

Patricia Flores (coordinadora), Raúl Velázquez, Enrique Neirotti, Fernanda Viola, Patricia Petit, Pablo Kelbauskas

Coordinación general

Patricia Flores

Edición, diseño y revisión**Oficina de Evaluación Interna y Acreditación**

Patricia Flores (coordinadora), Jimena Sellanes, Estefani Sabio

Agradecimientos

La coordinación del presente informe agradece muy especialmente a todos los actores universitarios de FADU (institutos, talleres, cátedras, departamentos, servicios, unidades), en especial, al grupo de apoyo al proceso de Acreditación ARCU-SUR 2015 y al equipo de decanato, que, junto a todas las instituciones y organizaciones mencionadas en el formulario para recolección de datos e información, permitieron su elaboración.

**© Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU),
2016**

Br. Artigas 1031 C.P. 11.200

Montevideo, Uruguay

Tel. (+598) 2 400 1106 / www.farq.edu.uy

Montevideo, Uruguay, abril de 2016

LISTADO DE ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADUR	Asociación de Docentes de la Universidad de la República – Arquitectura
AFFARQ	Asociación de Funcionarios de Facultad de Arquitectura
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANII	Agencia Nacional de Investigación e Innovación
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
ARCU-SUR	Acreditación Regional de Carreras del Mercosur
ARQUISUR	Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura de Universidades Públicas del Mercosur
AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
BIES	Bocas de Incendio Equipadas
BPS	Banco de Previsión Social
CAE	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio
CAP	Comisión Académica de Posgrado
CASyC	Comisión Académica de Seguimiento y Coordinación del Plan de Estudios

CDC	Consejo Directivo Central
CEDA	Centro de Estudiantes de Diseño y Arquitectura
CEIA	Comisión de Evaluación Interna y Acreditación
CEPT-UTU	Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad de Trabajo del Uruguay
CES	Consejo de Educación Secundaria
CFA	Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
CGU	Corriente Gremial Universitaria
CIU	Centro de Información Universitaria
CJPPU	Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales Universitarios
CSC	Comisión Social Consultiva-UDELAR
CSE	Comisión Sectorial de Enseñanza-UDELAR
CSEAM	Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio-UDELAR
CSIC	Comisión Sectorial de Investigación Científica-UDELAR
CV	Currículum Vitae
DEAPA	Departamento de Enseñanza de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura

DepInfo	Departamento de Informática Aplicada al Diseño	IdD	Instituto de Diseño
DGA	Dirección General de Arquitectura de la UDELAR	IHA	Instituto de Historia de la Arquitectura
DNB	Dirección Nacional de Bomberos	ITU	Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo
DUS	División Universitaria de la Salud	labFabMVD	Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo
EA	Estudiante Auxiliar	LDCV	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
ECH	Estudiante Colaborador Honorario	LDI	Licenciatura en Diseño Integrado
EFI	Espacio de Formación Integral	LO	Ley Orgánica
EUCD	Escuela Universitaria Centro de Diseño	MCV	Museo Casa Vilamajó
EVA	Entorno Virtual de Aprendizaje	MDN	Ministerio de Defensa Nacional
Exp+	Sistema de Expediente Electrónico	MEC	Ministerio de Educación y Cultura
FADU	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	MI	Ministerio del Interior
FD	Formulario de Datos	MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
FEUU	Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay	MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
GIS	Sistemas de Georreferenciación	MVOTMA	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
IC	Instituto de la Construcción	OEIA	Oficina de Evaluación Interna y Acreditación

OVO	Orientación Vocacional Ocupacional	SAU	Sociedad de Arquitectos del Uruguay
P02	Plan de Estudios 2002	SCBU	Servicio Central de Bienestar Universitario
P15	Plan de Estudios 2015	SCP	Servicio de Convenios y Pasantías
P52	Plan de Estudios 1952	SECIU	Servicio Central de Informática de la Universidad
PAME	Programa Académico de Movilidad Estudiantil	SEG	Servicio de Enseñanza de Grado
PCET- MALUR	Comisión Permanente de Procesos y Condiciones de Estudio, Trabajo y Medio Ambiente Laboral en la Universidad de la República	SGAE	Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza
PLEDUR	Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República	SGB	Sistema de Gestión de Bedelías
PMM	Programa de Movilidad Mercosur	SIA	Sistema de Información Académica
POMLP	Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo	SIAP	Sistema Integrado de Administración de Personal
PPO	Práctica Profesional de Obra	SIGI	Sistema Integrado de Gestión e Información
PROGRESA	Programa de Respaldo al Aprendizaje	SMA	Servicio de Medios Audiovisuales
RAU	Red Académica Uruguaya	SSI	Servicio de Soporte Informático
SAC	Servicio de Actividades Culturales	SUNCA	Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos
SAE	Sistema de Atención al Estudiante	T/A/S	Sistema de capacitación y formación de los funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicios

TCNyH	Área de Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y Hábitat
TCR	Tribunal de Cuentas de la República
TIC's	Tecnologías de la Información y Comunicación
TOCAF	Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
UAEs	Unidades de Apoyo a la Enseñanza de UDELAR

UDELAR	Universidad de la República
UNIT	Instituto Uruguayo de Normas Técnicas
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay
vidiaLab	Laboratorio de Visualización Digital Avanzada

I.- Contexto Institucional UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (en adelante, se entenderá institución como instituto universitario o universidad)

1. Identificación de la institución

Institución	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Dirección de la administración central	Avda. 18 de julio 1968. Montevideo, Uruguay
Año de inicio de actividades docentes	Fundada el 18 de julio de 1849
Rector	Roberto Markarian
Teléfonos dirección central	(+598) 2400 92 01
Sitio en Internet	www.universidad.edu.uy

2.- Misión institucional

La carrera de Arquitectura se dicta de manera completa, en la actualidad, únicamente en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República-Uruguay (UDELAR).

Esta Institución surge a la vida pública como Universidad Mayor de la República¹, el 18 de julio de 1849, cuando se realiza su inauguración e instalación, en cumplimiento del Decreto del 14 de julio de 1849 promulgado por el presidente Joaquín Suárez. Su instalación es la culminación de un proceso fundacional iniciado dieciséis años antes, bajo la presidencia de Fructuoso Rivera, puesto que el 11 de junio de 1833 se había fundado la Casa de Estudios Generales, mediante una ley promovida por el Senador Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga. Dicha fundación puede reconocerse como antecedente de la posterior actividad académica universitaria. La Universidad de la República, por su envergadura, representa alrededor del 90% del sistema universitario en el Uruguay. Desde entonces ha tenido como misión principal velar por la educación pública superior del país.

El Funcionamiento de la Universidad se rige por los artículos consagrados en la Constitución de la República y por la Ley Orgánica de la Universidad de la República² (Nro. 12549) publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 1958. Esta ley consagra la gratuidad de la enseñanza de grado, la autonomía universitaria en todos los aspectos y el cogobierno conformado por docentes, estudiantes y egresados, así como el régimen de designación de docentes.

Según se establece en el Plan Estratégico de la UDELAR PLEDUR 2015-2019³ la misión de la Universidad de la República está definida por el Artículo 2 de su Ley Orgánica Nro. 12.549 de fecha 29/10/1958.

Art.2°- Fines de la Universidad - La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y

¹ Portal UDELAR http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/98#heading_761 accedido 12 febrero 2016

² Ley Orgánica de la UDELAR <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2012/06/LEY-Org%C3%A1nica.pdf> accedido 10 de febrero 2016

³ PLEDUR 2015-2019 file:///C:/Users/usuario/Downloads/plan__estrat%C3%89gico_de_desarrollo_2015_-_2019%20(2).pdf accedido 12 de febrero 2016

proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.”

Estos fines se acompañan de dos principios esenciales: libertad de opinión y autonomía.

Art. 3 - Libertad de opinión. - La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

Art. 5 - Autonomía. - La Universidad se desenvolverá, en todos sus aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía.

El 27 de noviembre de 1915 se creaban por ley, las Facultades de Arquitectura e Ingeniería a partir de lo que fuera la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas.; allí en 1886 habían comenzado los estudios de arquitectura. La inserción plena de la Escuela Universitaria Centro de Diseño (2010) trae el Diseño Industrial; y se afianzan las nuevas licenciaturas de Diseño Integrado (Salto), Paisaje (Maldonado) y Comunicación Visual.

La actual Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) define su misión⁴ de la siguiente manera:

“Aportar, desde la especificidad disciplinar de la Arquitectura y el Diseño, a un desarrollo equilibrado, socialmente justo y sostenible del País para lo cual habrá de formar profesionales con espíritu crítico, compromiso social y un riguroso y consistente manejo de destrezas y conocimientos en sus competencias, y crear conocimiento en sus ámbitos de incumbencia.

Cooperar con otras instituciones y organizaciones con responsabilidad de trabajo en las mismas áreas para lograr una eficiente integración al Sistema Nacional Educación Superior”.

⁴ Ver Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2016-2020 FADU – UDELAR en Anexos (presentado al Consejo de Facultad en febrero del 2016, actualmente en proceso de aprobación)

3.- Autoridades de la institución, títulos y grados UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA⁵

La Universidad de la República es un ente autónomo consagrado como tal por el Art. 202 de la Constitución de la República. Es un ente cogobernado, lo que significa la participación de los órdenes que componen la Universidad (estudiantes, egresados y docentes) en las decisiones de gobierno que afectan a la institución (Ley Orgánica, octubre de 1958).

La Constitución consagra al Consejo Directivo como el órgano "rector" de la Universidad e indica que: "El Consejo Directivo de la Universidad de la República" será designado por los órganos que la integran, y los consejos de sus órganos serán electos por docentes, estudiantes y egresados", conforme a lo que establece la ley sancionada por la mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada cámara (Art. 203).

De esta disposición surge que el Consejo Directivo de la Universidad (denominado "Consejo Directivo Central" por la Ley Orgánica N° 12.549, del 29 de octubre de 1958) no se integra mediante elecciones, sino por designación que en sesión especialmente convocada al efecto, deben hacer los órganos que componen la Universidad.

Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la Dirección de los Institutos o Servicios. (Art. 6 de la Ley Orgánica).

El **Rector** debe ser ciudadano natural o legal, poseer título universitario expedido por nuestra Universidad (no título extranjero revalidado) y ser o haber sido profesor titular (grado 5) de la misma.

El mandato de cada Rector dura 4 años, y puede ser renovado una vez. Para una nueva designación deberán transcurrir 4 años desde la fecha de su cese.

⁵ Portal UDELAR http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/569#heading_1956 accedido 22 febrero 2016

Autoridades de la Universidad de la República

Cargo	Nombre	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
Rector	Roberto Markarian	Doctor en Matemáticas	2014
Vice-Rector	Hugo Calabria	Doctor en Odontología	2014
Consejeros Orden Docente	Estela Castillo	Doctora en Ciencias Biológicas	2014
	Marcelo Cerminara	Licenciado en Matemática	2014
	Ariel Castro	Ingeniero Agrónomo	2014
Consejeros Orden Egresado	Federico Kreimermen	Ingeniero	2014
	Alejandra Verolavsky	Licenciada en Psicología	2014
	Ronald Daga	Doctor en Odontología	2014
Consejeros Orden Estudiantil	Santiago Pérez	Bachiller	2014
	Joaquín Toledo	Bachiller	2014
	Lucía Epíscopo	Bachiller	2014
Decano Facultad de Agronomía	Jorge Urioste	Doctor Ingeniero Agrónomo	2014
Decano Facultad de Arquitectura	Gustavo Scheps	Doctor Arquitecto	2014
Decano Facultad de Ingeniería	María Simón	Ingeniera Industrial	2014
Decano Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Rodrigo Arim	Licenciado en Economía	2014
Decano Facultad de Derecho	Gonzalo Uriarte	Doctor en Derecho y Ciencias Sociales	2014
Decano Facultad de Medicina	Fernando Tomasina	Doctor en Medicina	2014

Decano Facultad de Veterinaria	Daniel Cavestany	Doctor en Veterinaria	2014
Director Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	Fernando Miranda	Doctor en Bellas Artes	2014
Decano Facultad de Ciencias	Juan Cristina	Licenciado en Ciencias Biológicas	2014
Decano Facultad de Química	María Helvecia Torre	Doctora en Química	2014
Decano Facultad de Ciencias Sociales	Diego Piñeiro	Ingeniero Agrónomo	2014
Decano Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Álvaro Rico	Doctor en Filosofía	2014
Decano Facultad de Odontología	Hugo Calabria	Doctor en Odontología	2014
Decana Facultad de Psicología	María José Bagnato	Licenciada en Psicología	2014
Decana Facultad de Enfermería	Mercedes Pérez	Licenciada en Enfermería	2014
Decana Facultad de Información y Comunicación	María Urquhart	Magister Ingeniera en Sistemas	2014
Pro-Rector de Enseñanza	Fernando Peláez	Magíster en Matemática	2014
Pro-Rector de Investigación	Cecilia Fernández	Doctora en Química	2014
Por-Rector de Extensión y Actividad en el Medio	Hugo Rodríguez	Doctor en Medicina	2014
Pro-Rector en Gestión Administrativa	Gustavo Giachetto	Doctor en Pediatría	2014

Fuente: Estadísticas Básicas 2014-UDELAR
Elaboración: Dirección General de Planeamiento - UDELAR

4.- Breve descripción de la organización de la institución. Adjuntar organigrama e incluir el Plan de Desarrollo Institucional

Estructura Organizacional de la Universidad de la República.

Según la Ley Orgánica de la Universidad de la República en los capítulos II y III⁶ se establece que los órganos de dirección de la Universidad son:

Art.6. - Órganos de la Universidad⁷. - La Universidad actuará por medio de los órganos que establece la presente ley, cuya integración y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.

Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomienda la Dirección de Institutos o Servicios.

Art.7. - Distribución general competencias. - El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro, tendrán competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la presente ley.

Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales ni de la facultad de opinión que, en asuntos generales, tienen todos los órganos de la Universidad.

Art.8. - Integración del Consejo Directivo Central. - El Consejo Directivo Central se integrará en la siguiente forma: A) el Rector; B) un delegado designado por cada Consejo de Facultad e Instituto o Servicio asimilado a Facultad, en la forma establecida en el Artículo 12; C) nueve miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme con el Artículo 14.

⁶ Ley Orgánica de la UDELAR <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2012/06/LEY-Org%C3%A1nica.pdf> accedido 12 febrero 2016

⁷ Portal de la UDELAR – Autoridades http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/96#heading_245 accedido 14 febrero 2016

Art.12. - Designación de los delegados de los Consejos de Facultad. - Cada Consejo de Facultad designará su delegado al Consejo Directivo Central, en sesión especialmente convocada a ese efecto por el voto de la mayoría de miembros presentes cuando se trate del Decano y por dos tercios de presentes, si designará a otro de sus integrantes.

El delegado deberá ser miembro del Consejo que lo nombre. Conjuntamente con el delegado se designará un suplente respectivo.

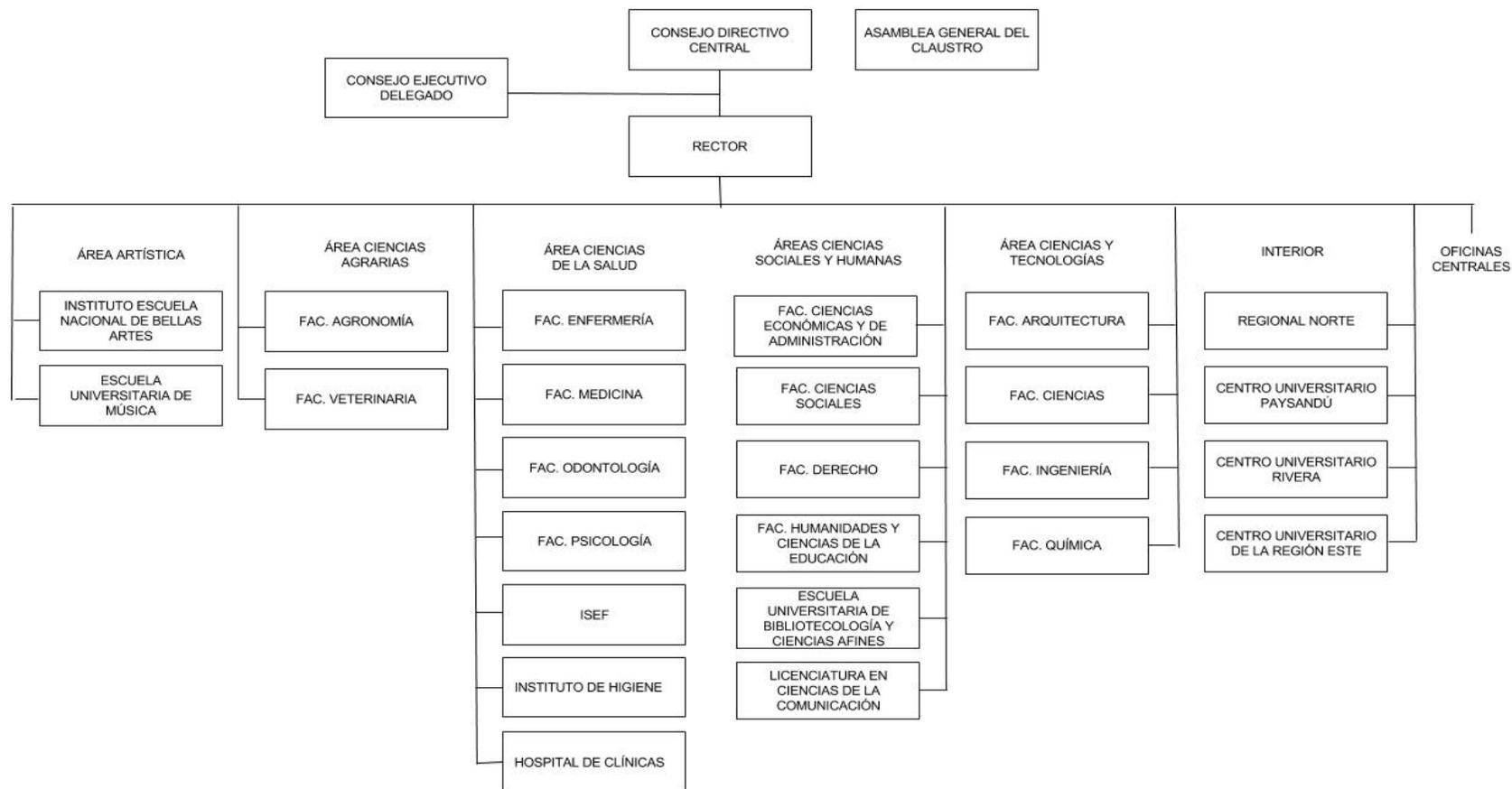
Art.14. - Designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro. - La Asamblea General del Claustro designará los miembros correspondientes al Consejo Directivo Central en sesión especialmente convocada al efecto y en la forma que determina la ordenanza respectiva.

Los delegados deberán pertenecer, en igualdad de número, a los tres órdenes representados en la Asamblea. Conjuntamente con los delegados se designarán doble número de suplentes.

Se establece que además del Consejo Directivo Central (CDC), se conformará un Consejo Ejecutivo Delegado (CED) en el cual el CDC delega atribuciones, con la finalidad de hacer más ágil el funcionamiento del cogobierno en el máximo órgano de conducción de la Universidad de la República. Está integrado por el Rector que lo presidirá, un delegado por orden y tres representantes de los servicios agrupados en áreas, que también integran el CDC.

La Universidad de la República está estructurada en quince Facultades, un Instituto asimilado a Facultad, cuatro Escuelas, dos Institutos asimilados a Escuelas y ocho Centros Universitarios en el interior del país.

Organigrama de la Universidad de la República⁸



⁸ Disponible en Portal UDELAR - Organigrama http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/130#heading_430 accedido 25 febrero 2016

Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República PLEDUR 2015-2019⁹.

Durante el año 2000 la Universidad de la República(UDELAR) elaboró, discutió y aprobó un Plan Estratégico que orientó a la institución hasta el 2005. Dicho Plan Estratégico ha sido actualizado en el año 2015 introduciendo dos nuevos objetivos estratégicos al conjunto de cinco que contenía el plan original e incorporándose modificaciones de diversa entidad en distintos aspectos del plan.

Finalmente fue aprobado un nuevo Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la Republica PLEDUR 2015-2019 siendo un instrumento de trabajo fundamental a ser empleado como guía de acción y reflexión por las Áreas y los Servicios que integran la Universidad.

La Universidad de la República en el marco de la elaboración de su Plan Estratégico de Desarrollo para el quinquenio 2015 - 2019 y en la construcción de la solicitud presupuestal para su financiamiento, aprobó los siguientes **lineamientos generales y específicos**¹⁰.

Lineamientos Generales

1) A) Alcanzar al 2019 una inversión pública en educación pública de al menos 6% del PBI, incrementando la participación de la Universidad de la República. En particular se observa que la Educación Pública realiza un aporte extraordinario al financiamiento de la Seguridad Social, puesto que los Aportes Patronales representan un 19,5% de la masa salarial, 12% por encima de la tasa de aporte general de acuerdo al Artículo 87 de la ley 18.083 de fecha 18.01.2007. B) Alcanzar al 2019 una inversión pública en I+D de al menos 1% del PBI.

2) Coordinar con el resto del Sistema Nacional de Enseñanza Pública en particular el terciario la presentación de programas conjuntos.

Lineamientos Específicos

- a) Tomar como insumo -con las debidas actualizaciones y ajustes que se incorporen- las pautas del pedido presupuestal de 2010. Prestar particular atención a los Programas que fueron financiados en menor proporción.
- b) Priorizar el incremento salarial para el quinquenio de los funcionarios docentes y no docentes.
- c) Priorizar el desarrollo de las carreras docente y no docente y sus respectivas reestructuras.
- d) Priorizar las Becas de grado y postgrado.

⁹ Ver Portal UDELAR - PLEDUR 2015-2019 <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/1026> accedido 14 febrero 2016

¹⁰ Resolución Nro. 7 del Consejo Directivo Central de fecha 4/11/2014

- e) Crear un organismo de Información, Planificación y Evaluación Universitaria.
- f) Elaborar un Plan de construcciones y puesta en funcionamiento de Residencias Estudiantiles (en coordinación con las Intendencias y con ANEP y UTEC).
- g) Priorizar la recuperación y refuncionalización de la planta física del Hospital de Clínicas y sus servicios. Asegurar para el Hospital de Clínicas fuentes de financiamiento del componente asistencial en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.
- h) Completar el POM&LP con los ajustes correspondientes y priorizar obras y mantenimiento de la planta física.
- i) Elaborar un Programa de Equipamiento científico y tecnológico.
- j) Jerarquizar la modernización y eficiencia de la gestión.
- k) Tomar medidas tendientes al libre acceso en todas las carreras de grado y a la gratuidad de las carreras de postgrado.

El Plan para el quinquenio se desarrolló en torno a siete **objetivos estratégicos**¹¹ discutidos y consensuados en los distintos colectivos universitarios y aprobados por el Consejo Directivo Central.

1. **Responder a la demanda creciente en educación superior en todo el país, promoviendo la equidad social y geográfica, la formación humanística y el pensamiento crítico y mejorando la calidad de la oferta pública.** Mejorar la calidad de la enseñanza de las disciplinas fundamentales de cada carrera, las capacidades de investigación y la formación integral de los egresados. Incrementar los cursos de formación permanente y de postgrado, consolidar carreras universitarias regionales en el interior del país.
2. **Impulsar la investigación científica, tecnológica y artística y toda forma de actividad creativa, estimulando su calidad, excelencia y su vinculación con la sociedad.** Apoyo a grupos de investigación, fortalecer las actividades de I+D, cooperación e interrelación con el resto del sistema científico nacional, consolidar la radicación de científicos en el interior del país e incrementar los vínculos internacionales.
3. **Promover el relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones, realizar propuestas que contribuyan a la superación de los factores que limitan el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de toda la población, así como la formación de los universitarios.** Actividades de extensión en todos los niveles, participación en instancias, gubernamentales o no, de elaboración de soluciones a problemas sociales, productivos, culturales, medio ambientales, etc.

¹¹ Resolución Nro. 6 del Consejo Directivo Central de fecha 7/07/2015

4. **Impulsar procesos de mejora en la gestión capaces de sustentar eficientemente las transformaciones de la UDELAR.** Transformar la gestión universitaria a través de la institucionalización del planeamiento estratégico, la generación de sistemas de información transversales e integrales, la evaluación, la capacitación en servicio y la profesionalización. Reestructura y profesionalización de las carreras, actualización de los sistemas informáticos.
5. **Mejorar los procesos y las condiciones de estudio y trabajo, a través de programas de bienestar universitario, de la refuncionalización de la infraestructura disponible y del desarrollo de nuevas obras y adquisición del equipamiento necesario.** Fortalecer una política de becas para estudiantes de todo el país, que aumente la cantidad y calidad de los subsidios económicos, de alojamiento, transporte y alimentación, y que se articule con programas de seguimiento y apoyo. Facilitar la inclusión real de los distintos colectivos en las actividades universitarias. Mejorar la eficiencia del sistema de salud universitario, del plan de obras nuevas y de recuperación.
6. **Contribuir a la calidad de la atención a la salud de la población mediante la mejora en la calidad de la formación de los recursos humanos necesarios y de las actividades del Área de la Salud de la UDELAR.** Promover el desarrollo del Hospital de Clínicas como un hospital universitario de referencia nacional y su participación plena en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Mantener y fortalecer otros aportes a la salud de la población hechos por distintos servicios universitarios tanto en Montevideo como en el Interior del país.
7. **Contribuir a la construcción de un auténtico sistema de enseñanza terciaria pública. Colaborar en la formación de docentes.** Consolidar los procesos existentes de coordinación, promoviendo el cambio del modelo de autosuficiencia hacia otro de cooperación total, en particular en el interior del país. Extender y profundizar la cooperación con Formación Docente, la UTU y la UTEC, a través de nuevos programas regionales de educación terciaria que contribuyan al desarrollo y a la calidad de la Educación Pública en toda la República.

Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2016-2020 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UDELAR¹².

La FADU al igual que la UDELAR se guía por un Plan Estratégico, diseñado y aprobado con la participación de los tres órdenes del cogobierno.

Para la elaboración de su último Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional (2016-2020) la Facultad se planteó el proceso como una construcción colectiva, que permitió y promovió una amplia participación¹³. Se planteó como oportunidad para profundizar el vínculo de la Institución con los integrantes de su comunidad académica: sus funcionarios docentes y no docentes, estudiantes y egresados, en sus diversos ámbitos de actividad. Por su complejidad, el proceso debe enfocarse como un proceso de iteraciones sucesivas, que partiendo de lineamientos y orientaciones estratégicas tentativas puedan generar actividades nuevas o en desarrollo que deben potenciarse.

Para su construcción, se ha partido de un documento preliminar¹⁴ que permitió realizar una consulta general a los diferentes ámbitos de la Facultad. La consulta se acompañó de un formulario orientador que ha permitido sistematizar respuestas e informaciones. El producto del proceso ha resultado en un documento orientador que avanzó más allá de su instancia presupuestal siendo la base del Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional (2016-2020).

A partir de allí se elaboró un Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional de la FADU 2016-2020 que fue presentado al Consejo de Facultad en febrero del 2016 y que se encuentra en proceso de aprobación.

Lineamientos Estratégicos y Orientaciones:

1. Consolidar la Facultad de Arquitectura como referencia nacional en el campo del proyecto y transformación del hábitat en sus diversas escalas.

¹² Documento presentado en el Consejo de Facultad de Arquitectura en resolución número 3 con fecha 26 de noviembre de 2014. Texto de la Resolución: 1° Aprobar en general el documento elevado por el Sr. Decano "Aportes para la elaboración del Pedido Presupuestal 2015-2019 de la FADU, UDELAR", con las incorporaciones efectuadas en Sala, como borrador, para iniciar el proceso de discusión en relación al tema. 2° Trasladar el documento mencionado a la Comisión de Presupuesto, a los efectos de instrumentar la mayor participación de todos los ámbitos de la Facultad y realizar la redacción final del mismo, considerando que deberá ingresar a este Consejo en febrero 2015.

¹³ Ver Portal FADU - Plan Estratégico y Pedido Presupuestal <http://www.FADU.edu.uy/pedidopresupuestal/> accedido 12 febrero 2016

¹⁴ Ver Portal FADU - Aportes para la Elaboración del Pedido Presupuestal 2015-2019 http://www.FADU.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/Plan-Estrat%C3%A9gico-FADU_2015_20191.pdf accedido 15 de febrero 2016

2. Mejorar los procesos y las condiciones de estudio para la formación de profesionales y académicos con conocimiento en el campo del proyecto y transformación del hábitat en sus diversas escalas.
3. Impulsar la creación de conocimiento original de calidad en los diferentes campos de incumbencia disciplinares, estimulando la investigación en el marco de la integralidad de las funciones docentes, profundizando el perfil epistémico, buscando consolidar fortalezas y favorecer el desarrollo de áreas incipientes de la Facultad.
4. Promover, en el relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones, la construcción de aportes y soluciones que contribuyan a la superación de los factores que limitan el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida, con particular atención a situaciones críticas; fortalecer los vínculos con el sector productivo, el ámbito público, el medio y las organizaciones sociales; y ampliar la gama de aportes que las disciplinas del Diseño y la Arquitectura pueden realizar desde su especificidad.
5. Acompañar el proceso de reforma, desarrollo, integración y modernización universitaria, promoviendo la equidad social y geográfica; y su vinculación eficiente al sistema nacional de educación.
6. Impulsar un salto calidad en el funcionamiento y la gestión académico-administrativa de la Universidad de la República.

5.- Nómina de las carreras ofrecidas por la institución en las áreas del conocimiento en que se dicta la carrera puesta a acreditación

Oferta Educativa de la UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Oferta Académica 2014	
Carreras de grado	95
Carreras técnicas y tecnológicas	44
Títulos intermedios	11
Títulos pre-universitarios	4
Carreras de posgrados	259
Doctorados	31
Maestrías	78
Especializaciones	150
TOTAL OFERTA	413
Cursos de Educación Permanente	761

Fuente: Servicios Universitarios - PLEDUR 2015-2019

Elaboración: Dirección General de Planeamiento - UDELAR

Carreras de GRADO de Facultades del ÁREA DE TECNOLOGÍAS, CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT - UDELAR

Los Servicios que la integran son:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Química
- Facultad de Veterinaria

Facultad	Número de carreras exclusivas	Número de carreras compartidas	Total de carreras
Agronomía	1	4	5
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	4	2	6
Ciencias	9	3	12
Ingeniería	10	4	14
Química	4	3	7
Veterinaria	1	1	2
Totales	29	17	46

Fuente: Estadísticas Básicas 2014
Dirección General de Planeamiento UDELAR

Nómina con carreras de GRADO de Facultades del ÁREA DE TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT – UDELAR
(exclusivas y compartidas)¹⁵

Facultad	Carrera	Lugar	Exclusiva / Compartida
Agronomía	Ingeniero Agrónomo	Montevideo, Salto y Paysandú	exclusiva
	Ingeniero Alimentario	Montevideo y Salto parcial	con Ingeniería, Química y Veterinaria
	Ingeniero Forestal	Tacuarembó	con Ingeniería y Química
	Licenciado en Diseño de Paisaje	Maldonado	con Arquitectura, Diseño y Urbanismo
	Licenciado en Gestión Ambiental	Maldonado	con Ciencias
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Arquitecto	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Diseño Integrado	Salto	exclusiva

¹⁵ Ver Portal FADU – Oferta Educativa <http://www.FADU.edu.uy/oferta-educativa-UDELAR/> accedido 17 febrero 2016

	Licenciado en Diseño Industrial perfil Producto	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Diseño Industrial perfil Textil-Indumentaria	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Diseño de Comunicación Visual	Montevideo	con Bellas Artes
	Licenciado en Diseño del Paisaje	Montevideo	con Agronomía
Ciencias	Licenciado en Bioquímica	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Ciencias Biológicas	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Ciencias Físicas opción Astronomía	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Ciencias Físicas opción Física	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Geografía	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Geología	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Gestión Ambiental	Maldonado y Rocha	exclusiva

	Licenciado en Matemática	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Recursos Naturales	Rivera	exclusiva
	Licenciado en Biología Humana	Salto parcial, Rivera parcial y Paysandú parcial	con Humanidades, Medicina y Odontología
	Licenciado en Ciencias de la Atmósfera	Montevideo	con Ingeniería
	Licenciado en Física Médica	Montevideo	con Medicina
Química	Bioquímico Clínico	Montevideo y Salto parcial	exclusiva
	Licenciado en Química	Montevideo	exclusiva
	Químico	Montevideo, Salto parcial y Paysandú parcial	exclusiva
	Químico Farmacéutico	Montevideo, Salto parcial	exclusiva
	Ingeniero Alimentario	Montevideo, Salto parcial	con Agronomía, Ingeniería y Veterinaria
	Ingeniero Forestal	Tacuarembó	con Agronomía y Ingeniería
	Ingeniero Químico	Montevideo, Salto parcial	con Ingeniería

Ingeniería	Ingeniero Agrimensor	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero Civil	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero en Computación	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero Eléctrico	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero Industrial Mecánico	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero Naval	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero de Producción	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Ciencias Hídricas Aplicadas	Salto	exclusiva
	Licenciado en Computación	Montevideo	exclusiva
	Licenciado en Ingeniería Biológica	Montevideo	exclusiva
	Ingeniero Alimentario	Montevideo, Salto parcial	con Agronomía, Química y Veterinaria
	Ingeniero Forestal	Montevideo	con Agronomía
	Ingeniero Químico	Montevideo, Salto parcial	con Química

	Licenciado en Ciencias de la Atmósfera	Montevideo	con Ciencias
Veterinaria	Doctor en Ciencias Veterinarias	Montevideo, Salto parcial, Rivera parcial	exclusiva
	Ingeniero Alimentario	Montevideo, Salto parcial	con Agronomía, Química y Veterinaria

Fuente: Estadísticas Básicas 2014
Dirección General de Planeamiento UDELAR

Carreras de GRADO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (exclusivas y compartidas)

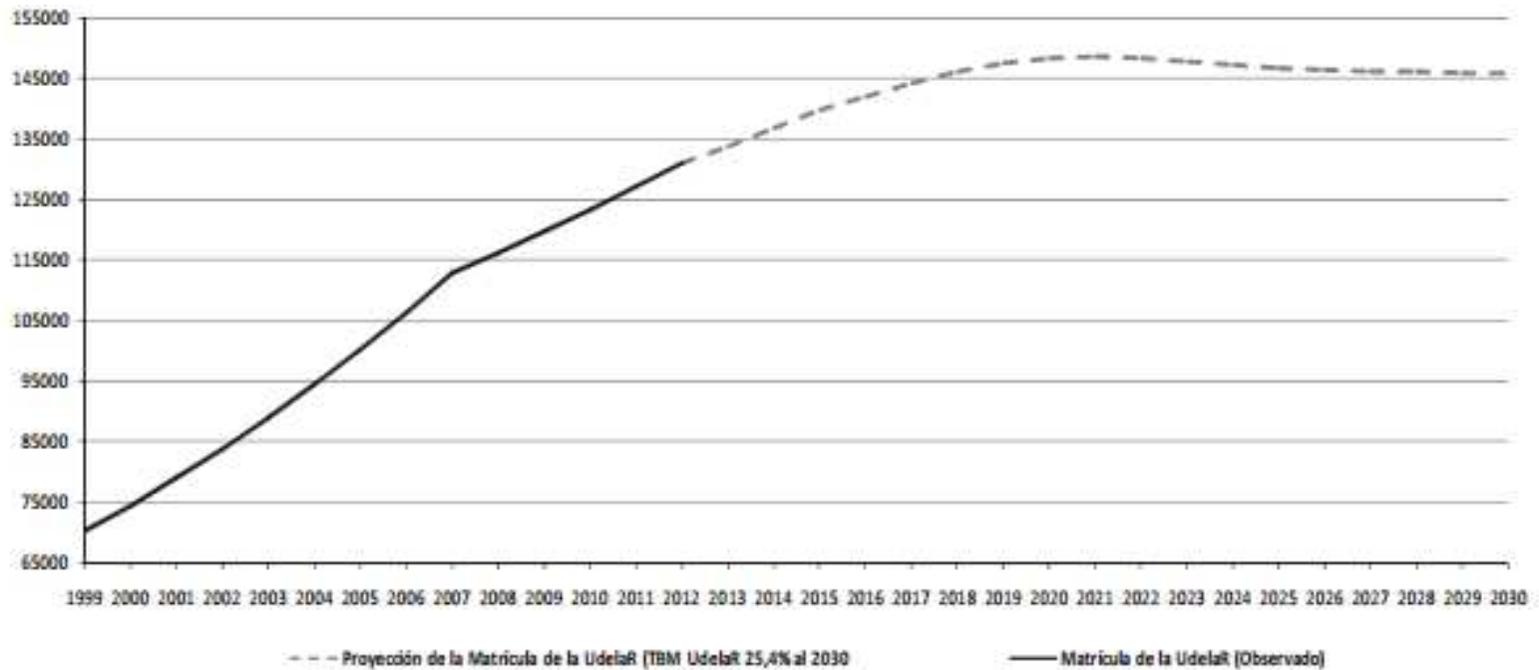
Carreras	Plan de Estudios	Duración en años	Créditos	Exclusiva / Compartida
Arquitectura	2002¹⁶	6	583	exclusiva
Licenciatura en Diseño Industrial (perfil producto, perfil textil-indumentaria)	2013	4	360	exclusiva
Licenciatura en Diseño Integrado	2012	4	360	exclusiva
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	2007	4	363	con Bellas Artes
Licenciatura en Diseño de Paisaje	2007	4	360	con Agronomía

Fuente: Estadísticas Básicas 2014
Dirección General de Planeamiento UDELAR

¹⁶ Ver Ítem 9 – Identificación de la carrera sobre Plan de Estudios 2015.

6. Flujo de alumnos de la Institución en los últimos cinco años

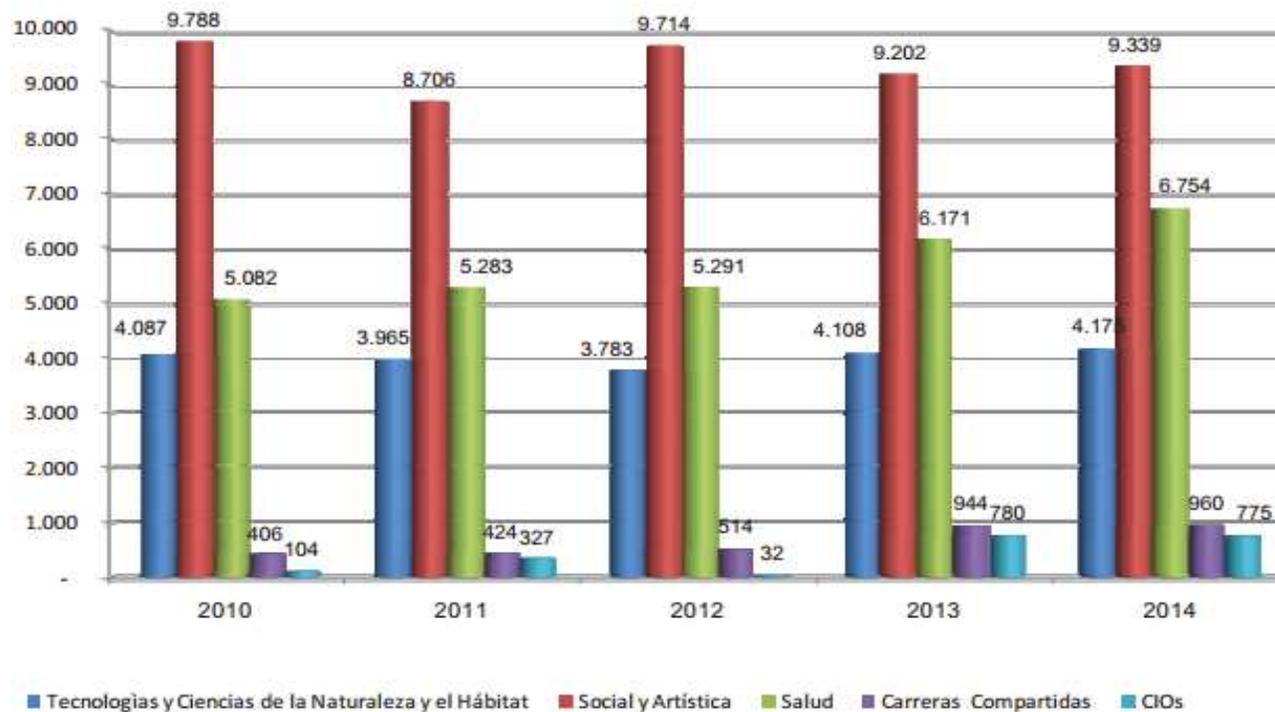
Matrícula de la UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA estimada y proyectada por año al 2030¹⁷



Fuente: INE, Proyección de Población revisión del año 2013
Elaboración: Dirección General de Planeamiento - UDELAR

¹⁷ Ver PLEDUR 2015-2019 pág. 4

Evolución de ingresos de estudiantes por ÁREAS en la UDELAR 2010 - 2014¹⁸



Fuente: Servicios Universitarios y SGB

Elaboración: Dirección General de Planeamiento - UDELAR

¹⁸ Ver PLEDUR 2015-2019 pág. 6

Según Res. N 15 del CDC fecha 23/10/12 se entiende por Generación de Ingreso a todos los estudiantes que ingresan por primera vez al Servicio, en un año dado, a alguna carrera terciaria y/o de grado.

7. Actividades de posgrado relacionadas con el área de conocimiento de la carrera en acreditación sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Indicar la vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera en acreditación

Sistema Integrado de Posgrados y Educación Permanente de la FADU.

Se ha puesto en marcha desde 2013 el Sistema Integral de Posgrado y Educación Permanente¹⁹ de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Abierto al mundo académico y profesional, cumpliendo con los requisitos y exigencias que aseguran la calidad académica, articula los diferentes escalones de la formación de posgrado, e incorpora en este marco los cursos de formación permanente.

Este Sistema conecta y organiza la diversidad de cursos para permitir que el estudiante avance con fluidez y continuidad, adecuando la dedicación a sus posibilidades. Es supervisado por la Comisión Académica de Posgrado, con el rol de comisión asesora del Consejo en la materia, mientras que el Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente, en coordinación con los departamentos de Administración de la Enseñanza y el de Contaduría se encargan de su gestión en nivel general.

Además de las carreras de posgrado se dictan cursos de Educación Permanente²⁰; definiéndose en el artículo 1ero de la Ordenanza respectiva²¹, “Por Educación Permanente en la Universidad de la República se entienden las actividades que está organiza con la finalidad de lograr un proceso de formación continua que permite enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general, con el propósito de incorporar los avances registrados en cada disciplina de las mismas.”

¹⁹ Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/sepep/sistema-integral-de-posgrado-y-educacion-permanente-2/> accedido 16 febrero 2016

²⁰ Portal UDELAR <http://www.eduper.edu.uy/institucional/educacion-permanente/> accedido 16 febrero 2016

²¹ Portal UDELAR <http://www.eduper.edu.uy/institucional/comision-sectorial-de-educacion-permanente/reglamento/> accedido 16 febrero 2016

Carreras de POSGRADOS de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (exclusivas y compartidas)²²

Carreras	Plan de Estudios	Duración en años	Créditos	Exclusiva / Compartida
Doctor en Arquitectura	2013	3	260	exclusiva
Maestría en Arquitectura	2015	2	110	exclusiva
Maestría en Construcción de Obras de Arquitectura ²³	2010	2	120	exclusiva
Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	2000	2	100	exclusiva
Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur ²⁴	2006	2	100	con Facultad de Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería
Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico	2009	1.5	60	exclusiva

²² Ver Portal FADU – Sistema Integrado de Posgrados <http://www.FADU.edu.uy/sepep/posgrados/> accedido 11 febrero 2016

²³ Participan docentes de la UDELAR - FADU, Ingeniería, Ciencias Sociales- y docentes externos de Universidades de Brasil y Argentina.

²⁴ Apoyado por el proyecto “Sustentabilidad de la Zona Costera Uruguaya” (CIDA-AUCC- Canadá), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Concepción (Chile), UFRG (Brasil), UNIVALI(Brasil) y el Instituto de Ecología de México(IEM), Comisión de Posgrados de la UDELAR y del Programa de apoyos de Posgrados de ANII.

Diploma de Especialización en Investigación Proyectual	2012	1.5	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Proyecto de Mobiliario	2009	1	60	exclusiva
Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje	2010	1	68	exclusiva
Diploma de Especialización en Diseño de Estructuras en la Arquitecturas	2010	1	60	exclusiva
Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura	2008	1.5	60	exclusiva

Fuente: Estadísticas Básicas 2014
Dirección General de Planeamiento UDELAR

Número de estudiantes que ingresaron a POSGRADOS y CURSOS DE EDUCACION PERMANENTE de la FADU (2010-2015)

Año de Ingreso	Doctorados	Maestrías	Diplomas	Cursos de Educación Permanente
2010	-	22	62	359
2011	-	-	27	370

2012	-	-	33	181
2013	11	19	9	326
2014	-	-	13	176
2015	-	30	10	297

Fuente: Servicio de Posgrado y Educación Permanente y
Bedelía de Posgrados – FADU

Vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera de Arquitectura.²⁵

Doctorado de Arquitectura

<http://www.FADU.edu.uy/doctorado-arquitectura/>

Son objetivos del Doctorado en Arquitectura promover la formación de recursos humanos con capacidad para desarrollar conocimientos de primer nivel y adoptar nuevos enfoques en el pensamiento del diseño con particular énfasis en lo arquitectónico. Asimismo, es objetivo de la carrera de Doctorado establecer el nivel superior de formación de posgrado en dicha área de conocimiento, asegurando la capacidad de acompañar su evolución con una formación amplia y profunda en la temática elegida y la capacidad probada del candidato para desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento.

²⁵ A la fecha de entrega de este Informe se encuentra consideración del Consejo de Facultad una propuesta de nuevas integraciones de los Comités Académicos.

El egresado del Doctorado en Arquitectura tendrá un nivel superior de formación de posgrado en el área que lo capacitará para el desarrollo creativo de la disciplina y la generación de nuevos conocimientos. El egresado alcanzará una sólida formación en el área de conocimiento específico, el pensamiento de diseño, con particular énfasis en lo arquitectónico.

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Arq. Gustavo Scheps – Director Académico

Dr. Arq. Jorge Nudelman

Dra. Arq. Laura Fernández

Dr. Matemático Omar Gil

Dra. Arq. Rosita de Lisi – Alterno

Maestría en Arquitectura

<http://www.FADU.edu.uy/maestria-arquitectura/>

Son objetivos de la Maestría en Arquitectura formar recursos humanos en el campo disciplinar, desarrollar la capacidad de investigación fundamental y promover la profundización en el conocimiento específico, para abordar con mayor solvencia el ejercicio profesional y/o académico.

El egresado de la Maestría tendrá un nivel de formación de posgrado en Arquitectura con un encuadre definido en función del área elegida: tecnología; historia, teoría y crítica; proyecto y representación. Y con diversos perfiles según el trayecto de especialización realizado. Se entiende por trayecto de especialización: Diploma de Posgrado o cursos de nivel de Posgrado asociados a líneas de especialización reconocidas por la Facultad de Arquitectura.

COMITÉ ACADÉMICO

Mg. Arq. Bernardo Martín

Dr. Arq. Jorge Nudelman

Dra. Arq. Gemma Rodríguez

Maestría y Diploma en Construcción de Obras de Arquitectura

<http://www.FADU.edu.uy/maestria-construccion/>

El posgrado en Construcción de Obras de Arquitectura a nivel de Diploma y Maestría, tiene por objetivo proporcionar una formación superior a la del grado, en el campo disciplinar específico del conocimiento que le compete. Se pretende la formación de egresados que conformen los recursos humanos capaces de afrontar y resolver las necesidades que la sociedad demanda a esta área.

El egresado adquirirá una formación superior en el área de la Construcción de Obras de Arquitectura que lo capacitará para el manejo activo del conocimiento y para aplicar con profundidad y solvencia en su actividad profesional los temas de estudio incluidos en el posgrado. Asimismo, podrá adquirir elementos metodológicos que le permitirán abordar otros campos del conocimiento tecnológico y la resolución de problemas de interés en su actividad. Si bien está contemplada la formación integral del alumno a nivel del programa de posgrado, se puede también estructurar a partir de la definición de tres tipos de perfiles de formación de alumnos, cada uno relacionado a una de las siguientes líneas de investigación: Desempeño y sustentabilidad, Gestión y economía de la Construcción y Tecnología de los materiales, componentes y procesos constructivos.

COMITÉ ACADÉMICO

Arq. Duilio Amándola – Coordinador Académico

Arq. Salvador Schelotto

Dra. Arq. Gemma Rodríguez

Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

<http://www.FADU.edu.uy/maestria-ordenamiento-territorial/>

El presente programa de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se propone formar académica e instrumentalmente a los participantes, a los efectos de posibilitar su actuación en los procesos de planificación y gestión de las ciudades y de los territorios, desde una sólida perspectiva teórico-crítica, interdisciplinaria y participativa, no sólo con el horizonte nacional, sino también regional. Partiendo de este objetivo general, la Maestría se propone como objetivos específicos:

1. Promover la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades que contribuyan a la definición de bases conceptuales e instrumentales para la definición de políticas de actuación, así como, a la elaboración y gestión de conocimientos, documentos técnicos y planes y proyectos de transformación urbana y regional.
2. Contribuir al manejo activo y creativo del conocimiento como elemento fundamental en la actuación técnico-operativa y académica, para abordar los fenómenos urbanos y regionales en toda la complejidad de los ámbitos de actuación, tanto públicos como privados en los que se pretende intervenir.
3. Comprender la naturaleza, alcance, potencialidades y limitaciones de los procesos de planificación dentro del contexto físico, natural - tecnológico, productivo, socio – económico, político e histórico-cultural.
4. Adquirir un enfoque específicamente nacional, regional y latinoamericano que potencie las relaciones de cooperación con otras experiencias similares en el nivel regional, así como con otras instancias de producción académica en la materia, redes universitarias y ámbitos de cooperación.

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Arq. Pablo Ligrone – Coordinador Académico

Dr. Arq. Mercedes Medina

Dr. Arq. Isabel Martínez

Mg. Arq. Edgardo J. Martínez

Maestría Manejo Costero Integrado del Cono Sur

<http://www.mcisur.edu.uy/>

La Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (MCISur) de carácter interdisciplinario e interinstitucional, está dirigida por las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería de la UDELAR.

El programa de Maestría MCISur tiene como objetivo formar profesionales que, más allá de su formación previa en alguna disciplina específica, están especialmente calificados para abordar el manejo costero desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa.

El programa está destinado a graduados universitarios interesados en desarrollar una formación interdisciplinaria en manejo costero. Incluye administradores y tomadores de decisión del área pública y privada con responsabilidades en el área costera, profesionales y docentes universitarios de diversas disciplinas que busquen fortalecer su formación en esta temática. El egresado de MCISur estará capacitado para:

1. Desarrollar un enfoque de trabajo holístico, interdisciplinario y multisectorial con respecto a los problemas de las áreas costeras, incluyendo la búsqueda de información y la elaboración de respuestas a los conflictos y oportunidades potenciales o presentes.
2. Desarrollar trabajos de investigación, planificación e implementación de proyectos en manejo costero, partiendo de su formación previa y complementando sus conocimientos a través la formación específica sobre MCI.
3. Participar de forma creativa en equipos multi e interdisciplinarios enfocados a la elaboración e implementación de planes, programas y proyectos de MCI.
4. El desempeño laboral en el ámbito de las organizaciones con responsabilidades en el manejo de los recursos costeros o en consultorías privadas.

COMITÉ ACADÉMICO

Daniel Conde

Daniel De Alava

Eugenio Lorenzo

Fredy Baliero

Juan Pablo Lozoya

Luis Texeira

Mercedes Medina

Omar Defeo

Rafael Cortazzo

Rafael Tejera

Emilio Biasco

Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico

<http://www.FADU.edu.uy/patrimonio-arquitectonico/>

El Diploma tiene como objetivo atender la necesidad de complementar, ampliar y profundizar la formación teórica y práctica de aquellos profesionales que se interesan por el patrimonio en general y por la materia edilicia en particular. Se busca integrar un cuerpo de ideas, históricamente debatidas, con la práctica del proyecto, proponiendo ejercicios de actuación sobre obras calificadas en nuestro contexto local. Se abordan seis módulos que atienden aspectos teórico-conceptuales, documentación, tecnologías, gestión y taller de proyectos.

Es interés del Diploma incorporar profesionales de diferente formación universitaria como manera de estimular la integración de conocimientos y facilitar la participación de distintas disciplinas relacionadas en proyectos de interés patrimonial. Podrán acceder al mismo todos aquellos profesionales que posean títulos de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Ciencias Históricas, Licenciado en Bellas Artes, otorgados por cualquier universidad nacional o universidad extranjera con las cuales existan convenios de reciprocidad. También se considerará a aquellas personas que, con otros estudios terciarios, acrediten una formación tal que justifique y permita cursar la Diplomatura, quedando sujeto al juicio del Comité Académico.

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Arq. William Rey Ashfield – Coordinador Académico

Arq. Duilio Amándola

Arq. Juan Carlos Apolo

Arq. Andrés Mazzini

Arq. Carlos Pantaleón

Dra. Arq. Graciela Viñuales

Diploma de Especialización en Investigación Proyectual

<http://www.FADU.edu.uy/mvdlab/>

El Diploma de Especialización en Investigación Proyectual tiene por objetivo atender la necesidad de complementar, ampliar y profundizar la formación de los profesionales arquitectos en el área de Proyecto de Arquitectura, capacitándolos para el desarrollo de una práctica profesional crítica e innovadora tanto como para un desempeño académico de la más alta calidad en enseñanza e investigación.

Es una propuesta desarrollada por el programa I+P, profundización y fortalecimiento del proceso de desarrollo de capacidades y conocimientos para la investigación en Proyecto que se encuentra actualmente en curso en la Facultad de Arquitectura de la UDELAR, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), en el marco del programa Fomento de la Investigación de Calidad en el Conjunto de la UR, por el período 2010-2014 y cuenta con el apoyo del DEAPA (Departamento de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.)

COMITÉ ACADÉMICO

Arq. Héctor Berio - Coordinador Académico

Dr. Arq. Aníbal Parodi

Mg. Arq. Bernardo Martín

Prof. Arq. Ángela Perdomo

Prof. Arq. Juan Carlos Apolo

Diploma de Especialización en Proyecto de Mobiliario

<http://www.FADU.edu.uy/proyecto-mobiliario/>

Se propende a la formación de profesionales especializados en el diseño de objetos de equipamiento fijo y móvil, referido a un espacio arquitectónico definido o con independencia de una estructura física determinada, capaces de intervenir en la industria del equipamiento, con conocimientos técnicos y teóricos que le permitan desarrollar proyectos pertinentes para nuestro medio.

Perfeccionar un profesional con capacidad de intervenir en la industria del equipamiento, con conocimientos técnicos y teóricos que le permitan desarrollar proyectos pertinentes para el medio.

Propender a una mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto y especialmente de aquellos sectores de más bajos recursos donde se dificulta el acceso a equipamientos diseñado y por lo tanto a mejores estándares de vida.

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Arq. Aníbal Parodi - Coordinador Académico

Dr. Arq. Carlos Pantaleón

Dr. Arq. Fernando de Sierra

Mg. Arq. Bernardo Martín

Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje

<http://www.FADU.edu.uy/proyecto-paisaje/>

El Diploma de de Especialización en Proyecto de Paisaje tiene por objetivos:

1. Otorgar formación de posgrado (especialización) en el proyecto de Paisaje, propendiendo a la formación de profesionales especializados en el diseño de paisaje, desde el entorno de construcciones y el jardín de dimensión predial hasta la macro-dimensión de parques, áreas protegidas o del paisaje rural a escala regional.
2. Perfeccionar un profesional con capacidad de intervenir en las diversas escalas del paisaje, con conocimientos técnicos y teóricos que le permitan desarrollar proyectos pertinentes para el medio.
3. Canalizar en una propuesta educativa concreta las investigaciones y conocimientos generados en el ámbito de investigación propio del Instituto de Diseño, otros ámbitos de la Facultad de Arquitectura y otros servicios universitarios.
4. Integrar conocimientos propios de la disciplina que se desarrollan en distintos servicios educativos: Facultad de Arquitectura, Escuela Municipal de Jardinería y Facultad de Agronomía.
5. Propender al desarrollo disciplinar en la materia, coordinando enseñanza directa con las actividades de investigación desarrolladas en el ámbito del IdD
6. Posicionar adecuadamente a través del desarrollo disciplinar, los alcances del diseño del paisaje tanto en lo vinculado a la mejora de la calidad de vida de la población como en lo referente a la conservación y potenciación de los valores del paisaje como recurso.

El egresado será un profesional especializado en el diseño de paisaje, desde el entorno de construcciones y el jardín de dimensión predial hasta la macro-dimensión de parques, áreas protegidas o del paisaje rural a escala regional.

COMITÉ ACADÉMICO

Arq. Rosana Sommaruga - Coordinador Académica

Dra. Arq. Mercedes Medina

Dr. Arq. Fernando de Sierra

Diploma de Especialización en Proyecto de Estructuras

<http://www.FADU.edu.uy/diploma-estructura/>

Este Diploma de especialización en diseño de estructuras en la arquitectura comprenderá cursos con un total de 60 créditos.

Este diploma está destinado a personas con formación universitaria en el campo del diseño espacial y estructural.

El tiempo en el que cada cursante deberá obtener el número de créditos requerido no será menor a dos semestres ni mayor a siete.

Quienes completen 60 créditos en las condiciones establecidas en el artículo 15 de la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República obtendrán el título de Diplomado en Diseño de Estructuras.

COMITÉ ACADÉMICO

Arq. Jorge Schinca - Coordinador Académico

Ing. César Fernández

Arq. Ricardo Vidart

Arq. Haroutum Chamlian

8. Actividades de extensión en el área de conocimiento de la carrera sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Política institucional de extensión. Nómina de las principales líneas de trabajo, señalando el público destinatario, en el área de conocimiento de la carrera en los últimos tres años

Política y actividades de Extensión en la Universidad de la Republica.

La Universidad de la República cuenta con un organismo central de coordinación e impulso de la extensión, la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM)²⁶ es una comisión cogobernada que actúa como comisión asesora del Consejo Directivo Central (CDC) y del Consejo Ejecutivo Delegado (CED). Lleva a cabo acciones de orientación y coordinación de las actividades de extensión y relacionamiento con el medio que realizan los servicios universitarios y el Servicio Central de Extensión y Actividades con el Medio (SCEAM); siendo el órgano ejecutivo a través del cual se vehiculizan las resoluciones que toma la CSEAM, conformando por un equipo docente-administrativo.

La CSEAM está integrada por:

- El Pro-Rector de Extensión y Actividades en el Medio
- Un representante por cada Orden
- Un representante por cada Área
- Un representante del regional Norte

El CDC ha definido nuevas **orientaciones estratégicas** para el quinquenio, con especial énfasis en la descentralización y la calidad académica de la función de extensión y actividades en el medio²⁷. El 18 de febrero del 2105 la Comisión Sectorial acordó priorizar las siguientes cinco líneas de trabajo:

- 1.- Potenciar la estructura docente en base a los criterios de: a) adecuación de los grados a la calificación y funciones desempeñadas, y a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente; b) cargas horarias estables basadas en las necesidades del servicio; c) desarrollo de

²⁶ Ver CSEAM en Portal UDELAR http://www.extension.edu.uy/sectorial_ accedida el 14 de febrero 2016

²⁷ Resolución de fecha 24/03/2015

- la carrera docente apuntando a la racionalización del organigrama (creación de grados superiores por transformación de los inferiores);
d) provisión de cargos docentes en titularidad con prioridad de los superiores.
- 2.- Incrementar el relacionamiento con los servicios universitarios mediante diferentes instrumentos, como fondos concursables, que contemplen el interés de las áreas, potencien el relacionamiento con la sociedad, promuevan los EFIs y las prácticas estudiantiles curriculares.
 - 3.- Sostener las líneas de trabajo evaluadas positivamente.
 - 4.- Promover el desarrollo de la extensión en el interior del país, sosteniendo los proyectos y programas evaluados favorablemente e integrándolos al quehacer del Centro Regional correspondiente en base a cargos docentes de perfil Integral (enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio).
 - 5.- Dar respuesta a nuevas demandas y propuestas de trabajo que se asuman en el período.

En el último decenio el SCEAM incrementó su asignación presupuestal y el número de su personal docente, lo que le permitió expandir sus actividades y propuestas.

El SCEAM desarrolla una importante vinculación con el medio que apuesta a su acrecentamiento. No solamente incluye sindicatos y cooperativas, sino también numerosas empresas (especialmente pequeñas o recuperadas) que recurren a la UDELAR en busca de un soporte técnico.

Este relacionamiento incluye otros actores públicos, gubernamentales (nacionales y departamentales), con los que se cogen varios convenios. Fuera del ámbito del SCEAM, la UDELAR participa de un ámbito de Extensionismo Industrial, junto a la Cámara de Industria y el LATU, al que aspira integrarse el PIT-CNT. Parte de la tarea se desarrolló en el interior del país, lo que desafía al SCEAM a descentralizarse, apostando a fortalecer la Extensión y las Actividades en Medio en los Centros Regionales de la UDELAR. También respecto de los servicios radicados en la capital, se trata de descentralizar, buscando disminuir la tendencia a la concentración de los recursos centrales.

Política y actividades de Extensión en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Por otro lado, la Facultad posee una rica experiencia de Extensión Universitaria y relacionamiento con la sociedad. Dando la posibilidad de participación de sus integrantes, especialmente docentes y estudiantes, además se ha preocupado porque la extensión sea un rol importante en la formación del estudiante. Se crea entonces el Servicio de Investigación y Extensión²⁸ el 1 de mayo del 2012.

²⁸ Ver SIE en Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/sie/> accedida el 24 de febrero 2016

Entendemos que la Extensión²⁹ es un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar, vinculando críticamente el saber científico con el saber popular.

Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad, involucramiento y la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora. Se lleva a cabo de manera que haya, participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.

Los principales ejes de trabajo actuales responden a la profundización y el avance en líneas de trabajo presentes en años anteriores y otras nuevas coyunturas de la UDELAR como por ejemplo participación en la Red de Extensión, apoyo de Actividades de Extensión y Espacios de Formación Integral (EFIs), implementación y seguimiento de llamados CSEAM y Facultad para proyectos de extensión y actividades en el medio.

Actividades del Servicio de Investigación y Extensión de la FADU en el periodo 2012-2015³⁰

Actividades 2012

- **Relevamiento Extensión -directorio de la red-** El relevamiento consta del llenado de un breve formulario por parte de los docentes o estudiantes involucrados. Los resultados de este relevamiento pasarán a formar parte de la *red* de Extensión de Facultad. Se puede ver dicho relevamiento desde la página web: <http://www.FADU.edu.uy/directorio-extension/> Además, el relevamiento de los últimos 5 años fue publicado en el libro *Extensión en Tensión* publicado en noviembre de 2012. Hasta el momento se han relevado 246 prácticas de diversa índole, algunas con información parcial que se irá completando a medida que los responsables de los proyectos incorporen los datos faltantes.
- **Curso de apoyo a la formulación 2012 / Llamado Proyectos Estudiantiles CSEAM** Organizado por Valeria Esteves y Tatiana Rimbaud. Actividad programada en apoyo a estudiantes para preparar y presentar proyectos de Extensión al Llamado a Proyectos

²⁹ Ver Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/extension/e-FADU/> accedida el 17 de febrero 2016

³⁰ Fuente Informes de actividades del SIE – FADU años 2012-2013 y 2014-2015

Estudiantiles de CSEAM. Se realizó bajo el nombre: Taller ¿investigación+acción? El mismo estuvo a cargo de la Arq. Adriana Piperno, la Soc. Blanca Acosta y Valeria Esteves. Se aprobaron los siguientes proyectos:

- Fomentando Espacios de inclusión socio productivos desde la interdisciplinariedad
- Diseño de Escáner de código abierto y producción local para la Biblioteca Nacional
- Co-creación de niños para niños
- Camino del Carretón
- **Llamado Interno a proyectos de Extensión y actividades en el medio 2012** El llamado constó de dos instancias, una primera convocatoria a la presentación de expresiones de interés, y una segunda convocatoria a la presentación de las propuestas finales donde se financiaron 7 proyectos. Se presentaron y financiaron los siguientes proyectos:
- Grupo Proyectos Colaborativos - Fronteras activas: impulso al proyecto colaborativo de Parque en el Solís Grande” _ Área: Proyectual. Taller Apolo + Grupo de Estudios Territoriales (ITU- CURE) Responsable: Alma Varela.
- Inundaciones Urbanas y Gestión Integral del Riesgo _ Área: Inundaciones Urbanas. Responsable: Adriana Piperno.
- Bahía Oeste_ Área: Proyectual. Responsable: Lucio de Souza.
- Equipamientos Lúdicos _ Área: Proyectual. Responsables: Constance Zurmendi, Ernesto Domínguez, Lorena Logiuratto, Gonzalo Parma.
- Restauradores _ Área: Diseño. Responsable: Manuela Clavelli.
- CECAP / FADU. Montevideo _ Área: Social- Proyectual. Responsable: Francisco Firpo.
- En Terrón _ Área: Proyectual- Tecnológica. Responsable: Inés Sanchez. Recientemente también fue aprobado por CSEAM en el Llamado de *Actividades en el Medio*.
- **Recepción Premio Arquisur.** VILLA GARCÍA: Aprendizajes y propuestas de gestión participativa para la mejora de la habitabilidad. Director: Alina del Castillo. Obtuvo Mención especial a la Formación Académica Integral
- **Publicación. *Extensión en Tensión*** Se realizó la convocatoria, coordinación y edición de la publicación que da cuenta de la Extensión y las Actividades en el medio realizadas por docentes y estudiantes de todas las carreras que integran la Facultad de Arquitectura desde 2007, año en que se realizaron las últimas Jornadas de Extensión.
- **Jornada Académica de Intercambio** En el evento lanzamiento del libro “Extensión en tensión” se realizó una actividad académica presentada por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Gustavo Scheps y por el Asistente Académico, Arq. Luis Oreggioni, en representación de la Comisión de Extensión de la FADU. En el evento el Arq. Andrés Maragaño, director de la Escuela de Arquitectura de de Talca (Chile), brindó la conferencia “Educación sin distancias” en la que presentó la experiencia del Taller de Obra, como proyecto de final de carrera. En dicho marco, en la tarde se realizó una sesión abierta al público de la Comisión de Extensión con la presencia del

Arq. Maragaño. En ese espacio se abrió un ámbito de discusión e intercambio enriquecedor para los asistentes, generando el debate y cuestionamiento sobre cómo se dan las prácticas de Extensión dentro de nuestra casa de Estudios

- **Página Web** Creación y actualización permanente de información relacionada a Extensión de la Página web de FADU. Publicación de actividades, convocatorias, llamados tanto desde la Facultad de Arquitectura como desde el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. <http://www.FADU.edu.uy/extension/>

Actividades 2013

- **Apoyo a EFIs** Apoyo a la gestión de iniciativas de Extensión en FADU. Difusión de actividades puntuales. Apoyo a la creación de un nuevo EFI Cañadas urbanas. La mirada del proyecto-gestión a partir de las experiencias realizadas en llamados internos 2012. Este EFI tuvo como objetivo enfocar los espacios de interface entre curso de agua y ciudad en un caso en Maldonado, desde una mirada integral que permita condensar la experiencia docente en enseñanza, investigación y extensión. Se presentó como continuidad del trabajo del Equipo de Aguas Urbanas y Gestión de Riesgo - ITU- y del Grupo de Proyectos Colaborativos de Taller Apolo. Esta propuesta propuso combinar el EFI con un acuerdo específico en el marco del Convenio entre UDELAR- IDM para caracterizar el estado actual de las cañadas a cielo abierto en suelo urbano o potencialmente urbanizable de la ciudad de Maldonado y Punta del Este.
- **Llamado interno 2013** Con fondos propios presupuestales de Facultad, se implementó un llamado que tiene la característica de alternar la modalidad bi-anualmente. En esta edición se llamó a proyectos de menor duración (4 proyectos de 5 meses, financiados con el equivalente a 2 docentes grado 1, 20 horas). Se presentaron 12 propuestas, de las cuales fueron seleccionadas:
 - “Integrando saberes para las mejoras de la Producción de Queso Artesanal”, responsable Fernando Tomeo. 2013.
 - “Parque Molino Lavagna”, responsable Rafael Cortazzo. 2013.
 - “Montevideo Oeste – Escenarios Pos-urbanos”, responsable Lucio de Souza. 2013.
 - “Laboratorio de producción de soluciones open source”, responsable Pilar Irureta Goyena. 2013.
- **Relevamiento Interno** (Proyecto en curso) Se considera necesario el conocimiento de las zonas geográficas en las que la Facultad está trabajando (ya sea en proyectos de investigación, extensión o en ejercicios prácticos de unidades curriculares); con el fin de efectivizar y redirigir solicitudes de apoyo, colaboración e intercambio por parte de distintos actores sociales a la Institución. Se realizó la primera convocatoria con poco éxito, resultando en 30 actividades relevadas.
- **Base de Datos / Investigación-Extensión** (Proyecto en curso) A partir del relevamiento de actividades de extensión mediante el *Directorio de Extensión* (la cuales han sido georeferenciadas) y el relevamiento de actividades de investigación con el *Mapa de Investigación*, realizar la lectura, el cruzamiento y el análisis de la información que permita detectar en qué medida la producción de

conocimiento científico que se desarrolla en la Facultad se relaciona con la Extensión y cuáles actividades de Extensión se generan a partir de trabajos de investigación.

- **Llamados CSEAM: Llamado a Proyectos Estudiantiles y Llamado a Trayectorias Integrales.** Proyectos Estudiantiles: Se aprobaron los siguientes perfiles para continuar el proceso de trabajo.
- “El Terruño” Construcción alternativa de vivienda. Responsable Marcelo Bonorat.
- “Artesanía + Diseño” Una experiencia colaborativa interdisciplinaria. Responsable Jesús Chabat
- Trayectorias Integrales: Se aprobaron los siguientes proyectos (a la espera de financiación extra).
- “Integración EUCD – ETMN”. Responsable Manuela Clavelli
- “Co-operando” Universidad y cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Responsable María Rocco
- **Vinculación con CSEAM.** Se mantuvo un vínculo permanente con CSEAM a través de la participación en la RED de Extensión, con la participación en los grupos de trabajo y se formó parte de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio a partir de la Delegatura de Miriam Hojman y Tatiana Rimbaud en representación de la macro Área Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y Hábitat.
- **Recepción Premio Arquisur.** De las cinco propuestas presentadas, se seleccionaron los siguientes trabajos para enviar al Premio Extensión Arquisur:
- “Colonia Raúl Sendic Antonaccio. Un proyecto compartido” Gonzalo Balarini, Luciana Echeverría, Valentina Soria, Rodolfo Martínez, Marcel Achkar, Ana Domínguez, Ana Laura Mello, Ricardo Klein, María Echeverri-borda, Gonzalo Bandera, Denisse Baldasari, Laura González, Rosina Milan, Lourdes Trinidad, Cecilia Barran, Natalia Pintado. Obtuvo Mención Especial.
- “Pasantías para asesoramiento técnico a familias autoconductoras” Raúl Valles, María del Huerto Delgado, Sharon Recalde, Gonzalo Morel, Fernando Tomeo, Andrés Pampillón, Virginia Faruelo, María Saravia, Débora Vainer, Martín Rampoldi. Obtuvo Segundo Premio
- **Vinculación con la Red EmprenUR.** Se participa activamente en la Red EmprenUR a través de la delegatura, y participando activamente en el desarrollo de los planes de actividades y propuestas para el desarrollo de Emprendedurismo. El Servicio integra el equipo de gestión en Emprendedurismo que realiza actividades de difusión, generación de eventos y preparación de oportunidades. Proyección inmediata: Llamado a proyectos y prototipos con potencial emprendedor. (Bases enviadas al Consejo).
- **Llamado interno 2014** Esta edición de llamados internos de extensión corresponde a proyectos de larga duración (2 proyectos de 10 meses, financiados con el equivalente a 2 docentes grado 1, 20 horas). Se realiza difusión vía web, patio, afiche y flyers en FADU.
- **Taller Integral** Se realizó una actividad con créditos asignados que conjugó enseñanza, investigación y extensión, con el objetivo de poner en valor la integralidad en nuestra Facultad. Se trabajó en coordinación con el curso opcional LEAC (Laboratorio en el Espacio de Arte Contemporáneo) en el segundo semestre 2013 y se obtuvo la colaboración de docentes de la Escuela de Arquitectura de Talca, en torno a la construcción de un “Taller de Obra” durante 2 semanas de octubre en el espacio público frente a la ex-cárcel de Miguelete.

Se trató de una propuesta integral, desde un abordaje teórico sumado al trabajo de campo con experimentaciones in-situ y evaluación de los recursos y tecnologías disponibles que se materializó finalmente en un proyecto colectivo para el espacio público de la ex cárcel de Miguelete. Cabe señalar que el “Taller de Obra” no es sólo una instancia de construcción, sino una instancia pedagógica en sí misma, una experiencia innovadora para nuestro medio, lo que evidencia la necesidad no solo de integrar sino también de registrar y sistematizar para poder evaluarla como tal. La semana del taller se complementó al cierre de cada día con la reflexión desde el aporte de investigadores que trabajan el patrimonio desde distintas áreas: Magela Fein, Carlos Tiscornia, Alberto Quintela, Juan Román, entre otros invitados. Se trabajó con los estudiantes de la materia optativa LEAC, con los vecinos, con las instituciones EAC, MEC, CCZ 2 y con la participación de estudiantes de arquitectura de Latinoamérica a través de un taller de acción urbana en el marco del ELEA. La actividad del taller de obra fue abierta a todos los estudiantes, docentes y egresados que quisieron participar puntualmente.

Además, se participó del Extenso, con una ponencia aceptada en el Eje “Integralidad: desafíos de la coyuntura para la transformación universitaria”. + info: <http://www.FADU.edu.uy/extension/noticias/leac-integral/>

- **Extenso** Los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre se realizó en Montevideo el 1er. Congreso de Extensión organizado por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, *Extenso 2013*. El Servicio participó del Comité Organizador, y del Comité Académico del Eje 9: Hábitat Social y Derecho a la Ciudad. Además, docentes de Facultad participaron de los Comités Académicos de los Ejes 9 y 11 (Patrimonio: Co-construcción y gestión desde una perspectiva integral). Estos dos Ejes funcionaron en la Facultad durante el Congreso.

Actividades 2014

- **Actividades de difusión en FADU:** Se realizó una ronda de presentaciones del cronograma 2014 que incluye las actividades y llamados de investigación, extensión e integrales que gestiona el Servicio. Se mantuvieron reuniones con: LDCV, ITU, EUCD, IdD, DEAPA y LDP. Se buscó activar la presencia del Servicio en los distintos ámbitos de facultad, y en todos los docentes. Además, se difundió el tríptico que describe los cometidos del Servicio y el cronograma del año a través de PATIO y mailing.
- **Publicación Intenciones Integrales.** Coordinación y edición de la publicación “Intenciones Integrales”, actividad central 2014 impulsada desde el Servicio. Esta publicación recoge los artículos seleccionados de la convocatoria abierta a estudiantes, docentes y egresados de la Universidad de la República sobre experiencias que integran las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión. Los once artículos seleccionados por el Comité Académico (se presentaron 25) contemplan la diversidad de áreas del conocimiento que hoy alberga nuestra Facultad y están acompañados por comentarios críticos con el objetivo de fomentar un fecundo intercambio sobre estas experiencias. Se realizó el armado de la propuesta; redacción de bases; coordinación y apoyo del Comité Académico que seleccionó los 11 abstracts a publicar, que implicó la gestión del traslado y alojamiento de Ricardo Tapia (Universidad

Nacional de Chile) como integrante internacional del Comité; gestión y coordinación con los articulistas ; selección y coordinación de los comentaristas; coordinación con diseñador gráfico y correctoras; revisión y edición de la publicación; coordinación de imprenta; etc. Gestión y Coordinación del evento de presentación de la publicación Intenciones Integrales (31 de octubre) en el marco del Seminario Intenciones Integrales. Acciones participativas para un hábitat sostenible, que incluyó una conferencia de Ricardo Tapia, exposición de los autores de los artículos, debate, brindis, e implicó la gestión y coordinación con otros Servicios de Gestión Académica, los servicios administrativos y la comunidad académica de FADU. Para aportar a la financiación de la visita de Ricardo Tapia como integrante del Comité Académico y para la realización del evento, se realizó la presentación a los programas de CSIC: Eventos en el país y Científicos Visitantes, obteniendo financiación en ambos llamados.

- **Seminario Intenciones Integrales.** Gestión, coordinación y organización del Seminario INTENCIONES integrales acciones PARTICIPATIVAS para un hábitat SOSTENIBLE (en el marco del proyecto de intercambio con la UNAM), en conjunto con la Cátedra de Sanitario, UPV y asistentes académicos. El Seminario fue organizado con el objetivo de generar el intercambio y la reflexión a partir de la práctica, entre actores académicos, técnicos y sociales, en varias temáticas relevantes para el país y la región, a la vez que centrales a su quehacer académico. Se realizaron presentaciones de experiencias y mesas de intercambio en el marco de los siguientes temas: Hábitat y viviendas sostenibles; Metodologías participativas en la producción de hábitat sostenible; Sustentabilidad y gestión del agua en los espacios urbanos; y Universidad: Integralidad de las funciones y curricularización de la investigación y la extensión. Las más de veinte presentaciones desde México, Argentina, Chile y Uruguay, fueron luego discutidas en las mesas dejando como saldo un rico intercambio e ideas para seguir trabajando. Se realizó también la presentación del libro «Intenciones Integrales». Las actividades se enmarcaron en el intercambio académico Uruguay-México, entre Facultad de Arquitectura, Universidad de la República (FADU-UDELAR) y el Laboratorio Hábitat, Participación y Género (LAHAS) de la Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el apoyo del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay, AMEXCID-AUCI y Programa de Pequeñas Donaciones (MVOTMA-PNUD-FMAM). El intercambio también abarcó recorridas y visitas de los participantes a distintas intervenciones del PIAI, Plan Juntos, FUCVAM, entre otros. Además, se realizó el curso sobre «La gestión del agua en el Uruguay y su relación con la sustentabilidad del hábitat». Se realizará la sistematización de las exposiciones orales en una publicación conjunta con UNAM, y la producción de un audiovisual con la presentación de los artículos de Intenciones Integrales que se subirá a la web.
- **Apoyo a EFIs.** Se apoyó a los espacios de formación integral que fueron seleccionados en el llamado interno a proyectos de extensión, dos proyectos de 10 meses de duración (en curso): . Núcleos de Tejeduría Artesanal. Ana Inés Vidal y Manuela Clavelli. . Proyecto OMBÚes, Valores asociados a la naturaleza. Ana Vallarino

- **Llamados CSEAM.** Difusión, recepción de trabajos, asesoramiento y asistencia para la presentación de propuestas; evacuación de dudas de los docentes; contacto con CSEAM; gestión de avales; gestión de informes finales de proyectos financiados; comunicado a financiados y colaboración en la gestión de todos los llamados pendientes de evaluación.
- **Llamado interno Extensión.** Difusión y apoyo a la presentación de propuestas para el llamado interno, se financiarán 4 proyectos de 5 meses de duración, en 2015. Se presentaron 10 proyectos.
- **Recepción Premio Arquisur Extensión.** Recepción, coordinación de la evaluación interna y envío de los trabajos FADU al Encuentro Arquisur de los cuales resultó premiado a nivel internacional el siguiente trabajo: er premio. _Fronteras Activas. Proyectos colaborativos en Solís Grande-Soca. Alma Varela (responsable), Jimena Álvarez, María Amado, Santiago Pons.
- **Apoyo a Comisión Asesora de Extensión.** Seguimiento de expedientes. Propuestas e iniciativas sobre extensión en FADU y políticas para su fomento. Elaboración del plan anual de actividades Extensión y plan anual de actividades de Emprendedurismo. Evaluación del equipo de delegados y gestión en Emprendedurismo. Participación en nueva propuesta de protocolo de Convenios. Discusión de propuestas del SIE: publicación Intenciones Integrales, Seminario de Formación, etc; reflexiones hacia el nuevo plan de Estudios y posibles modos de inclusión de la extensión en el grado.
- **Vinculación con CSEAM.** Participación en el grupo de delegados a la Comisión Sectorial de Extensión en la Macroárea para evaluar los temas que se tratan quincenalmente en la reunión de la Comisión Sectorial. Participación mensual en la Red de Extensión de la UDELAR, y participación activa en dos grupos de trabajo de la Red: Grupo de Formación y Grupo de Planificación.
- **Elaboración del Plan anual de Extensión FADU;** gestión de los fondos traspasados acorde al plan anual aprobado por la CAE. Elaboración de evaluación y rendición de cuentas anual de CSEAM (control y rendición de fondos traspasados y actividades realizadas en 2014).
- **Página Web Extensión.** Creación y actualización constante de información en la web de FADU. Trabajo de actualización en el directorio de Extensión de FADU.

Actividades 2015

- **Seminario Ideas y Acciones Integrales.** 19, 21, 22 y 23 de mayo. El objetivo fue generar un espacio de intercambio y reflexión dentro de las distintas disciplinas, para lograr una instancia académica donde la investigación, extensión y la enseñanza sean protagonistas. Y además, analizar junto a los participantes estrategias didácticas y herramientas que favorezcan la inclusión de la integralidad en las prácticas docentes. La apertura del Seminario contó con la participación del Decano de la Facultad de Arquitectura: Dr. Arq. Gustavo Scheps y de los Pro-rectores de Investigación, Dra. Cecilia Fernández, de Enseñanza, Mag. Fernando Peláez y de Extensión, Dr. Hugo Rodríguez. Los dos primeros días se presentaron siete ponencias sobre experiencias integrales desarrolladas por distintos

ámbitos de la Facultad. Las ponencias fueron comentadas por los docentes Dr. Humberto Tomassino y Arq. Luis Oreggioni. Además, estos docentes presentaron las conferencias: “Extensión e Integralidad: Potencialidades y desafíos” e “Integrales son complejas”, respectivamente. El día viernes se realizó un taller dirigido por los docentes Arq. Gonzalo Balarini, Lic. Rita Soria y Mag. Marcelo Pérez (PIM). El sábado se trabajó en base a distintas problemáticas, en cinco zonas en el marco territorial del Programa Integral Metropolitano. En cada lugar trabajó un equipo conformado por participantes y docentes del Seminario y docentes del PIM. Se contó con la participación de docentes y estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Arquitectura y de otros ámbitos de la UDELAR. El Seminario culminó con la entrega de un trabajo colectivo y uno individual por parte de los participantes. Se está realizando la edición de una publicación que contendrá las exposiciones, ponencias y resultados del Seminario.

- **Convocatoria YO SOY EFI.** Se realizó un llamado que apuntó a identificar los Espacios de Formación Integral de FADU, con el fin de otorgarles apoyo en el desarrollo de sus actividades. Se presentaron 24 colectivos, con los cuales se implementó una estrategia de difusión que implicó asignarles un espacio en la web de FADU y la organización de una muestra, que estuvo en el hall del 18 al 25 de mayo y en hall de biblioteca durante el ABIERTO de FADU. La CAE y el SIE evaluaron las propuestas presentadas a partir de los criterios que definen los EFIs (la integración de funciones, la interdisciplina, la participación de actores sociales y la participación de estudiantes). De esta manera, se generó una serie de recomendaciones para los equipos docentes. La CAE resolvió apoyar mediante fondos provenientes del Traspaso 2015 de CSEAM a algunos EFIs según su evaluación, con un monto equiparable al de las convocatorias de actividades de CSEAM (\$20000). Informe enviado a Consejo en Expe N° 031900-000634-15. A partir del proceso y resultado de la convocatoria, el SIE realizó una ponencia para el 2º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), “Extensión y Sociedad: La Indisociabilidad entre Enseñanza, Investigación y Extensión”, desarrollado entre el 9 y 13 de Octubre en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil. La ponencia fue aceptada y se presentó un póster, los cuales se anexan.
- **Apoyo a EFIs y colectivos de FADU.** Se fomentó y apoyó a docentes y estudiantes en la formulación de propuestas concursables y en la gestión administrativa de proyectos asignados. Se difundieron las actividades de los colectivos a través de las redes internas y externas.
- **Cronograma de convocatorias.** Se ha reeditado el folleto que se anexa (versión impresa y digital, actualizada mensualmente) que incluye el cronograma de convocatorias de todo el año e información actualizada que describe los cometidos del Servicio. Se anexaron además las convocatorias gestionadas por el Servicio de Convenios y Pasantías.
- **Proyecto Escuela, Convivencia y Ciudad.** Se realizó el acompañamiento y apoyo a la conformación del grupo Escuelas, a partir del documento propuesta del Decano Gustavo Scheps y de la constatación de la existencia de múltiples colectivos que realizan actividades con escuelas. En setiembre se generó una propuesta con motivo de la convocatoria Art. 2 Temas de Interés General

de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, que se logró conformar con el asesoramiento del SIE. En noviembre se reformuló el proyecto que fue finalmente financiado con economías disponibles de Facultad de Arquitectura. El proyecto se encuentra actualmente en desarrollo.

- **Grupo de Trabajo y Semillero Producción de Conocimiento en la Integralidad** Se participó en el desarrollo y las actividades del proyecto Semillero de Producción de Conocimiento en la Integralidad, presentado por el grupo de trabajo Producción de Conocimiento de la Red de Extensión. La propuesta fue financiada por el Programa Semillero a iniciativas interdisciplinarias (convocatoria 2015), convocada por el Espacio Interdisciplinario. La propuesta de la que fuimos co-responsables (Miriam Hojman y Anabel Riero (FCS), se desarrolló durante todo el año. En ese marco se realizaron tres seminarios abiertos al público. El primero, “Seminario de Producción de conocimiento en la integralidad” se desarrolló el 15 de julio, contó con las conferencias de Judith Sutz y Ricardo Cetrulo y la moderación de Antonio Romano. El segundo, fue el 25 de octubre, “Producción de Conocimiento en la integralidad. Reflexionando sobre la experiencia.”, con las presentaciones del Proyecto Butiá el EFI Inter-Acción colectiva, con la moderación de Eduardo Álvarez Pedrosian, y el tercero "Aportes Regionales a la Producción de Conocimiento en la Integralidad", se realizó el 3 de diciembre, y se invitó a expertos de la región Dra. Cecilia Hidalgo (Antropología de la Ciencia, Universidad de Buenos Aires), la Dra. María Antonia Muñoz (Ciencias Políticas, Universidad de la Plata), la Dra. Raquel Ariza (Diseño Industrial y políticas públicas, Instituto Nacional de Tecnología Industrial) y moderará la Dra. Bianca Vienni, de la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario. El Semillero culminará con la presentación de un proyecto de investigación sobre la temática a entregarse en el mes de marzo.
- **Convocatorias CSEAM.** Se ha realizado la difusión, recepción de trabajos, asesoramiento y asistencia para la presentación de propuestas; evacuación de dudas de los docentes; contacto con CSEAM; también se han gestionado avales, informes finales de proyectos financiados y se ha brindado colaboración en la gestión de todos los llamados. En la convocatoria a Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias integrales 2015 se aprobó el proyecto "(Re)-Activando pequeñas localidades: Intervenciones arquitectónicas activadoras del espacio público. Aproximaciones a la práctica de proyecto", docentes referentes Carolina Pereiro y Eduardo Bertiz. En la convocatoria a Proyectos de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2016 se presentaron 3 propuestas que están siendo evaluadas centralmente. En cuanto a la convocatoria a Proyectos de Extensión Estudiantiles, se presentaron 3 equipos de estudiantes, siendo aprobado el proyecto: "Sustentado" de Fiorella Rochinotti. En las convocatorias a Actividades en el Medio no hubo propuestas presentadas por parte de Facultad
- **Llamado interno a Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio.** Se apoyó, en las distintas instancias, a participantes en la convocatoria al llamado interno de extensión. En la edición 2015 del llamado interno se presentaron 10 proyectos de los que resultaron financiados los siguientes 4 proyectos, de duración semestral: “Experiencias de co diseño en junco y totora”, presentado

por María José López; “Diseñar solidario: Aportes de Comunicación Visual a la Economía Social y Solidaria como factor estratégico de fortalecimiento y participación”, presentado por Lucas Giono “Salida. Laboratorio de emergencia”, presentado por Miguel Angel Fascioli “Bachillerato en el Museo”, presentado por Agustina Tierno. Para la Edición 2016 se apoyó a la CAE en la actualización de bases; se financiarán entre 2 y 4 proyectos, pudiendo ser estos de 5 o 10 meses de duración, a ejecutarse en 2016. Para difundir el llamado y fomentar presentaciones, se realizó una charla difusión y lanzamiento de los dos llamados Internos (Investigación y Extensión). Se invitó a los autores de proyectos financiados en ediciones anteriores para que compartieran sus experiencias y se evacuaron además dudas sobre la convocatoria. Se presentaron 8 proyectos, se encuentran en proceso de evaluación.

- **Premio Arquisur Extensión.** Se realizó la recepción, coordinación de la evaluación interna y envío de los trabajos por parte de FADU al encuentro Arquisur. El siguiente trabajo recibió una mención especial: "IMAGINARIOS PUNTA NEGRA". Lucía Bernardi, Eugenia González, Ana Laura Goñi, Norma Piazza, Victoria Sánchez Baeza y Venezia Visca.
- **Apoyo a CAE.** Se han generado insumos para el tratamiento de los temas en la Comisión, también se efectuó el seguimiento de expedientes, se aportó a la reflexión sobre las políticas de fomento a la extensión en Facultad. 5. Vinculación con CSEAM. Se integró la Comisión Espejo de CSEAM del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat (Miriam Hojman) siendo representante del Área (suplente) a CSEAM propuesto por la Mesa del Área y aprobado por el CDC. Se ha trabajado permanentemente con los delegados de las distintas facultades en los temas relativos a los cambios propuestos por el nuevo pro rectorado de Extensión. Se han mantenido reuniones con el Pro Rector, con los Decanos del Área y con los Coordinadores de las Unidades de SCEAM y realizado informes con el fin de aportar elementos a una mejor transición. 6. Red de Extensión de la UDELAR. Se ha participado en todas las reuniones mensuales de la Red, y en tres grupos de trabajo temáticos: Producción de conocimiento en la integralidad, Comunicación y Lineamientos estratégicos. 7. Elaboración del Plan anual Extensión para CSEAM. El SIE ha realizado la gestión de fondos, evaluación y rendición de cuentas de los fondos provenientes de CSEAM
- **Expo Prado.** La participación de la Universidad de la República en el evento se materializó a través de un stand, un ciclo de 16 conferencias, el lanzamiento del Laboratorio Móvil y otras actividades relacionadas. El equipo se integró por representantes de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ciencias, Ingeniería, Química y Veterinaria, incorporándose además el Rectorado, la Unidad de Comunicación de la UDELAR (UCUR) y Ciencia Viva. Por Arquitectura se integró el SIE. La coordinación se realizó de junio a setiembre. La evaluación fue sumamente positiva, la que puede consultarse en el informe realizado por el Equipo de Coordinación: Expe N° 031700-000895-15
- **Visitas liceales.** Participación en 6 visitas guiadas a liceales en el marco del ABIERTO.
- **Concurso de ideas para la Plaza Portugal.** Se realizó el acompañamiento y el apoyo, en las distintas etapas del concurso. El SIE participó en una primera etapa, junto a docentes de la EUCD, la LDCV, la LDP, el Diploma de Mobiliario y el Deapa, en la en la

delineación de los objetivos académicos del concurso; en coordinación con la Fundación Jazmín y la Intendencia de Montevideo. En una segunda etapa, se realizó el apoyo y seguimiento al equipo docente designado para la elaboración de bases y asesoría del concurso. Se creó un sitio del concurso en la web de Facultad, en el que se difunden y actualizan las novedades, en coordinación con el Patio y el Servicio de Comunicación. Se trabajó en la gestión y difusión de las distintas etapas del concurso: lanzamiento, mesas redondas, recepción de entregas, conformación del jurado, montaje para evaluación y entrega de fallos.

- **Vinculación con la RED EmprenUR**

- **Llamado a prototipos:** Proyectos presentados: 13 / Proyectos aprobados y apoyados: 5

- "Agregado de valor a madera maciza de madera de producción nacional a través de desarrollo de conformador de curvaturas complejas" Autores: Vera Alaniz y Sebastián Cervetto
- "Diseño e inclusión" Autores: Victoria Apud, Magdalena Domínguez y Lucía Mora
- "Paquete tecnológico apropiado para la producción de Amaranto" Autores: Alejandro Ledesma y Sebastián Martínez
- "122 x 244 Sistema Constructivo en Madera" Autores: Santiago Pugliese
- "CORPET, Cortadora de Pet en fibras" Autores: Sebastián Sanabria.

- **Ciclo de charlas** enmarcadas en potenciar la idea o emprendimiento: 3 Afters de Charlas para animarse a emprender. Cantidad de inscriptos a cada charla: 140 en total / Cantidad de asistentes a cada charla: 50 - 40 - 25 cada una. Docentes involucrados: Maria Messina, Marcelo Carretto, Beatriz Bugallo, Javier Pena, Sofía y Carolina (MULA), Federico Quintana (SPAGAT), Micaela Butin (CARDO), Leticia Duarte (ANIMUS ANIMA), Andrés Alba (URBANO), Magdalena Rodríguez (GPS GAY), Maria José Carballo, Marcos Sanchez, Camilo Cuba.

- **Ciclo de talleres** / Enmarcado en un posible posgrado de EmprenUR Taller de ideas: (3 instancias) / Cantidad de inscriptos: 135 / Cantidad de asistentes: 60 Docentes involucrados: Daniell Flain, Marcelo Carretto. Taller de Marca y comunicación para emprendimientos: (4 instancias) / Cantidad de inscriptos: 48 / Cantidad de asistentes: 30 / Docentes involucrados: German Dotta, Leticia Varela.

- **Encararé:** Curso de grado interdisciplinario. Cantidad de estudiantes inscriptos: 58

9.- Identificación de la carrera

Nombre de carrera	ARQUITECTURA
Grados académicos y/o título que otorga	Arquitecto
Localidad o localidades en que se dicta la carrera	Montevideo
Año de inicio de actividades docentes de la carrera	1915
Año de Plan de Estudio en vigencia	2002 ³¹
Teléfonos	(+598) 2400 11 06/08
Fax	(+598) 2400 60 63
Correo electrónico	decano@farq.edu.uy
Sitio en Internet	www.farq.edu.uy

³¹ El Nuevo Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura 2015 disponible en <http://www.FADU.edu.uy/nuevo-plan-2015> accedido 16 febrero 2016 fue aprobado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República a través de las siguientes resoluciones:

- Resolución número 26, de fecha 16 de diciembre de 2014
- Resolución número 29, de fecha 29 de setiembre de 2015

En febrero, el Consejo de Facultad resolvió crear una Comisión para la Implementación de este plan, integrada por el Decano Gustavo Scheps y por los consejeros Juan Carlos Apolo, Andrés Croza, Inés Ferrón, Mercedes Medina, Fernando Rischewski, Salvador Schelotto y Diana Spatakis.

10. Autoridades de la carrera de Arquitectura

Según lo establece el Capítulo V de la Ley Orgánica de la UDELAR son: el Decano, el Consejo de la Facultad y la Asamblea del Claustro de Facultad.

El **Decano** es designado por la Asamblea del Claustro y debe ser ciudadano natural o legal en ejercicio, y ser profesor titular (grado 5) en actividad en la respectiva Facultad. Aunque un docente de la Universidad pueda ser extranjero (es la única excepción a la exigencia de ciudadanía natural o legal para ser funcionario público: Art. 76 de la Constitución) por disposición legal no podría ser designado Decano (ni Rector). El mandato de cada Decano dura 4 años, y puede ser nuevamente designado en la misma forma que el Rector

El **Consejo de Facultad** es el órgano de carácter resolutivo y ejecutivo. Está integrado por el Decano, quien lo preside, cinco miembros electos por orden docente, tres miembros electos por el orden egresados y tres miembros electos por los estudiantes.

La **Asamblea del Claustro de Facultad** es el órgano deliberativo, asesor del Consejo y elector del Decano. Está integrada por quince miembros del orden docente, diez miembros del orden egresados y diez miembros del orden estudiantil.

El Consejo, el Decano y el Claustro de Facultad cuentan con **Comisiones Asesoras** y **un equipo de Asistentes Académicos** que los orientan en las diferentes actividades que se desarrollan en la Institución

CONSEJO DE FACULTAD³²			
Cargo	Nombre	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
Decano	Gustavo Scheps ³³	Arquitecto /Profesor Titular	Electo 2009 - Reelecto 2013
Consejero/Orden Docente	Juan Carlos Apolo	Arquitecto/Profesor Titular	2013
	María Mercedes Medina	Arquitecta/Profesor Adjunto	2013
	Francesco Comerci	Arquitecto/Profesor Titular	2013
	Salvador Schelotto	Arquitecto/Profesor Titular	2013
	Fernando Rischewski	Arquitecto/Profesor Agregado	2013
Consejero/Orden Egresado	Néstor Pereira	Arquitecto	2013
	Patricia Petit	Arquitecta	2013
	Alfredo Moreira	Arquitecto	2013
Consejera/Orden Estudiantil	María José Milans	Bachiller	2013
	Andrés Croza	Bachiller	2013
	Sofía Iburguren	Bachiller	2013

³² Consejo de Facultad en Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/institucion/autoridades/consejo/> accedido 5 febrero 2016

³³ Decano en Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/institucion/autoridades/decano> accedido 5 febrero 2016

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD³⁴		
Orden Docente	Orden Estudiantes	Orden Egresados
Jorge NUDELMAN Marcelo GUALANO Emilio NISIVOCCIA Santiago MEDERO Jorge GAMBINI Pablo SIERRA Mary MÉNDEZ Francisco FIRPO Ana PERTZEL Fernando ISLAS Alicia PICCIÓN Alejandro FERREIRO Juan Pablo PORTILLO Claudia CASTILLO Carolina LECUNA	María Inés FERRÓN Fernanda VIOLA Andrés CROZA María José MILANS Ana Carolina BOTTA Ana Sofía DUARTE M ^a Matilde POMI Matías MARRERO Valentina HERNÁNDEZ Gonzalo QUIRINO	Gricelda BARRIOS Teresa BURONIÇ Jorge PIERI Álvaro BAZTERRICA Rafael PERRONI Teresita CASÁS Marcelino SUÁREZ José Pedro BENEDETTI Ignacio RODRÍGUEZ Marta ABAL

³⁴ Integración para período 2014-2016 en Portal FADU <http://www.farq.edu.uy/institucion/autoridades/claustro/>

Las **Comisiones Asesoras** del Consejo son cogobernadas y pueden ser de dos tipos: permanentes y de funcionamiento temporario o ad hoc.

Actualmente funcionan las siguientes Comisiones Asesoras Permanentes:

- Comisión de Presupuesto
- Comisión de Adjudicaciones y Adquisiciones
- Comisión de Edificio
- Comisión de Asuntos Administrativos
- Comisión de Bases
- Comisión de Bedelía
- Comisión de Reválida de Título
- Comisión de Reválida de Estudios
- Comisión de Reválida de Estudios LDCV
- Comisión de Reválida de Títulos LDCV
- Comisión de Dedicación Total
- Comisión de Biblioteca
- Comisión de Reglamentos
- Comisión de Posgrado
- Comisión de Asuntos Docentes
- Comisión Implementación del Nuevo Plan de Estudios
- Comisión Asesora de Investigación
- Comisión de Cultura
- Comisión de Cooperación
- Comisión de Pasantías LDCV
- Comisión COSSET - PCET MALUR

Comisión Museo Casa Vilamajó
 Comité de Patrimonio
 Comisión de Revista
 Comisión Relación con los Grupos de Viaje del CEDA
 Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIA)
 Comisión Asesora de Enseñanza

Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio
 Comité de Sostenibilidad

Las **Comisiones Ad Hoc** se integran en la oportunidad que el Consejo estima necesario, tratando temas concretos, como seguimiento de programas, selección de aspirantes para becas e intercambios, etc.

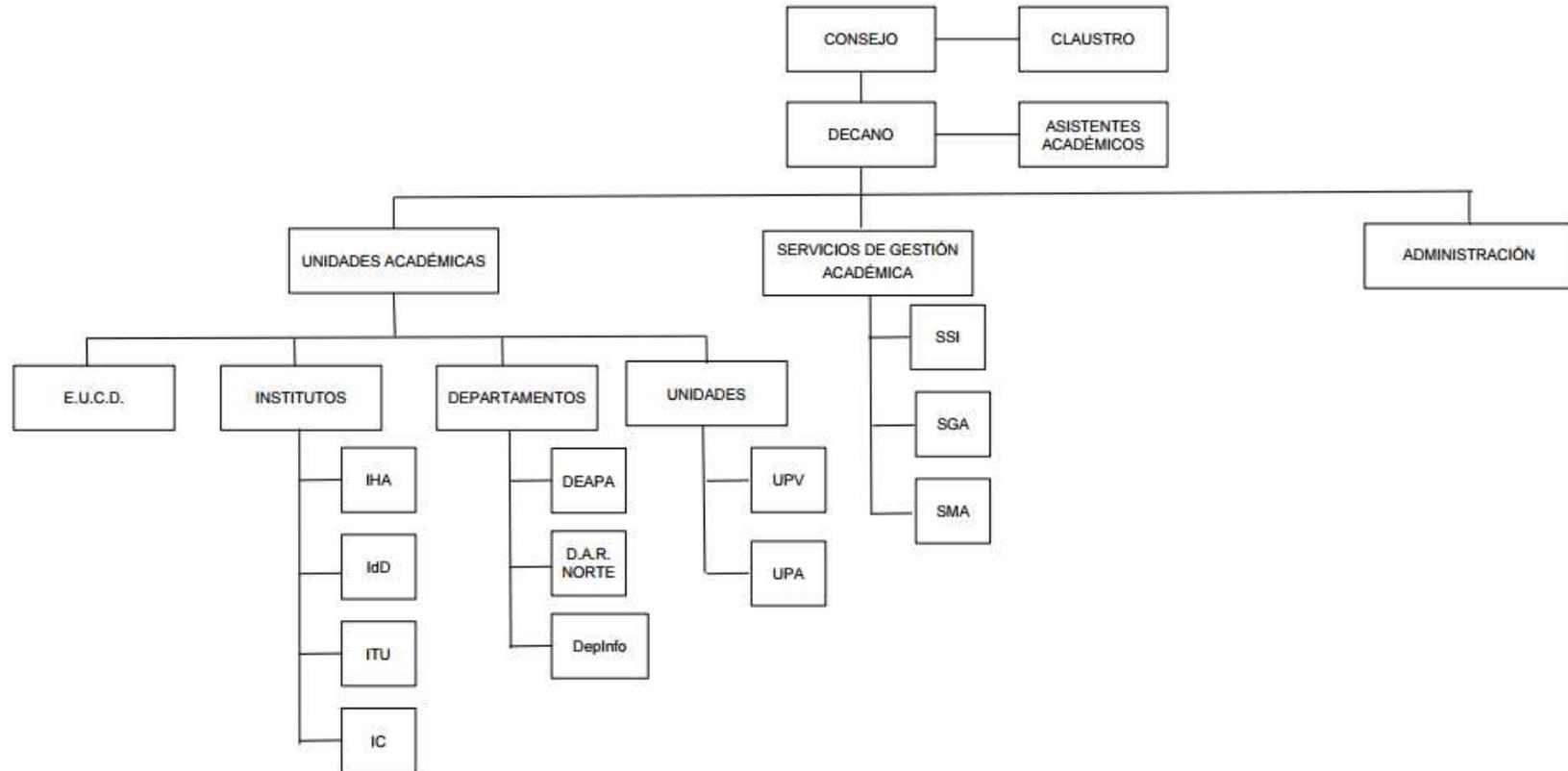
El equipo de **Asistentes Académicos** apoya al Decano en su gestión, son designados por el Consejo a propuesta de aquel. La gestión actual cuenta con cuatro asistentes académicos y cuatro colaboradores académicos, que apoyan al decanato en las siguientes áreas: enseñanza, investigación y posgrado, extensión y cooperación, y planeamiento

ASISTENTES ACADÉMICOS³⁵		
AREA	ASISTENTE ACADEMICO	COLABORADOR ACADEMICO
ENSEÑANZA	Pablo KELBAUSKAS	Gastón IBARBURUR
INVESTIGACION Y POSGRADO	Laura FERNANDEZ	Soledad PATIÑO
EXTENSION Y COOPERACION	Carina STRATA	Paola CARRETO
PLANEAMIENTO	Magali GONZALEZ	Emilia RIVERO

³⁵ Asistentes Académicos en el Portal FADU <http://www.farq.edu.uy/institucion/autoridades/asistentes-academicos/> accedido 5 febrero 2016

11. Otras unidades académicas relacionadas a la carrera (aquellas que imparten cursos de Servicio, de formación general, etc.)

Organigrama Académico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo



Fuente: Datos aportados por Asistentes Académicos
Elaboración: Oficina de Evaluación Interna y Acreditación - FADU

Unidades académicas en el ámbito docente de la carrera

RESPONSABLES DE INSTITUTOS DEPARTAMENTOS Y UNIDADES ACADÉMICAS			
Unidad	Nombre director	Título profesional / grado académico	Año de nombramiento
INSTITUTOS			
Instituto de la Construcción (IC)	Fernando Islas	Arquitecto/Profesor Titular	2015
Instituto de Diseño (IdD)	Fernando de Sierra	Arquitecto/Profesor Titular	1997
Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA)	Emilio Nissivocia	Arquitecto/Profesor Titular	2015
Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU)	Lucio de Souza	Arquitecto/Profesor Agregado	2014
DEPARTAMENTOS			
Departamento de la Enseñanza de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura (DEAPA)	Daniella Urrutia (coordinadora)	Arquitecta/Profesor Adjunto	2014
Departamento de Informática (DepInfo)	Marcelo Payssé	Arquitecto/Profesor Titular	2015
Departamento de Arquitectura Regional Norte (D.A. R. Norte)	Juan Carlos Silva	Arquitecto/Profesor Adjunto	2012
UNIDADES			
Unidad de Promoción Ambiental (UPA)	Manuel Chabalgoity	Ing. Agrónomo/Profesor Agregado	2005

Unidad Permanente de Vivienda (UPV)	Raúl Vallés	Arquitecto/Profesor Agregado	2005
--	-------------	---------------------------------	------

Ámbitos académicos

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN IC	AREA CLIMA Y CONFORT
	ÁREA DE ESTRUCTURA
	ÁREA DE PATOLOGÍA
	ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA MADERA
	LABORATORIO DEL INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN – LABIC
	ACONDICIONAMIENTO LUMINICO
	ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO
	ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION SANITARIA
	ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES ELECTROMECAICAS
	ACONDICIONAMIENTO TERMICO
	ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA
	CONSTRUCCION I + II
	CONSTRUCCION III + IV
	ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES I
	ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II
	ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES III
	ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES IV
MATEMATICAS	
PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA	

INSTITUTO DE DISEÑO - IdD	ESPACIO INTERIOR Y EQUIPAMIENTO
	PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO
	DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL
	MEDIOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN I Y II
	MEDIOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN III Y IV
INSTITUTO DE HISTORIA – IHA	ARQUITECTURA Y TEORÍA
	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA UNIVERSAL HISTORIA DE LA ARQUITECTURA LATINOAMERICANA
	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL
	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA
INSTITUTO DE TEORÍA Y URBANISMO - ITU	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA I
	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II
	CIENCIAS SOCIALES - ARQUITECTURA LEGAL
	CIENCIAS SOCIALES - SOCIOLOGÍA
	CIENCIAS SOCIALES - ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE ARQUITECTURA - DEAPA	TALLER APOLO
	TALLER COMERCI
	TALLER DANZA
	TALLER DE BETOLAZA
	TALLER PERDOMO
	TALLER BEIRO
	TALLER ARTICARDI
	TALLER SCHELOTTO
	TALLER SCHEPS

12. ¿Ha participado la carrera en procesos de evaluación? Breve descripción y resultados

Participación de la carrera en procesos de evaluación.

La Facultad ha pasado por tres experiencias de Evaluación Institucional, de las cuales dos fueron organizadas desde la Universidad como una política de mejora continua.

1) En el **año 1996** la entonces Área Tecnológica de la Universidad de la República, conformada por las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Química, realizaron una actuación conjunta en el tema de la Evaluación Institucional, pasando por las etapas de la autoevaluación y de la evaluación externa. Luego de una década de recuperado el gobierno democrático en la Universidad³⁶, y de haberse procesado numerosos cambios, se entendió un momento propicio para efectuar una evolución de lo realizado, que permitiera proyectarse de una manera sistemática para mejorar la calidad educativa de cada servicio. Este antecedente se transformó en el proceso que desemboca en la generación del Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República.

El 11 de agosto de 1998 el Consejo Directivo Central de la Universidad(CDC) integró un Grupo de Trabajo “con el cometido de elaborar un documento en el que se definiera: los objetivos, características, ámbitos, etapas y administración del proceso de Evaluación Institucional dentro de la Universidad”.

El documento encomendado fue elevado a consideración del CDC con el nombre de Lineamientos para un Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República y aprobado el 15 de diciembre de 1998. Se conforma la Comisión Central de Evaluación Institucional (CCEI) integrada con un delegado por orden y un presidente que es representante del Rector.

A fines de 1998 la Comisión organizó actividades de difusión y formación en la temática. Para ello se recurrió al Núcleo Temático de Evaluación, Planificación Estratégica y Gestión de la Asociación de Universidades del grupo Montevideo (AUGM), a la Cátedra UNESCO-

³⁶ La Evaluación Institucional en la Universidad de la República pág. 139 disponible en http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=832 accedida el 22 de febrero 2016

AUGM Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica en la Educación Superior y a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) con quién se desarrolló un taller de Coordinadores de Autoevaluación.

Con base en estas actividades, debates, talleres y diversas instancias participativas la CCEI elaboró un segundo documento: Pautas para la Presentación del Informe de Autoevaluación. Con el mismo se buscó destacar “la importancia capital del Informe de Autoevaluación (IA), producto fundamental de esta primera etapa del proceso evaluativo, y en el cual confluyen los dos elementos mencionados anteriormente, los cuales son la base objetiva de una política de mejora de la calidad.

En ese sentido el informe debe ser asumido como un documento dirigido a satisfacer las finalidades primordiales de la evaluación institucional:

- promover una actitud positiva hacia los cambios entre los actores universitarios, respaldada en el análisis valorativo de sus actividades.
- propiciar la generación de información útil para los procesos transformadores de toma de decisiones en los organismos de cogobierno universitario.
- contribuir a enriquecer la responsabilidad pública de la institución fomentando el conocimiento acerca de la calidad del servicio y el desenvolvimiento de sus cometidos”.

Basada en la experiencia llevada adelante en los servicios que llegaron a esa etapa y con base en la bibliografía disponible y diferentes instancias de capacitación la CCEI elaboró un tercer documento: Pautas para la Elaboración de la Evaluación Externa.

Con estos documentos como respaldo institucional y contando con el trabajo de un Coordinador de la Evaluación para cada una de las cinco Áreas la CCEI ha gestionado el Programa de Evaluación Institucional de la UDELAR.

- Autoevaluación, con un informe aprobado por el Consejo.
- Evaluación Externa, con un informe presentado por el Comité de Pares; integrado por tres pares designados por la CCEI a propuesta de por lo menos cinco candidatos propuestos por el Servicio.
- Plan de Mejora, aprobado por el Consejo.
- Plan de Mejora, en ejecución.

2) Apoyados en este antecedente las Facultades integrantes del Área de las Ciencias y Tecnologías, se suman al proceso de Autoevaluación Institucional³⁷. A nivel general es apoyado por los Decanos y los Consejos de las Facultades, se nombra coordinador del Área, y cada servicio estructura sendas comisiones e interlocutores de referencia para el proceso.

El 2 de agosto del **2000** el Consejo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU), vota la creación del “Programa de Evaluación y Gestión Académica”, en el que se crea un grupo con integración de los órdenes y un coordinador, con el aval de la Unidad de Apoyo Pedagógico. La Integración efectiva es un consejero egresado, un consejero estudiantil, un delegado docente G⁴, el coordinador y la directora de la Unidad de Apoyo Pedagógico. Esta comisión se reúne semanalmente y cuenta con el apoyo de una funcionaria administrativa a tal fin.

Posteriormente el Consejo aprueba los documentos de cronograma del proceso y de las variables e indicadores a utilizar. Se establecieron formularios de consulta a diversos niveles para la construcción de opinión, y por otra parte se establece la búsqueda de los elementos cuantitativos.

Dicho grupo de trabajo elabora el documento de “Índices y Cronograma del Proceso de Evaluación Institucional de la FADU” aprobado por el Consejo. Teniendo en cuenta objeciones realizadas a la anterior evaluación respecto a su marcado carácter cuantitativo, se estructuró el avance en dos frentes, uno cuantitativo, recolección de datos necesarios a partir de los índices definidos previamente, y por otra parte un formulario básicamente cualitativo donde se busca recabar la opinión y visión del cuerpo docente respecto a las cuestiones presentadas en las pautas centrales, esto se realiza a nivel de todos los G⁵ y un muestreo del resto de los grados. Se cuenta asimismo con un censo y encuesta de opinión de docentes y estudiantes generado por la propia Facultad, así como algunos estudios realizados por la Unidad de Apoyo Pedagógico. En egresados también existe una encuesta realizada y actualizada por la Sociedad de Arquitectos entre los profesionales.

Esta comisión elaboró “borradores” de los informes de cada dimensión de la autoevaluación, como insumo para la discusión interna en los distintos Servicios a los efectos de confeccionar el documento de Autoevaluación final a ser considerado por el Consejo. Para la realización de dichos informes se derivó a comisiones y ámbitos específicos, o se produjeron directamente en la comisión. Por consiguiente, se enviaron secuencialmente al Consejo para su tratamiento.

³⁷ Pautas para Presentación del Informe de Autoevaluación disponible en <https://www.fing.edu.uy/archivos/institucional/pautas.pdf> accedida el 5 de marzo 2016

Posteriormente se realizaron reuniones docentes por departamento para discutir sobre los informes a los efectos de sintetizar los aportes elaborados en torno al proceso de evaluación de la Facultad, y articular la redacción de un documento integral.

La Comisión Central de Evaluación Institucional de la Facultad remitió el documento de Autoevaluación al Consejo en noviembre 2004, a partir de lo que se le dio difusión, realizándose una instancia colectiva para recibir aportes al documento completo.

Dicho documento fue finalizado y aprobado por el Consejo el 15 de diciembre de 2004, encomendándole al Decano ajustes para posterior envío a la Comisión Central de Evaluación Institucional, a los efectos de iniciar la etapa de evaluación externa. En julio de 2005 se dirigió el informe a dichos organismos centrales.

Se realizó la visita de pares externos en noviembre de 2006, finalizando este primer proceso al recibirse a principios del 2007 el informe de la evaluación externa por parte del comité de pares.

3) En **2009** la carrera de Arquitectura se sometió voluntariamente a su primera evaluación en el marco del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de grado (ARCU-SUR) del sector educativo del MERCOSUR administrado por la Comisión ad hoc de Acreditación. Presentando un formulario de datos conteniendo información relacionada con la institución y la carrera a acreditar, con el respaldo de un informe de autoevaluación dividido en las cuatro dimensiones siguiendo los criterios e indicadores establecidos por ARCU-SUR en aquella instancia.

1. Dimensión Contexto Institucional
 - a. Características de la carrera y su inserción institucional
 - b. Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera
 - c. Sistema de evaluación del proceso de gestión
 - d. Políticas y programas de bienestar institucional
2. Dimensión Proyecto Académico
 - a. Plan de Estudios
 - b. Proceso Enseñanza y Aprendizaje
 - c. Investigación, desarrollo e innovación
 - d. Extensión, vinculación y cooperación
3. Dimensión Comunidad Universitaria

- a. Estudiantes
 - b. Graduados
 - c. Docentes
 - d. Personal de Apoyo
4. Dimensión Infraestructura
- a. Infraestructura y logística
 - b. Aulas, talleres y equipamientos

Luego de presentar el informe el 29 de mayo de 2009, entre los días 17 y 19 de agosto, la carrera de Arquitectura de la Universidad de la República fue visitada por el Comité de Pares Evaluadores del Sistema ARCU-SUR designado por la Comisión ad hoc de Acreditación, el 18 de setiembre el Comité emitió un informe que fue enviado a la Universidad de la República para su conocimiento y la misma comunicó su aceptación el 1° de octubre del 2009.

El 19 de octubre en su sesión N° 31 la Comisión por unanimidad de sus miembros dicta, acreditar la carrera de Arquitectura de la Universidad de la República, que expide el título de Arquitecto, ya que cumple con los criterios definidos, por un plazo de seis años. Estableciendo que el vencimiento de dicho período, la carrera podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación del Sistema ARCU-SUR, de acuerdo a la convocatoria vigente en ese momento, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por la Comisión ad hoc de Acreditación.

En 2014 la Oficina de Evaluación Interna y Acreditación (OEIA) se creó para desempeñar funciones técnicas de monitoreo reuniendo información sobre la gestión administrativa y académica de la Facultad.

En 2015 nuevamente la carrera de Arquitectura se somete voluntariamente al Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de grado (ARCU-SUR) del sector educativo del MERCOSUR administrado por la Comisión ad hoc de Acreditación, buscando la re-acreditación.

13. Describir las políticas y programas de bienestar estudiantil y de la comunidad académica

La enseñanza de grado en la Universidad de la República es gratuita. Al respecto, el Art. 66° de la Ley Orgánica de la Universidad de la República declara:

“Gratuidad de la enseñanza- La enseñanza universitaria oficial es gratuita. Los estudiantes que cursen sus estudios en las diversas dependencias de la Universidad de la República no pagarán derechos de matrículas, exámenes ni ningún otro derecho universitario. Los títulos y certificados de estudio que otorgue la Universidad de la República se expendrán gratuitamente libres del pago de todo derecho”.

Con respecto a las políticas y programas de bienestar estudiantil y de la comunidad académica, el **Servicio Central de Bienestar Universitario** (SCBU)³⁸ constituye el centro de los servicios sociales de la UDELAR, y tiene como principal objetivo programar, administrar, ejecutar, promover, difundir y evaluar las actividades que en materia de bienestar estudiantil y de funcionarios apruebe el CDC como base de su política social para la UDELAR³⁹. Los estudiantes de Arquitectura, así como los funcionarios, pueden acceder a todos los beneficios que suministra.

Sus principales actividades se cumplen en las áreas de salud, becas, cultura, deporte, alimentación y recreación. Allí funcionan diferentes áreas y departamentos, de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento de Programas y Proyectos Sociales⁴⁰. Se organiza por Programas y cada uno de ellos reúne diferentes proyectos sociales. Uno de ellos es el Programa de Becas dirigido a estudiantes que presentan vulnerabilidades socioeconómicas, familiares, sociales, personales para iniciar o mantenerse en el sistema universitario. Cuenta con un servicio de orientación y consulta sobre dificultades en la vida Universitaria guiado por un equipo de Licenciados en Trabajo Social que intervienen en situaciones que obstaculicen el acceso y la permanencia en

³⁸ Bienestar Universitario en Portal UDELAR <http://www.bienestar.edu.uy/> accedida el 14 marzo 2016

³⁹ Art 1 de la Ordenanza del SCBU aprobada por el CD el 13/8/91

⁴⁰ Programas en Portal UDELAR <http://www.bienestar.edu.uy/becas/programas-y-proyectos-sociales> <http://www.bienestar.edu.uy/becas/prestaciones> accedida el 12 marzo 2016

la Udelar. El equipo de Lic. en Trabajo Social realiza en todo el país, charlas, talleres, conferencias de prensa, reuniones orientadas a difundir la oferta educativa universitaria, los diferentes tipos de Becas, así como las diversas propuestas culturales y deportivas que impulsa Bienestar.

- **Programa de Becas | Acceso a Becas:** Destinado a todos/as los estudiantes de la Udelar que se encuentren en una situación socio económica desfavorable, lo que lleva a que sus posibilidades de iniciar o desarrollar una carrera se vean comprometidas. Se evalúa la trayectoria académica a través de la escolaridad: en aquellos estudiantes que se encuentran cursando y la solicitan por primera vez, así como aquellos que renuevan la beca. Límites de edad según categoría de becas.
 - **Beca de Alimentación.** Contamos con un Servicio de Asistencia Alimentaria, que brinda a estudiantes becarios/as un servicio de alimentación (almuerzo y cena abonando un ticket de valor reducido) con un adecuado equilibrio nutricional. Está integrado por profesionales especializados que también desarrollan programas y campañas de sensibilización y promoción de la alimentación saludable. El servicio se presta en dos comedores y cantinas de facultades alejadas. También, se distribuyen tickets como medida de emergencia.
 - **Beca de Transporte.** Descuento en Pasajes al Interior del País. Consiste en una bonificación del 10% que se agrega al 20% brindado por las empresas de Transporte a través de ANETRA.
 - **Apoyo económico.** Es una beca en dinero destinada a aquellos estudiantes que fueron adjudicatarios de algunas de las otras becas antes mencionadas y cumplan las condiciones establecidas. Se cobran de marzo a diciembre mensualmente. Beca en dinero / Apoyo económico para alojamiento / Apoyo económico para alojamiento de MVOTMA en convenio con Bienestar Universitario.
 - **Garantía de Alquileres** Los/las estudiantes becarios/os pueden acceder a un Sistema de Garantía de Alquileres del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) presentando en dicha institución una constancia de ser Becario Universitario del SCBU.
- **Programa Descentralización** Promueve, entre otras acciones, la creación de una Plataforma de Becas destinada a estudiantes del Interior del País, para colaborar con el proceso de descentralización universitario.
- **Programa de Apoyo a la Trayectoria Académica** Apoyo y acompañamiento a estudiantes en su adaptación al medio universitario.
- **Programa Alojamientos** Contribuir a la mejora de las ofertas de alojamientos para estudiantes universitarios y facilitar el acceso - listado interactivo de alojamientos: www.bienestar.edu.uy/listado. Seguimiento y asesoramiento.

- **Programa Género:** transversalizar nuestras miradas e intervenciones a la hora de detectar e intervenir sobre las desigualdades y discriminaciones por condiciones de género, de descendencia étnico-racial, de discapacidad y de cualquier otro tipo. Garantizar la inclusión educativa mediante el apoyo a las situaciones que atraviesan, los y las estudiantes. Promover la participación de estudiantes y funcionarios/as en actividades de sensibilización, información y formación que promuevan la equidad social.

División Universitaria de la Salud (DUS)⁴¹. Se trata de un servicio preventivo que centra su trabajo en la promoción de la salud a nivel general, y en los grupos de riesgo que se detectan en las poblaciones de estudiantes y funcionarios.

Área de Deporte. Desarrolla actividades para todos los universitarios y sus familiares, destacándose la práctica de diferentes disciplinas deportivas y la organización de torneos para funcionarios y estudiantes, así como actividades relacionadas con la educación física y la salud. Con frecuencia, delegaciones deportivas de esta área, representan a la UDELAR en competencias nacionales e internacionales.

Área de Cultura. Elabora proyectos culturales y ofrece talleres con actividades en el campo de la música, poesía, danza, teatro y ajedrez, coordinados por técnicos y figuras representativas de la cultura nacional. Con el apoyo de la Comedia Nacional se distribuyen en forma gratuita invitaciones para el teatro.

Área de Comunicación. Desarrolla el Sitio Web Institucional. Promueve las actividades del SCBU a través de la página web, redes sociales, blogs, otros soportes digitales y de sus carteleras ubicadas en Facultades, Institutos y Escuelas de la UDELAR. Diseña e imprime folletería, afiches y otros materiales.

A su vez desde 2010 Bienestar Universitario coordina la Comisión Permanente del Programa de Salud Mental de la UDELAR, integrada por técnicos del SCBU, de las Facultades de Enfermería, Psicología, Ciencias Sociales y representantes de Agrupación Federal de Funcionarios

⁴¹ División de Salud Universitaria en Portal UDELAR <http://www.dus.edu.uy/> accedida el 3 marzo 2016

de la Universidad de la República (AFFUR), Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), y Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR).

Por otra parte, el **Fondo de Solidaridad**⁴² creado por la Ley N° 16.524 gestiona un sistema de becas de apoyo económico que se sustenta con el aporte solidario de los egresados de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU)⁴³. Estas becas están dirigidas a estudiantes que provienen de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo. La beca consiste en un apoyo económico de un monto de 2 BPC⁴⁴ hasta un máximo de diez pagos mensuales. Para el estudio de la solicitud de la Beca se tiene en cuenta: Situación social, económica y patrimonial de la familia, Integración del hogar (núcleo familiar, conformación, características), Escolaridad para los estudiantes que ya están cursando el nivel terciario

⁴² Fondo de Solidaridad disponible en <http://becas.fondodesolidaridad.edu.uy/> accedida el 9 marzo 2016

⁴³ Art 13 del Código Tributario para profesionales con ingresos mensuales superior a cuatro salarios mínimos, que se abona a partir del quinto año de egreso.

⁴⁴ BPC Base de Prestaciones y Contribuciones

**Becas de Apoyo económico del Fondo de Solidaridad
para estudiantes de Arquitectura**

Duración de la beca en años	2012	2013	2014	2015
1	25	77	97	103
2	78	63	54	68
3	34	29	43	35
4	26	22	25	34
5	17	13	18	17
6	33	25	11	16
7	15	9	16	9
8	10	8	3	3
Total de estudiantes	238	246	267	285

Fuente: Fondo de Solidaridad

La Facultad subsidia el funcionamiento de algunos servicios (cantina, papelería, librería, impresiones, fotocopiadora) a cargo del centro de estudiantes CEDA que gestiona un sistema de becas laborales para estudiantes. La cantina permanece abierta de lunes a viernes de 9 a 20 horas donde se ofrecen menús a precios más económicos. La Facultad destina y mantiene espacios independientes, donde se reúnen las agrupaciones estudiantiles y la agrupación de los funcionarios no docentes.

Las agrupaciones estudiantiles contribuyen con las actividades recreativas y culturales a través de organización de actividades futbolísticas, organización de eventos artísticos con música donde participan estudiantes de la propia facultad u otras, grupo de viajes, etc

El **Programa Pasantías para Estudiantes de la Carrera de Arquitectura**⁴⁵ de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, tiene por objetivo complementar la formación del estudiante, introduciéndolo a su futura práctica profesional a través del relacionamiento con la actividad productiva pública y privada.

**Cantidad de estudiantes que accedieron a Pasantías
para Estudiantes de FADU**

	2012	2013	2014	2015
Becas solicitadas	218	136	154	194
Becas adjudicadas	97	68	87	50

El **Programa de Primera Experiencia Laboral para Recién Egresados**⁴⁶ tiene por objeto posibilitar a jóvenes egresados de la Universidad, el manejo y desempeño de la profesión de Arquitecto, en un amplio espectro de tareas técnicas específicas, tutoradas por docentes y profesionales de experiencia; así como también apoyar a los técnicos jóvenes a insertarse laboralmente en su departamento de origen, al que muchas veces se les dificulta regresar.

Cantidad de egresados recientes que accedieron al Programa

	2012	2013	2014	2015
ARQUITECTURA	9	8	3	3

⁴⁵ Ver <http://www.farq.edu.uy/pasantias/> accedido el 7 de abril del 2016

⁴⁶ Ver <http://www.farq.edu.uy/pasantias/programa-de-primera-experiencia-laboral-para-egresados-recientes/> accedida 7 de abril del 2016

Pasantías en el exterior: pasantías laborales destinadas a estudiantes de la Carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura-UdelaR a realizarse en el estudio LAGUARDA.LOW Architects en Estados Unidos (Dallas y Nueva York) en el marco de un El estudiante será incorporado al plantel de la empresa durante 3 meses, desarrollando tareas como parte de un equipo de diseño en las diferentes etapas de proyecto. El presente llamado se desarrolla en el marco de lo establecido por el acuerdo entre Facultad de Arquitectura- UdelaR y LAGUARDA.LOW Architects firmado en el 2012 y en proceso de aprobación de su ampliación por un período de 3 años. Desde el 2013 hasta el 2015 han realizado la pasantía 6 estudiantes

En el orden sanitario tanto los docentes como los estudiantes están asistidos por la DUS que promueve la realización de controles sanitarios anuales y certifica las ausencias por enfermedad.

La Facultad contrata en forma permanente los servicios de emergencia médica para atender accidentes suscitados dentro de sede.

Los estudiantes están amparados por un seguro de vida y accidente que cubre las actividades de enseñanza supervisadas por docentes tanto en la sede como fuera de ella.

Los funcionarios docentes y no docentes y sus familiares directos cuentan con cobertura mutual en servicios de salud y con un seguro de vida grupal a cargo de la Universidad, que consiste en una póliza de valor único que puede ser ampliada de manera individual abonando un suplemento.

La institución se rige por todas las leyes laborales vigentes en el país. El depósito de los sueldos se realiza dentro de los cinco días hábiles de cada mes en cuentas bancarias individuales cuyo costo sostiene la Facultad. Los titulares de las cuentas pueden acceder a los beneficios que el banco elegido ofrece a los clientes.

Fuente: Servicio Central de Bienestar Universitario - UDELAR
Servicio de Enseñanza - Servicio de Convenios y Pasantías – FADU

14. Recursos presupuestales de la carrera (en U\$\$)

Asignación presupuestal para la carrera de Arquitectura en el periodo 2010-2015⁴⁷

Año	Sueldos Docentes		Sueldos No Docentes		Gastos de funcionamiento y suministros		Inversiones		Otros	
	\$U	U\$\$	\$U	U\$\$	\$U	U\$\$	\$U	U\$\$	\$U	U\$\$
2010	106.389.480	3.324.671	32.279.911	1.008.747	6.060.862	189.402	2.200.024	68.751	4.823.486	150.734
2011	117.560.042	3.673.751	37.136.022	1.160.501	4.325.746	135.180	2.930.024	91.563	5.530.212	172.819
2012	130.587.217	4.080.851	43.167.679	1.348.990	5.416.215	169.257	3.689.334	115.292	5.709.160	178.411
2013	145.308.035	4.540.876	48.668.092	1.520.878	5.886.964	183.968	3.689.334	115.292	6.308.803	197.150
2014	161.111.324	5.034.729	54.011.867	1.687.871	6.167.226	192.726	3.689.334	115.292	6.831.869	213.496
2015	178.719.136	5.584.973	62.427.400	1.950.856	6.479.702	202.491	3.689.334	115.292	6.443.410	201.357

Fuente: Departamento de Contaduría - FADU

⁴⁷Los valores en U\$\$ corresponde a TC=32 a fecha 15 de abril del 2016

Participación del presupuesto total anual de FADU respecto al presupuesto total anual de la UDELAR en período 2010-2015.⁴⁸

Año	A Presupuesto total anual FADU		B Presupuesto total anual UDELAR		B/A %
	\$U	U\$\$	\$U	U\$\$	
2010	157.856.378	4.933.012	4.960.535.006	155.016.719	3.18%
2011	183.534.190	5.735.443	5.963.778.247	186.368.070	3.08%
2012	209.178.034	6.536.814	6.620.620.650	206.894.395	3.16%
2013	237.102.552	7.409.455	7.473.053.154	233.532.911	3.17%
2014	262.709.588	8.209.675	8.440.056.654	263.751.770	3,11%
2015	294.298.100	9.196.816	9.082.091.930	283.815.373	3,24%
	Promedio 2010-2015				3,07%

Fuente: Sección Contaduría FADU – Estadísticas Básicas UDELAR

⁴⁸ Incluye solamente apertura básica inicial de rubros consolidados de rentas generales. Son valores históricos correspondientes a diciembre del año considerado no incluyendo actualizaciones. Los valores en U\$\$ corresponden a TC=32 a fecha 15 de abril 2016

II PROYECTO ACADÉMICO

15. Perfil de egreso / Perfil del graduado, conforme consta en los documentos oficiales

Los egresados del Plan de Estudios 2002⁴⁹(vigente), contarán con una formación generalista y equilibrada de la disciplina, podrán ejercer la profesión de Arquitecto, estando habilitados para ello, desarrollando en consecuencia en forma autónoma tareas de programación, planificación, proyecto, dirección, producción, gestión, asesoramiento, mantenimiento y equipamiento referidas a la arquitectura, entendida está en su más amplia acepción, en todas sus dimensiones y escalas de actuación, incluida la territorial, así como integrándose en equipos para abordar las mismas actividades u otras de mayor complejidad o que requieran niveles de interdisciplinariedad.

El Plan⁵⁰ en su conjunto apuesta a la formación universitaria integral del estudiante, en tanto individuo, en tanto ciudadano, resaltando los aspectos éticos de una conducta universitaria tendiente a generar y desarrollar un compromiso con el medio y con la sociedad que promueva su superación.

El nuevo Plan de Estudios 2015⁵¹26 (en proceso de implementación), mantiene el perfil del plan 2002, define la existencia de un título único de base generalista, asumiendo la definición del perfil del egreso asignado a las carreras de Arquitectura del Sistema ARCU-SUR-Mercosur Educativo como marco básico para la elaboración del nuevo plan. Definiendo al arquitecto como un profesional con perfil técnico y humanístico, de alcance generalista, capaz de aportar al desarrollo social desde su campo disciplinar específico: la construcción del hábitat en todas sus escalas. Esto contempla los objetivos planteados en términos de capacidad proyectual, histórico-teórica y científico-tecnológica.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza.

⁴⁹Perfil de egreso vigente según Plan de Estudios 2002 ver <http://www.FADU.edu.uy/arquitectura/informacion-general/perfil/> accedida el 17 de febrero 2016

⁵⁰Plan de Estudios 2002 ver http://www.FADU.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/plan_de_estudios_2002-1.pdf accedida el 12 de febrero 2016

⁵¹Plan de Estudios 2015 ver <http://www.FADU.edu.uy/nuevo-plan-2015/files/2015/10/PLAN-DE-ESTUDIOS-DE-LA-CARRERA-DE-ARQUITECTURA-2015.pdf> accedida el 9 de febrero 2016

16. Si utiliza sistemas de créditos descríbalos brevemente.

La UDELAR ha aprobado una nueva Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria⁵², en el que: “Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal” (UDELAR-CSE,2014, Art. 8)

El Plan de Estudios define el crédito como: unidad de medida del peso relativo de cada asignatura y curso dentro del Plan que equivale a 15 horas de dedicación del estudiante.

A cada asignatura y curso se le asignará un número de créditos. Esta asignación de créditos se hará sobre la base de las horas de trabajo efectivo necesarias para la adecuada asimilación de los conocimientos que se pretende sean adquiridos, comprende el trabajo presencial en aula y el de estudio fuera de la misma.

Para calcular las horas de trabajo efectivo en un curso, a los efectos de calcular los créditos correspondientes, se multiplicará por 2 las horas semanales de ese curso dedicadas a clases, por 1,5 las horas de los cursos bajo la forma de seminarios y por 6 en el caso del curso de Proyecto.

En el caso de cursos dictados fuera de la Facultad de Arquitectura, la Comisión de Seguimiento y Coordinación del Plan (CASyC) determinará oportunamente el número de créditos según su formato, contenido y carga horaria.

El nuevo Plan de Estudios 2015, establece una duración de la carrera de cinco años y la titulación requiere de la aprobación de 450 créditos mínimos. “Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal”.

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado - FADU

⁵² Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria disponible en <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2014/10/Ordenanza-215.pdf> accedida el 14 de febrero 2016

17. Asignaturas, módulos, practicas, tesis, etc. por año y semestre señalando el número de horas y/o créditos otorgados a cada uno.

Año	Semestre	Asignatura o módulo	Localidad	Créditos	Horas	% respecto del total
1	1	Seminario Inicial	Montevideo	6	90	1,03
1	2	Anteproyecto de Arquitectura Introductorio	Montevideo	24	360	4,12
1		Arquitectura y Teoría	Montevideo	13	195	2,23
1		Arquitectura y Tecnología	Montevideo	13	195	2,23
1	2	Construcción I	Montevideo	7	105	1,2
1	1	Medios y Técnicas de Expresión I	Montevideo	13	195	2,23
1	2	Medios y Técnicas de Expresión II	Montevideo	8	120	1,37
1		Matemática	Montevideo	11	165	1,89
2		Anteproyecto I-A	Montevideo	22	330	3,77
2		Anteproyecto I-B	Montevideo	22	330	3,77
2		Historia de la Arquitectura I-Universal	Montevideo	6	90	1,03
2		Teoría de la Arquitectura I	Montevideo	8	120	1,37
2		Acondicionamiento Térmico	Montevideo	6	90	1,03
2		Acondicionamiento Lumínico	Montevideo	5	75	0,86
2		Acondicionamiento Acústico	Montevideo	6	90	1,03
2		Estabilidad de las Construcciones I	Montevideo	10	150	1,72
2		Medios y Técnicas de Expresión III	Montevideo	6	90	1,03
3		Anteproyecto II-A	Montevideo	22	330	3,77
3		Anteproyecto II-B	Montevideo	22	330	3,77
3		Historia de la Arquitectura II-Latinoamericana	Montevideo	6	90	1,03
3		Historia de la Arquitectura III-Nacional	Montevideo	8	120	1,37
3		Ciencias Sociales-Sociología	Montevideo	7	105	1,2
3		Acondicionamiento e Instalaciones Sanitarias	Montevideo	5	75	0,86

3	1	Construcción II	Montevideo	9	135	1,54
3		Estabilidad de las Construcciones II	Montevideo	10	150	1,72
3		Medios y Técnicas de Expresión IV	Montevideo	7	105	1,2
4	1	Anteproyecto III-A	Montevideo	22	330	3,77
4	2	Anteproyecto III-B	Montevideo	22	330	3,77
4		Ciencias Sociales-Economía	Montevideo	7	105	1,2
4		Ciencias Sociales-Legal	Montevideo	7	105	1,2
4		Teoría de la Arquitectura II	Montevideo	8	120	1,37
4		Acondicionamiento e Instalaciones Electromecánicas	Montevideo	6	90	1,03
4		Construcción III	Montevideo	9	135	1,54
4		Estabilidad de las Construcciones III	Montevideo	11	165	1,89
5		Seminario Inter-áreas	Montevideo	10	150	1,72
5		Anteproyecto IV	Montevideo	42	630	7,2
5		Construcción IV	Montevideo	7	105	1,2
5		Práctica Profesional de Obra	Montevideo	14	210	2,4
5		Opcionales	Montevideo	36	540	6,17
6		Anteproyecto V	Montevideo	43	645	7,38
6		Proyecto	Montevideo	51	765	8,75
6		Historia de la Arquitectura IV-Contemporánea	Montevideo	6	90	1,03
			TOTAL	583	8745	100

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado – FADU

18. Unidad responsable de la coordinación del programa de estudios: funciones, frecuencias de reuniones, frecuencias de evaluaciones de asignaturas y módulos.

El Plan de Estudios 2002 establece que para velar por a calidad y pertinencia de la enseñanza impartida, así como la coordinación entre as unidades docentes involucradas, se crea la Comisión Académica de Seguimiento y Coordinación del Plan (CASyC), integrada por cinco personas con trayectoria docente del máximo nivel académico, un estudiante y un egresado.

Orden docente:

- Raúl Velázquez (titular)
- Roberto Villarmarzo (titular)
- Margarita Chao (titular)

Orden estudiantil:

- Andrés Croza (titular)
- Matilde Pomi (alterno)

Orden egresado:

- Anahí Ricca (titular)

Decanato (con voz y sin voto):

- Pablo Kelbauskas

Coordinador Técnico:

- Ernesto Domínguez casyc@farq.edu.uy

La misma tendrá a su cargo el asesoramiento en todo lo referido a la aplicación del Plan, en especial;

- Supervisar las evaluaciones del avance en la obtención de los objetivos propuestas con la aplicación del Plan
- Estudiar las modificaciones de los cursos dentro de las asignaturas aconsejando sobre la procedencia de las mismas
- Estudiar los cursos que puedan aceptarse como electivos y como opcionales para la asignación de los créditos correspondientes
- Proponer áreas o temas de interés para desarrollarse como cursos opcionales
- Coordinar un servicio especial de apoyo que permita al estudiante consultar en las distintas instancias del desarrollo curricular

La CASyC se reúne semanalmente y cuenta con un Coordinador Técnico responsable de la gestión de la misma. En cuanto a la evaluación de los cursos y el desempeño docente, la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo cuenta con un área dentro del Servicio de Enseñanza de Grado⁵³ especialmente destinada a dicho fin, el cual se rige por el Reglamento de Evaluación Docente⁵⁴. En el mismo se estipula que la evaluación se realizará a través de una Encuesta de Opinión Estudiantil, de la autoevaluación del propio docente, y la evaluación del docente responsable. Este sistema se aplica semestralmente.

⁵³ Servicio de Enseñanza de Grado ver <http://www.FADU.edu.uy/seg/equipo-docente/> accedida el 14 de febrero 2016

⁵⁴ Reglamento de Evaluación Docente ver <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2015/10/Reglamento-219.pdf>

19.- Breve descripción de las metodologías de enseñanza

La preocupación por las metodologías y las estrategias pedagógicas a aplicar constituye uno de los caracteres constitutivos de la identidad de la Facultad. El origen de la misma se remonta a los Cursos de Arquitectura dictados en la Facultad de Matemática, la cual se dividió en el año 1915 en dos Facultades, la de Ingeniería y la de Arquitectura. Este origen seguramente ha perfilado algunos aspectos del enfoque de la enseñanza dando un fuerte respaldo al componente tecnológico y por lo tanto a la materialidad del hecho arquitectónico.

También en forma muy temprana de su desarrollo se tuvo la influencia de una formación dentro de los preceptos de las Écoles de Beaux Arts. francesas. Sin duda de esta última forma de entenderse la enseñanza deriva la fuerte influencia del taller de arquitectura en la formación del egresado y que ha perdurado por casi un siglo.

Además, se pueden considerar claramente predominantes estrategias pedagógicas que se vinculan directamente a postulados que incluidos en la exposición de motivos o introducción del Plan 2002: Metodologías y estrategias: los cursos libres y la enseñanza activa.

El aumento del número de estudiantes que se empieza a producir en la década de los años 60 del siglo pasado genera la preocupación de cómo mantener la calidad de la enseñanza al enfrentarse a un alto número de estudiantes, especialmente en cuanto a la pérdida de la relación directa del docente con el estudiante y por lo tanto posibilidad instancias de enseñanza activa. El taller logra mantener las características de su enseñanza, pero en el resto de los cursos se genera la ausencia estudiantil derivada de su despersonalización. Como metodología central de la carrera, desde sus inicios hasta la actualidad se sostiene el Taller de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura. Los mismos son estructuras integrales, que tienen los cursos de 1º a 5º, incluyendo la Carpeta.

Las metodologías didácticas al interior de los talleres han evolucionado con el tiempo y se utilizan variadas (correcciones individuales, en panel, ejercicios indirectos, trabajo individual, en equipo, corrección en cascada, ejercicios transdisciplinarios, etc.). Es así que en el año 1967 se realizaron las primeras experiencias de cursos con organizaciones alternativas a las del conjunto y que buscaban superar las falencias señaladas. Estas nuevas formas de organización, se han ido extendiendo a todos los cursos, exigen una actividad continua reglamentada para el estudiante y dan la posibilidad de aprobar por promoción con control continuo del aprovechamiento. A esta modalidad de enseñanza activa se la conoce como Curso Controlado.

El Reglamento de Cursos Controlados establece ese contralor continuo del aprovechamiento del estudiante y se establece la necesidad de una alta relación docente-estudiante para posibilitar instancias de enseñanza activa. La decisión sobre que un curso se transforme en controlado debe estar respaldada por una propuesta pedagógica que año a año deberá ser aprobada por el Consejo. Por otra parte, se mantiene la posibilidad del cursado y rendido libre (examen) de la mayoría de las materias. El Plan de Estudios incorpora experiencias transversales, denominadas Seminario Inicial y Seminario Inter-áreas, ubicados al inicio y a la mitad de la carrera respectivamente. Son de cursado obligatorio e integran, en distintos momentos de la información, las áreas de conocimiento de la carrera.

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado.

20.- Modalidad de trabajo docente en las asignaturas que componen el Plan de Estudios 2002 (horas semanales)

Asignatura	Clases magistrales	Actividades prácticas**	Laboratorios	Otros	Año aprobación del programa
Arquitectura y Teoría	4	2			2013
Teoría de la Arquitectura I	2	2			2013
Teoría de la Arquitectura II	2	2			2013
Historia de la Arquitectura I Universal	2	1			2015*
Historia de la Arquitectura II Latinoamericana	2	1			2015*
Historia de la Arquitectura III Nacional	3 (1,5)	(1,5)			2013
Historia de la Arquitectura IV Contemporánea	3	1			2013
Ciencias Sociales – Sociología	2	1.5			2013
Ciencias Sociales – Economía	3				2013
Ciencias Sociales – Arquitectura Legal	3				2013
Arquitectura y Tecnología	3	3			2013
Construcción I	3	1			2013
Construcción II	3	2			2013
Construcción III	0,5	3,5			2013
Construcción IV	4				2013
Práctica Profesional de Obra		3			2002 *
Acondicionamiento Térmico	2	1,5			2013
Acondicionamiento Lumínico	2				2015*

Acondicionamiento Acústico	2	1			2013
Acondicionamiento e instalación Sanitaria	2	0,5			2015*
Acondicionamiento Instalaciones Electromecánicas	3				2013
Estabilidad de las Construcciones I – Tipos Estructurales				6	2013
Estabilidad de las Construcciones II – Entramados y Hormigón Armado	3	2			2007
Estabilidad de las Construcciones III – Tipos Habituales a nivel Proyecto					2015*
Medios y Técnicas de Expresión I				6	2013
Medios y Técnicas de Expresión II				5	2013
Medios y Técnicas de Expresión III				4	2013
Medios y Técnicas de Expresión IV				4	2013
Matemática	3	3			2002 *
Anteproyecto Introductorio				12	2013
Anteproyecto I-a				11	2013
Anteproyecto I-b				11	2013
Anteproyecto II-a				11	2013
Anteproyecto II-b				11	2013
Anteproyecto III-a				11	2013
Anteproyecto III-b				11	2013
Anteproyecto IV				11	2013
Anteproyecto V				11	2013
Proyecto				8	2013

* Año de Aprobación del Plan de Estudios

** La mayoría de las materias establecen algún tipo de actividad práctica en el marco de sus actividades magistrales.

La asignatura Historia de la Arquitectura III Nacional, se dicta parte del curso en modalidad de curso con 3 horas semanales teórico y parte del curso con mitad horas teórico y mitad horas práctico.

Los programas que dicen 2015* están en proceso de aprobación por el Consejo de Facultad a la fecha de entrega del informe.

Fuente: CASyC - FADU

21.- Sistema de selección y admisión de alumnos. Especificar los requisitos de ingreso y las modalidades de selección, si corresponde

En la carrera de Arquitectura el acceso es libre, no existiendo selección al ingreso, ni sistema de admisión, salvo cumplir con los siguientes requisitos⁵⁵:

1. Bachillerato Diversificado (orientación Científica, opción Arquitectura).
2. Bachillerato Técnico de UTU (Área Construcción, Ayudante de Arquitecto e Ingeniería Civil, Constructor, Instalador Sanitario Instalador Eléctrico con opción Arquitectura).
3. Preparatorios de Arquitectura (Plan 41).
4. Área Ciencias Físico- Matemáticas (Plan piloto 63).
5. Plan de Transformación de la Educación Media Superior (TEMS), orientaciones: Científico- Matemática o Arte y Comunicación.
6. Plan Reformulación 2006 de ANEP, opción Matemática y Diseño.

También podrán ingresar a la carrera de Arquitectura las personas:

- Estudiantes con una materia pendiente de Secundaria o UTU; que deberá ser aprobada antes del 31 de julio de 2015, para obtener la inscripción definitiva y realizar cursos reglamentados en el 1er semestre. En caso contrario el estudiante quedará habilitado para rendir exámenes a partir del período siguiente a la fecha de su ingreso en forma definitiva.
- Quienes hayan cursado la Escuela Militar (se les revalidarán las asignaturas que correspondan).
- Egresados de la UDELAR sin pre-requisitos respecto a la orientación de bachillerato.
- Estudiantes con reválida de secundaria en trámite y que cumplan con una de las siguientes condiciones:
 - a. tener nacionalidad uruguaya
 - b. ser extranjero, con una residencia no menor a 3 años
 - c. ser extranjero y trasladarse con un núcleo familiar directo
- Estudiantes que hayan aprobado estudios en la UDELAR, equivalentes a 80 créditos o un año completo de estudios.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza-FADU

⁵⁵ Requisitos de ingreso FADU ver <http://www.FADU.edu.uy/bedelia/estudiantes-primer-ano/requisitos-de-ingreso-y-procedimientos-para-arquitectura/>

22.- ¿Existe un mecanismo para establecer previamente vacantes o cupos para cada año académico? (si corresponde)

Sí	No
	X

Explicación breve del mecanismo

El acceso a la carrera de Arquitectura es abierto y sin cupos; se dicta desde 2014 en forma completa, exclusivamente en Montevideo. Los procesos de admisión son explícitos y conocidos por los postulantes y están publicados en la página web de la Facultad⁵⁶.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza - FADU

23.- Síntesis de normativa que regula el proceso de titulación

Para obtener el título es necesario haber obtenido todos los créditos del Plan de Estudios, a partir de la aprobación de todos los Cursos. Deberá presentar la siguiente documentación⁵⁷:

- Cédula
- Fotocopia de la misma (formato A4)
- Partida de nacimiento

Una vez realizado el control de la escolaridad es estudiante tendrá un plazo de 90 días para inscribirse en la Caja de Jubilaciones Profesionales (los 90 días cuentan a partir de la última materia aprobada).

También se le entregarán constancias para realizar el trámite en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y Biblioteca de la Facultad.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza

⁵⁶ Condiciones de ingreso. Disponible <http://www.farq.edu.uy/ingreso/arquitectura> [Consulta del 9 de febrero de 2016].

⁵⁷ Trámite de egreso en Portal FADU <http://www.FADU.edu.uy/bedelia/tramite-de-egreso/> accedida el 14 de febrero 2016

24.- Descripción de escala de evaluación y exigencias de promoción de los estudiantes

La carrera de arquitectura adjudica las calificaciones de acuerdo a la reglamentación establecida por la Universidad. Se utiliza una escala del 00 al 12 donde establece el puntaje de 03 como calificación mínima de aprobación.

El reglamento que luce en el Repartido N° 131/957 del 21 de agosto del 1957 expresa:

Artículo 1: todas las Facultades utilizaran para la calificación de los estudiantes que rindan en ellas exámenes, el siguiente doble sistema; símbolo y número.

Escala de calificaciones y tabla de equivalencia en niveles porcentuales

	SIMBOLO	NUMERO	
12	S.S.S	Excelente	100%
11	S.S.MB	Excelente -	96%
10	MB.MB.S	Muy Bueno +	91%
09	MB.MB.MB	Muy Bueno	87%
08	MB.MB.B	Muy Bueno -	82%
07	B.B.MB	Bueno +	78%
06	B.B.B	Bueno	73%
05	B.B.R	Bueno -	69%
04	R.R.B	Aceptable +	64%

03	R.R.R	Aceptable	60%
00	APLAZADO	Reprobación	0%
00	ELIMINADO	Reprobación	0%

Los estudiantes que pierdan el Examen en la Prueba Escrita les corresponderá la calificación de 00-ELIMINADO. Los que pierdan en la Prueba Oral les corresponderá la calificación de 00-APLAZADO.

Los estudiantes que no culminan un Curso Controlado les corresponderá la calificación de 00-ELIMINADO. Los que culminan el Curso y no alcanzan la suficiencia les corresponderá la calificación de 00-APLAZADO.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad el 23/6/08 se asimila el 03 a que un 60% del examen o la evaluación son correctos.

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza

25.- Descripción de la forma en que se implementó el dictado del plan de estudios en los dos últimos años (semestres, intensivos, cursos de verano)

En los últimos dos años se desarrollaron todas las actividades académicas previstas.

El plan de estudios está organizado y se ha dictado en su gran mayoría en semestres, salvo el seminario inicial que tiene una duración de tres semanas, y los cursos de anteproyecto de arquitectura IV y V y proyecto de arquitectura, que son anuales.

A partir del año 2014 la carrera implementa Cursos de Verano y Cursos de Apoyo al Estudiante Libre, con el propósito de diversificar las modalidades, períodos de dictado y horarios de los cursos, de manera de facilitar el acceso a personas excluidas de la oferta actual (por razones laborales u otras), aumentar los cupos de cursos controlados, promover la construcción de trayectorias autónomas y optimizar la dedicación del estudiante durante el año lectivo.

Otra experiencia desarrollada fue el por el DEAPA fue el curso intensivo El Proyecto Final llevada a cabo en el 2015.

Cursos de verano y de Apoyo al estudiante libre en el periodo 2014-2016

CURSO	AÑO	TIPO
Matemáticas En bermudas	2014 – 2015 - 2016	Curso de verano
Introducción a la teoría de la arquitectura	2015	Curso de verano
Acondicionamiento lumínico	2015 - 2016	Curso de verano
Matemáticas	2015-2016	Curso apoyo al estudiante libre
Acondicionamiento sanitario	2016	Curso apoyo al estudiante libre
Estabilidad I	2016	Curso apoyo al estudiante libre

Número de tesis realizadas en periodo 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	total
Tesis	17	53	122	138	133	147	610

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza

Curso intensivo 2015 – El Proyecto Final

El Departamento se propuso llevar adelante un curso de proyecto intensivo, dirigido a un público específico con el objetivo de apoyar la finalización de del Curso de Proyecto y por ende la Carrera de Arquitectura.

Esta propuesta surge en el contexto de un curso que:

- implica un cambio sustancial a los procesos de estudio en las dinámicas de cursado, tiene gran cantidad de abandonos en relación a la inscripción anual, implica 51 créditos en el plan 2002 y que por lo tanto podría ser un curso de aprobación anual, situación que se cumple en escasas oportunidades, inclusive con la aplicación de nuevas didácticas que apuntan a este objetivo,
- el plan 2002 que se encuentra en actualización y ajuste,
- que existe un gran número de estudiantes del plan 52 que mantiene esta materia como la última, para la obtención del título

Aspirantes: Los aspirantes deberían cumplir con los siguientes requisitos:

* ser estudiantes del plan 52,

* tener pendiente el curso de proyecto como ultima materia para la obtención del título,

* haber participado de alguna inscripción al curso de Proyecto del 2012 inclusive en adelante.

*presentar material antecedente su trabajo en el curso de Proyecto desarrollado en instancias anteriores, que permita evaluar el avance del desarrollo de proyecto.

Llamado y designación: Se realizó un llamado a interesados. La inscripción resultante fue de 23 estudiantes. Se implementó un tribunal docente que evaluó el material presentado por los estudiantes conformando la lista definitiva. Efectivamente realizaron el curso 16 estudiantes.

Contenidos: El curso se estructura en tres seminarios, los cuales se integran por:

- Gestión de Proyecto_ elaboración de un plan de Proyecto, en tanto estrategia de trabajo para la profundización consistente del Proyecto Arquitectónico. Esto implica la reflexión sobre la metodología operativa del diseño.
- Diseño, Tecnología y Materia_ definición y profundización de los aspectos materiales del Proyecto. Implica el vínculo y la asesoría con las distintas especialidades técnicas.
- Diseño integral_ síntesis de la totalidad de las temáticas abordadas, estableciendo una entrega que implica la recopilación ajustada del contenido de trabajo.

Metodología de enseñanza: En primera instancia un equipo docente evaluó el material antecedente de su trabajo en el curso de Proyecto en instancias anteriores, entregado por cada aspirante y establecerá las condiciones de inicio y el tránsito de cursado de cada uno. La propuesta implementó un conjunto de 3 seminarios tutorados, instancias que apoyaron fuertemente al estudiante y un tribunal de evaluación al finalizar cada uno de ellos. Dichos seminarios estuvieron diseñados de manera tal de garantizar la equivalencia de contenidos curriculares con el curso de Proyecto vigente en la organización del plan de estudios, organizados en nuevos plazos que demandarán mayor intensidad de participación por parte del estudiante. Cada uno de los seminarios tuvo una duración de 20 horas presenciales conformando así una totalidad de 60 horas totales que sumadas a las 3 instancias de tribunal de 5 horas cada uno completarán las 75 horas presenciales.

Formas de evaluación: Equipo docente: Se realizó un llamado a equipo docente. La convocatoria exigió a los postulantes la presentación de la conformación completa del equipo docente, incluyendo la definición del Coordinador (Gr 3 o superior) y de la propuesta académica de carácter general que involucre los aspectos que el equipo considere pertinentes respecto a la actividad docente a desarrollar.

Fuente: Departamento de Anteproyectos y Proyecto de Arquitectura - FADU

26.- Descripción de mecanismos de orientación, asesoría y apoyo a estudiantes

La estructura de apoyo a la enseñanza de la Facultad se denomina Servicio de Enseñanza de Grado. Este servicio está dirigido a estudiantes y docentes de todas las carreras que se imparten. Concretamente, en lo que refiere a los mecanismos de orientación, asesoría y apoyo a estudiantes, se cuenta con un Sistema de Atención al Estudiante (SAE)⁵⁸ y con un Programa de apoyo al estudiante con dificultades específicas en el área de la lectoescritura⁵⁹. Desde la UDELAR, también se desarrollan actividades centrales a través del Programa de Respaldo al Aprendizaje PROGRESA⁶⁰.

Sistema de Atención al Estudiante (SAE). Se trata de un espacio de consulta y asesoramiento. Tiene como objetivo facilitar el acceso a información útil para el estudiante acerca de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: las carreras que ofrece, sus planes de estudios, los servicios que existen en la facultad y los espacios académicos. Procura, asimismo, acercamiento del estudiante a aspectos fundamentales del funcionamiento de la Universidad. Desde el SAE, se edita anualmente la Guía del Estudiante⁶¹.

Programa de apoyo a estudiantes con dificultades de lectoescritura. A través de este Programa, se lleva un registro de los estudiantes que presentan dificultades en lectoescritura. Su cometido es el registro y seguimiento para apoyarlos en su tránsito por la Facultad y sus distintas instancias académicas. Los estudiantes que participan en este Programa, están exonerados del sorteo en los cursos con cupos. A su vez cuentan con treinta minutos adicionales para la realización de los parciales y exámenes presenciales.

Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), actividad central radicada en la Comisión Sectorial de Enseñanza⁶², tiene la finalidad de contribuir a la generalización de la enseñanza avanzada, apoyando a todos los estudiantes que se encuentran en la etapa de transición, entre la salida de la educación media superior y los primeros tiempos universitarios, así como a lo largo de toda su trayectoria estudiantil. En este

⁵⁸ Servicio de Atención al Estudiante ver <http://www.farq.edu.uy/sae/>

⁵⁹ Servicio de Enseñanza ver <http://www.FADU.edu.uy/patio/ensenanza/programa-de-apoyo-al-estudiante-por-dificultades-en-lectoescritura-3.html>

⁶⁰ PROGRESA ver <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/114>

⁶¹ Guía del estudiante FADU ver http://www.FADU.edu.uy/sae/files/2015/07/Gu%C3%ADa-del-estudiante-_2015_SAE.pdf

⁶² Comisión Sectorial de Enseñanza CSE ver <http://www.cse.UDELAR.edu.uy/breve-historia/>

sentido, busca aportar a su inserción plena a la vida universitaria, potenciar sus trayectorias educativas y acercar los recursos que la Universidad posee.

Actualmente, desarrolla diversas líneas de intervención, fundamentadas en la convicción de la necesidad de instrumentar caminos diferentes para jóvenes diversos, abordando el pre-ingreso, el ingreso y permanencia, el egreso de los estudios terciarios universitarios.

A nivel central, desarrolla diversas propuestas dirigidas a estudiantes y/o docentes de todos los Servicios Universitarios, que se mencionan a continuación: Espacios de Consulta y Orientación; Tutorías de apoyo para la materia previa de Enseñanza Media Superior; Jornada de Bienvenida a la Generación Ingresante “Tocó Venir”; dispositivos de trabajo de la información con potenciales ingresantes a la UDELAR “Expo Educa” y “La Previa”; Concursos: de Bandas , de Relatos y de Cortos sobre el ingreso a la Universidad; Taller Estrategias de Aprendizaje, Taller de Herramientas para la presentación y la búsqueda de empleo, Proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria, Curso Introducción a la Vida Universitaria; Cursos de Formación para tutores; Cursos de formación para docentes, entre otras.

A nivel de Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, las estrategias son diseñadas e instrumentadas en coordinación con diversas estructuras del Servicio: Decanato-Asistentes Académicos, Servicio de Enseñanza de Grado-Sistema de Atención del Estudiante, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Servicio de Convenios y Pasantías, cátedras específicas, entre otros. En este marco, se pueden mencionar las siguientes líneas de trabajo:

- Programas de Tutorías Entre Pares (de inserción en la vida universitaria 2011-2015 / con estudiantes extranjeros por programas de movilidad 2013-2014 / de carácter académico en la Cátedra de Acondicionamiento e Instalaciones Sanitarias 2013-2014).
- Actividad de bienvenida a la Generación Ingresante en el marco del Seminario Inicial (2009-2015).
- Ciclo de Talleres de Lectura y Escritura Académica (2013-2014), con el Servicio de Enseñanza de Grado y el Servicio de Documentación y Biblioteca.
- Acompañamiento y formación con docentes de la Cátedra de Matemática (2013-2015), para la inclusión de metodologías de aprendizaje cooperativo y colaborativo en el aula.

- Diseño de estrategias para el logro de egreso efectivo de estudiantes en situación de rezago, en coordinación con Asistentes Académicos y docentes del Departamento de Enseñanza de Anteproyectos y Proyectos de Arquitectura (DEAPA) (2015- propuesta actualmente en diseño para futura implementación).

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado – FADU

27.- Descripción de mecanismo de seguimiento de egresados / graduados y resultados

La Facultad ha desarrollado diferentes estrategias de seguimiento de sus egresados.

Participación de los egresados en el cogobierno de la Facultad.

La Ley Orgánica establece la participación de los egresados en los órganos de dirección institucional, a partir de ella existen tres egresados en el Consejo y diez egresados en la Asamblea del Claustro de Facultad. La participación de los arquitectos en estos ámbitos permite el planteamiento directo de las preocupaciones profesionales para que la institución tome posición o instrumente posible solución a problemas identificados.

Encuesta de egresados.

Periódicamente la Facultad realiza encuestas que permiten conocer la situación de la profesión. Se realizaron dos encuestas 2009 y 2015 mediante la contratación de una consultora externa, mediante metodología on-line y telefónica.

En particular en la Encuesta de egresados 2015⁶³ se realizó con la empresa Grupo Radar dedicada a investigaciones de mercado y opinión.

Se aplicó un cuestionario estructurado y pre codificado, definido de común acuerdo con la Facultad. Parte del relevamiento fue realizado online, a través de la publicación del link en la página web de la Facultad, obteniéndose 254 casos. 302 casos fueron relevados mediante una encuesta telefónica con base proporcionada por la Facultad de Arquitectura. El trabajo de campo fue realizado entre el 3 y 19 de febrero de 2016.

⁶³ Ver Encuesta de Egresados 2015 en Anexos.

Oficina de Evaluación Interna y Acreditación.

La Facultad está adoptando progresivamente criterios de monitoreo y planificación estratégica, para este cometido se creó la Oficina de Evaluación Interna y Acreditación (OEIA). Actualmente cuenta con un equipo de tres personas y funciona en local de Logia 3. Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 9.30 a 15.30 hs.

- Coordinadora: Patricia Flores
- Jimena Sellanes
- Estefani Sabio

Base de datos al egreso.

Todo estudiante al comenzar el trámite del título en Sección Bedelía debe completar un formulario con sus datos personales. Esto ha permitido elaborar una base de datos con teléfono, direcciones y correos electrónicos desde el año 2008 hasta hoy.

28.- Breve descripción de las principales áreas de desempeño laboral de los egresados / graduados

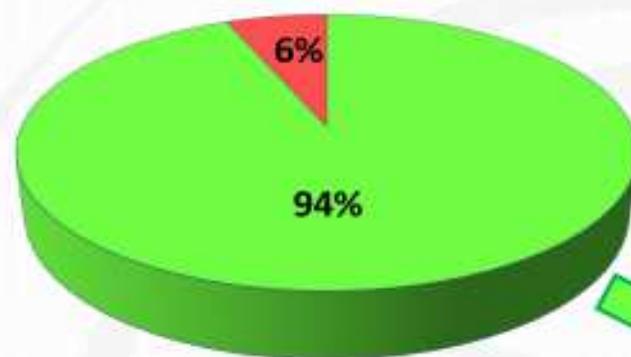
Según el resultado de la encuesta realizada entre los egresados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, podemos decir que un gran porcentaje (82%) trabaja actualmente en empleos muy relacionados con la carrera en forma permanente. Los ingresos del 60% de los egresados encuestados provienen en su totalidad de actividades relacionadas a la arquitectura.

Dentro de los que tienen más de un trabajo: cabe destacar que en su labor principal realizan proyectos y dirección de obras. En su labor secundario participan de la docencia, proyectos y dirección de obras casi que en los mismos porcentajes. Teniendo además personal a cargo un 50% de ellos.

El 94% de los egresados trabaja en la actualidad

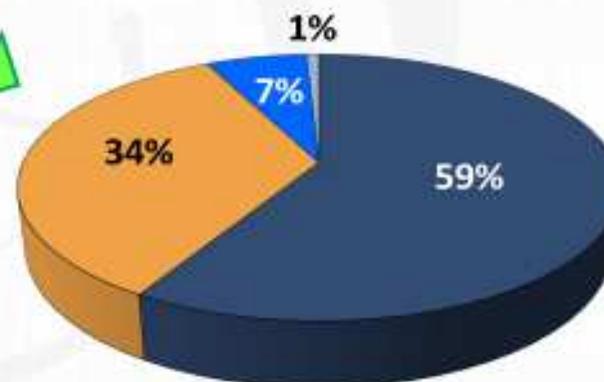
*¿Actualmente trabajás? (base: 556) *¿Cuántos trabajos o empleos tenés actualmente? (base: 521 egresados que trabajan)

¿Actualmente trabajás?



■ Sí ■ No

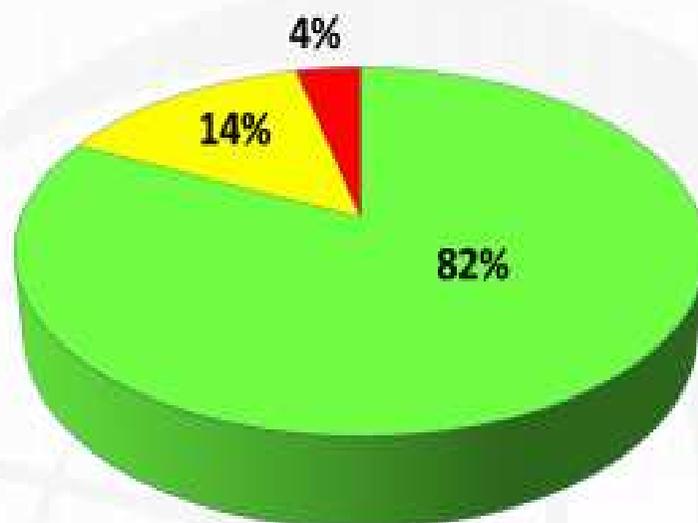
¿Cuántos trabajos o empleos tenés actualmente?



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

El trabajo del 82% de los egresados está muy relacionado con la carrera

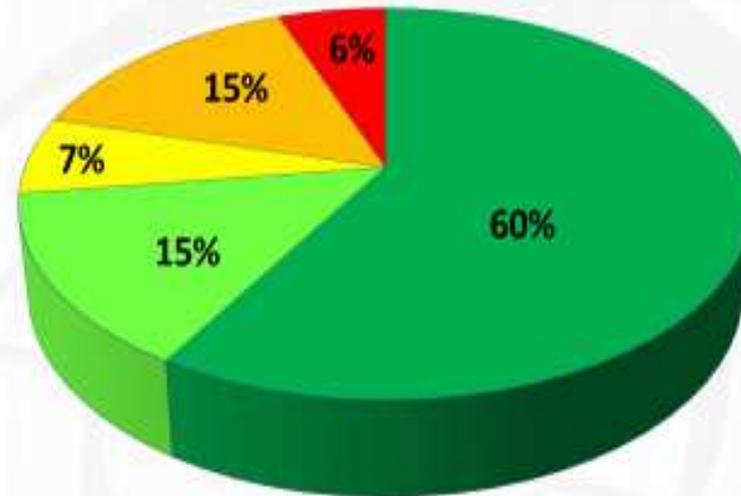
¿En qué medida tu trabajo actual se relaciona con la profesión de arquitecto (a)? (base: 521 egresados que trabajan)



- Muy relacionado con la carrera
- Algo relacionado con la carrera
- Nada relacionado con la carrera

Los ingresos del 60% de los egresados provienen en su totalidad de actividades relacionadas a la arq.

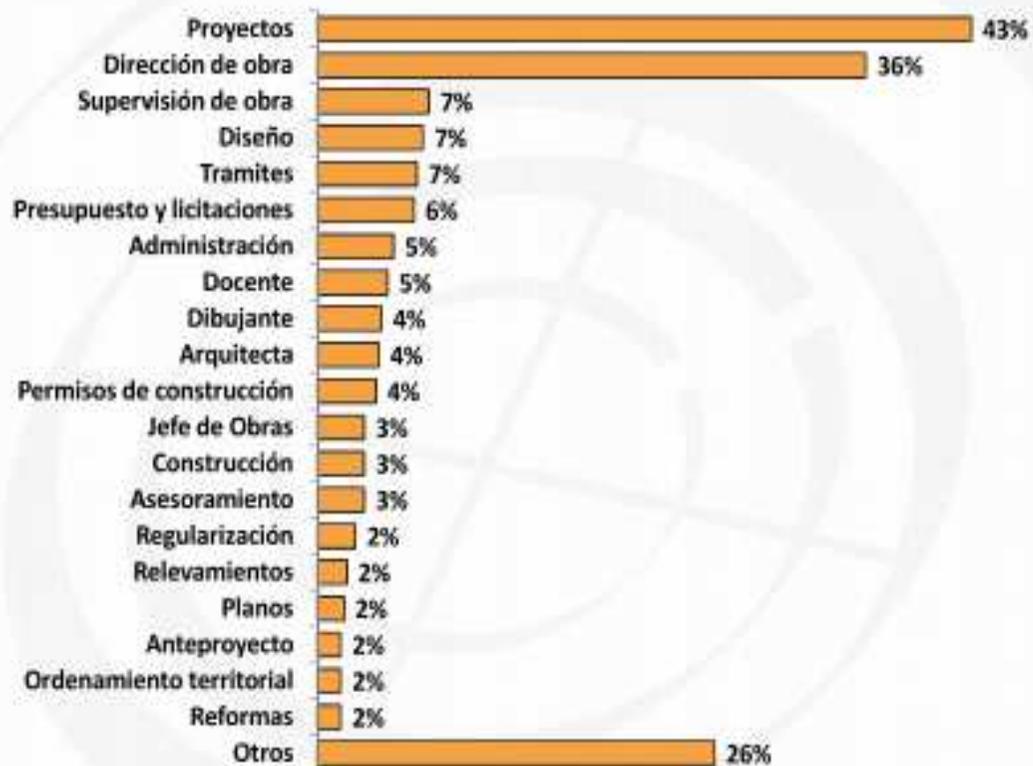
Del total de tus ingresos por trabajo en 2015 ¿aproximadamente qué parte los obtuvo por trabajos como arquitecto (a)? (base: 521 egresados que trabajan)



- Todos tus ingresos
- La mayor parte
- Más o menos la mitad
- La menor parte
- Ningún ingreso

Tareas que realizan en el trabajo principal

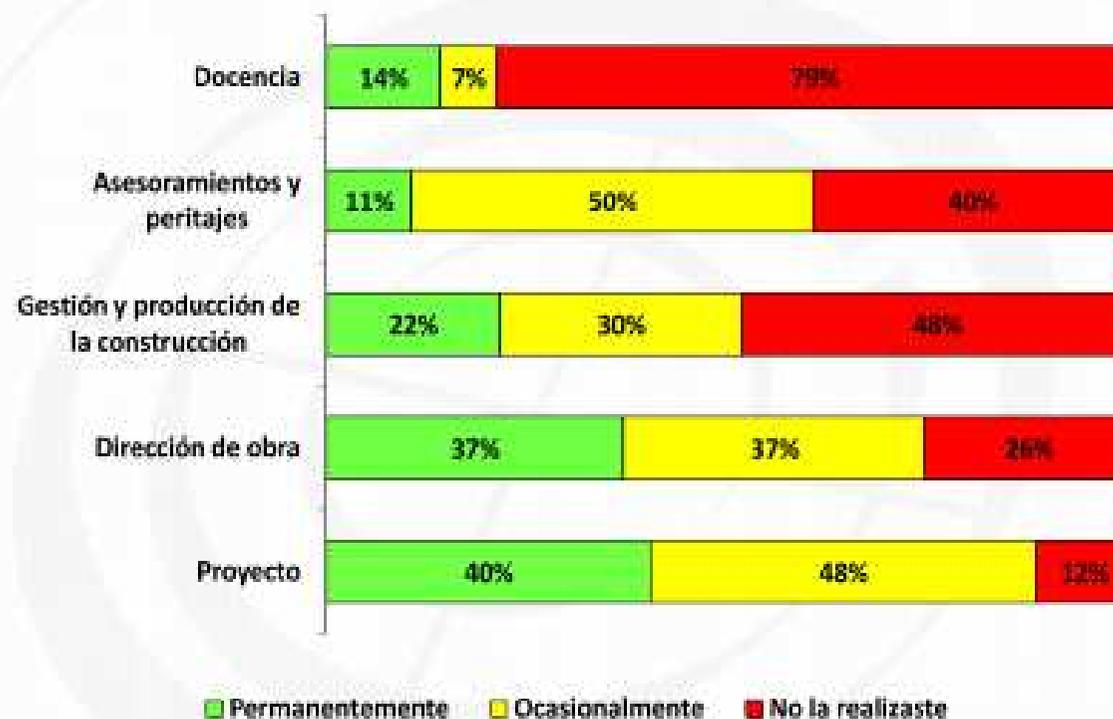
¿Qué tareas realizas en tu trabajo principal? (base: 521 egresados que trabajan)



Otros: "Control de calidad", "Seguridad de obras", "Certificación ante la DNB", "Ventas", "Metrajista", "Sanitaria", "Representante técnico", "Sobrestante de obra", "Tasador", "GIS", "Protección contra incendios" y otros (menor o igual al 1%)

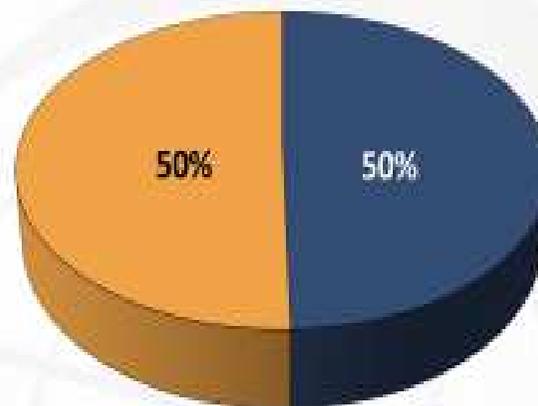
Actividad profesional

Pensando en tu actividad profesional en los últimos 2 años (2014-2015), te pido que me digas si realizaste alguna de esas actividades en forma permanente, ocasional o no la realizaste? (base: 502 egresados que tienen trabajos Muy o Algo relacionados a la carrera)



El 50% de los egresados tiene personal a cargo

¿Fui en los últimos 2 años (2014-2015), personal a tu cargo en actividades vinculadas a la arquitectura? (base: 502 egresados que tienen trabajos Muy o Algo relacionados a la carrera)



■ Sí ■ No

Fuente: Encuesta de Egresados 2015
Elaboración: Grupo Radar / Investigaciones de mercado y opinión

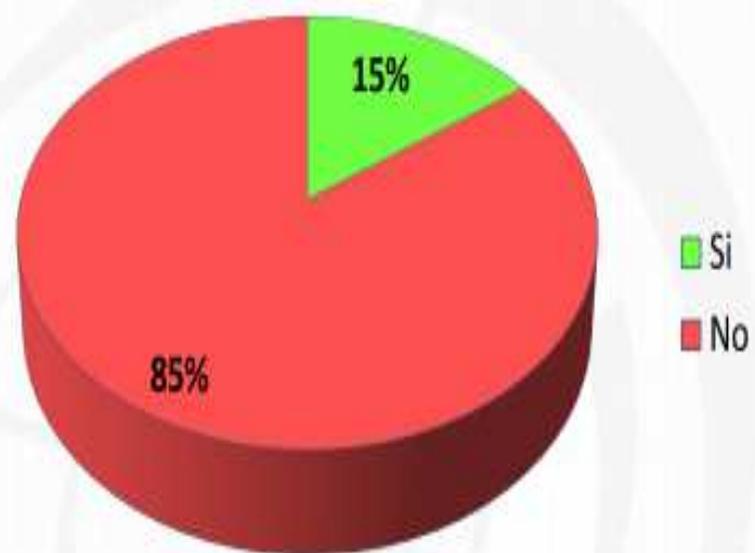
29.- Breve descripción de las áreas de continuidad de estudios de los egresados / graduados (en la institución o en otras) estimando su cobertura e indicando si continúan estudios en instituciones nacionales o extranjeras

Analizando los datos obtenidos de la encuesta efectuada entre los egresados, una gran parte de ellos culmina sus estudios en 10 años aproximadamente. Solo un 15% de los encuestados ha realizado un curso de posgrado y los que no lo hicieron aluden en su mayoría a la falta de tiempo (44%) y a los altos costos (42%). Igualmente se muestran muy interesados en hacerlos (89%), en el área tecnológica y de proyecto, teniendo muy claro el papel importante que asume el Sistema Integral de Posgrados y Educación Permanente desde el año 2013 (que citamos en el punto 7 de este formulario).

De los que ya han finalizado sus estudios, tenemos una alta preferencia por las especializaciones, siguiendo por las maestrías. En la actualidad un bajo porcentaje de egresados se encuentra cursando posgrados (maestrías). Muchos de ellos han optado por realizarlos aquí en Facultad y una minoría en otras Instituciones del ámbito privado.

15% de los egresados realizó algún estudio de posgrado

¿Has realizado algún estudio de posgrado como maestría, doctorado o especialización? (base: 556)



El 44% no realizó posgrados por falta de tiempo

¿Por qué no realizaste ningún Programa de Posgrado? (base: 438 egresados que no han realizado ni realizan posgrados)



Otro: "Recién egresado", "Vive en el interior", "No le interesa", "Le interesea trabajar y no estudiar", "Son muy específicos", "No trabaja en el área de arquitectura", "No me he enterado de ninguno", "Lo va a hacer más adelante" y otros

El 89% dijeron estar interesados en realizar un posgrado

¿Estarías interesado en realizar algún estudio de posgrado? (base: 438 egresados que no han realizado ni realizan posgrados)



Otro: "Construcción", "Sustentabilidad", "Urbanismo", "Paisajismo", "Ordenamiento territorial", "Área empresarial de Arquitectura", "Patrimonio", "Administración", "Gestión" y otros (en todos los casos áreas con 3 o menos menciones)

Fuente: Encuesta de Egresado de la FADU 2015
Elaborado por Grupo Radar/Investigaciones de mercado y opinión

30.- Actividades de investigación en los últimos 5 años

	ITU	IHA	IC	IdD	DEAPA ⁶⁴	DepInfo
Número de proyectos en desarrollo	25	12	28	30	34	2
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos proyectos ⁶⁵	5	8	29	12	92	4
¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	72%	83%	54%	82%	74%	100%
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	28%	17%	46%	18%	26%	0

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU 2015

⁶⁴ Ver Listado de proyectos de Investigación DEAPA 2010-2015 en Anexos.

⁶⁵ El número de académicos a tiempo completo se calcularon de acuerdo a criterio establecido por ARCU-SUR.

Proyectos centrales de Investigación de la FADU en el período 2010-2015⁶⁶

Año	Proyectos con fondos UDELAR				Fondos Externos	Fondos Mixtos: Externos + UDELAR	Total
	CSIC	FADU	Mixto	Total			
2010	11	5	0	16	0	0	16
2011	11	6	0	17	0	0	17
2012	8	5	0	13	0	0	13
2013	5	3	0	8	0	1	9
2014	4	4	0	8	0	0	8
2015	9	7	0	16	0	2	18
Total	48	30	0	78	0	3	81

Fuente: Servicio de Investigación y Extensión SIE
FADU-UDELAR

⁶⁶ El relevamiento de proyectos no incluye aquellos que se desarrollan exclusivamente en los ámbitos formales de investigación (institutos). Se tomaron en cuenta los años en los cuales se ejecutaron. Ver listado de proyectos de Investigación de la FADU en el período 2010-2015.

Listado de proyectos centrales de Investigación de la FADU en el periodo 2010-2015⁶⁷

Nombre proyecto	Programa	Año	Integrantes
STC – Sistema de Sacos de Tierra Compactada. Estudio de su aplicación en nuestro medio para viviendas ejecutadas por autoconstrucción.	PAIE -CSIC	2010	Lucía Anzalone, Aldo Preciozzi, Viviana Coitinho
Rivera - Santana do Livramento: ¿Qué implica vivir sobre el Acuífero Guaraní desde el punto de vista urbanístico?	PAIE -CSIC	2010	Sebastián Pérez González, Virginia Rubio Dellepiane, María Victoria Ortiz Bruno
Arquitectura escolar en el Uruguay y en el mundo: estudio de los requerimientos edilicios de las construcciones contemporáneas íntegramente nuevas	PAIE -CSIC	2010	María Bethania Cejas, Alicia Dominguez, María Inés Gómez, Horacio Saracho
Espacios virtuales. Ciudades virtuales. Experiencias Virtuales	PAIE -CSIC	2010	Santiago Camps, Martín Lopez
PRO-CA proyecto caña. Estudio de la viabilidad productiva y económica de la caña y el suelo cemento en losetas realizadas a pie de obra	PAIE -CSIC		Ana Laura Da Silva, Juan Pablo Pallas, Leandra Zaballa

⁶⁷ Fuente: Servicio de Investigación y Extensión SIE – FADU a diciembre 2015

Investigación exploratoria del abordaje de la enseñanza de la arquitectura a nivel inicial.	PAIE -CSIC	2010	Leticia Dibarboure, María Pierotti
Reciclaje de materiales de desecho para su utilización en cerramientos livianos	PAIE -CSIC	2010	Marcia Cabrera, Liliana Sanchez
Filosofía del arte en la formación de arquitectos. Facultad de Arquitectura, Uruguay (1915-2009)	Iniciación a la Investigación CSIC	2010	María Angélica Sangronis
Aprovechamiento y caracterización de residuos provenientes de la transformación mecánica de la madera para la fabricación de bloques compuestos madera-cemento	Iniciación a la Investigación CSIC	2010	Daniel Godoy
Optimización de los instrumentos de tributación inmobiliaria para la planificación del desarrollo urbano y territorial del Uruguay	Iniciación a la Investigación CSIC	2010	Ignacio Lorenzo, Felipe Martinez
Retracción hidráulica de hormigones convencionales y especiales elaborados con cementos portland fabricados en el Uruguay	Iniciación a la Investigación CSIC	2010	Iliana Rodriguez
La Situación de la Vivienda en el Uruguay	Llamado de Investigación Interno	2010	Álvaro Portillo
Sustitución de Carga de Celulosa en el termoprensado de placas a partir del reciclaje de envases de tetra pack	Llamado de Investigación Interno	2010	Ariel Ruchansky

Interacciones entre las prácticas educativas y las proyectuales: el caso del proyecto Ceibal	Llamado de Investigación Interno	2010	Pedro Barran
Los roles del Arquitecto en la sociedad del conocimiento: una perspectiva epistemológica	Llamado de Investigación Interno	2010	Fernando Garcia Amén
El Salto	Llamado de Investigación Interno	2010	Soledad Patiño
Fronteras activas. Dinámicas en los espacios fronterizos.	PAIE -CSIC	2011	Marina Carbone, Nicolás Carbone, María Bethania Cejas, Andrea Charbonnier, Natalia Guedes, Gerardo Guerrero
Intersticios Activos de la Ciudad de la Costa	PAIE -CSIC	2011	Fernando Guariglia, Karina Lens, Jessica Mesones, Catalina Radi
Borde Asimétrico	PAIE -CSIC	2011	Alicia De León, Nathalie Goldberg
¿Cuál es la percepción ambiental de los estudiantes de arquitectura?	PAIE -CSIC	2011	Daniela Fadul, Paula García, Bernardette Soust, Ximena Towers

Ceibal Recicla	PAIE -CSIC	2011	Eliana Hiriart, Paula Morales
Intervención en el territorio a partir de las relaciones Sociales	PAIE -CSIC	2011	Igancio Gonzalez ,Martín Saavedra
Los vitrales en el patrimonio arquitectónico nacional. Pautas para su valoración y restauración	I+D	2011	Carola Romay Prevosti, Miriam Hojman , Gianella Mussio, Verónica Ulfe
Sistemas de revestimiento de morteros convencionales y nuevos desarrollos caracterización por desempeño.	I+D	2011	Duilio Amándola, Claudia Chocca, Gianella Mussio, Alejandro Rodriguez, Gabriela Díaz Arnesto.
Hacia un Sistema Nacional de Viviendas de Emergencia	Inclusión Social-CSIC	2011	Juan José Fontana, Gustavo Laurino, Leticia Botti, Virginia Vila
Espacio Público como factor de Inclusión Social en Maldonado	Inclusión Social-CSIC	2011	Carlos Acuña, Carlos Musso, Jimena Alvarez, María Amado, Eleonora Leicht, Débora Vainer, Alma Varela
Análisis para el aporte a la comprensión pública del impacto habitacional de dos procesos de producción, uso y apropiación del hábitat en los sectores de bajos ingresos.	Compresión Pública de Temas de Interés General Art 2-CSIC	2011	Raúl Valles, Gerardo Sarachu, Noemí Alonso

18x18	Llamado de Investigación Interno	2011	Angela Perdomo
Los municipios en el Uruguay: espacio nuevo para el proyecto del territorio	Llamado de Investigación Interno	2011	Salvador Schelotto
Prospectiva sobre el Municipio de la Paloma. Principales disyuntivas territoriales	Llamado de Investigación Interno	2011	Carina Nalerio
La obra del Ingeniero Andreoni en Uruguay. Una aproximación	Llamado de Investigación Interno	2011	Sabina Esther Arigón Barrocas
El pabellón de Uruguay en la Bienal de Venecia	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2011	Miguel Ángel Fascioli García
Terra Móvil, Unidad ambiental Jaureguiberry	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2011	Juan Antonio Álvez Zapater
Identidad y Diseño Estratégico	PAIE -CSIC	2012	Virginia Villarino ,María Florencia Moreira, Pamela Allala, Sebastián Cervetto
Bambú como material alternativo, desarrollo de técnicas para su manufactura	PAIE -CSIC	2012	Bruno D'Abbisogno , Federico García, Agustín Paganó

Transformaciones en el territorio contemporáneo a través de la narrativa: Punta del Este	PAIE -CSIC	2012	Eloisa Irazabal , Agustina Fernandez
De las ideas a la materia. Aproximación a la relación entre la intención inicial y el objeto construido en la obra de Peter Zumthor.	PAIE -CSIC	2012	Federico Bergamino,Natalia Campos, Rodrigo Viola
Primeros Afiches de remates de solares en el Uruguay	PAIE -CSIC	2012	Cynthia Olguín,Martín Villarino
La construcción en madera en Uruguay, nuevas alternativas.	PAIE -CSIC	2012	Alan Feldkamp
Arquitecturas Degeneradas	PAIE -CSIC	2012	Marcos Bracco, José Ignacio Correa Belino, Juan Pablo Djizmedjian, Mariano García.
Hormigones reforzados con fibras y su aplicación en pavimentos	Iniciación a la Investigación CSIC	2012	Marina Vedovatti
Desarrollo de herramientas didácticas de apoyo al trabajo interdisciplinario en un proceso de diseño médico centrado en el usuario	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2012	Luciana Urruty Frascarelli

El ascensor accesible y su incidencia en la industria de la construcción	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2012	Nicolas Li Calzi
La Casa de Nadie	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2012	Rodrigo Federico Muñoz Cosse
Uruguay Natural: una construcción de marca país. Posicionamiento estratégico de las ofertas turísticas uruguayas a través de los dispositivos de comunicación visual”	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2012	Magdalena Sprechmann
Identidad EUCD	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2012	Alejandro Andrés Salvo Scaltritti.
La Universidad de la República y el desarrollo urbano y territorial a escala nacional dos estudios de caso: Maldonado y Salto.	PAIE -CSIC	2013	Leonardo Altman
La gestión del suelo en la producción habitacional y sus impactos socio-territoriales. El caso de Montevideo, 1990-2012	I+D	2013	María Del Huerto Delgado, Raúl Valles Barreto
Desarrollo de Hormigones Autocompactantes (HAC) económicos con resistencias características a compresión medias	I+D	2013	Gemma Rodriguez

Municipios, territorio, proyecto y gestión	I+D	2013	Salvador Schelotto
Laboratorio/observatorio de hábitat urbano abordaje crítico-desde el proyecto de arquitectura -de la noción de hábitat en la producción de la ciudad contemporánea.	I+D	2013	Alina de Castillo
El impacto habitacional del cooperativismo de vivienda de usuarios: producción, uso y apropiación del hábitat en los sectores de bajos ingresos.	Vinculación Universidad Sector Productivo Modalidad 2 - CSIC	2013	Benjamín Nahoum, Laura Bozzo
Sistematización razonada del acervo Gómez Gavazzo.	Llamado de Investigación Interno	2013	Lucio de Souza
El ordenamiento territorial en áreas urbanas informales en Montevideo entre 1989 y 2013	Llamado de Investigación Interno	2013	Gonzalo Bustillo
Tejeduría en el ámbito rural	Llamado de Investigación Interno	2013	María Serena Zitarrosa
Estudio de trayectorias estudiantiles en la Escuela Universitaria Centro de Diseño, en el marco de su incorporación a la UDELAR	PAIE -CSIC	2014	Lourdes Victoria Jorge Barbosa

Medidas Antropométricas en niños y niñas aplicables al Diseño	PAIE -CSIC	2014	Anahí Giménez Sanchez, Valentina Lorenzo Rabino
Comunidades Sustentables, como estrategia de protección del suelo rural.	PAIE -CSIC	2014	Cecilia Palarino Vico
El ocio Moderno, los dispositivos de diseño y comunicación visual como mediadores en la formación del imaginario de las ciudades balnearias de la costa Este uruguaya (1930-1950) y su impacto en la contemporaneidad.	Iniciación a la Investigación CSIC	2014	Magdalena Sprechmann
Lo colectivo en lo colectivo. Lo compartido en los sistemas de vivienda colectiva	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2014	Juliana Spósito
Año cero. Realidad aumentada en la enseñanza del Diseño en la era post-PC	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2014	Raúl Felipe Buzó da Silveira
Estudio y caracterización de las variables que afectan a la impresión 3D en la generación de objetos manipulables	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2014	Fabrizio Leyton
El proceso del proyecto del edificio Positano y el proceso de interpretación	Llamado de Iniciación a la Investigación Interno	2014	Juan Pablo Tuja

Desarrollo territorial y Gestión Local-Municipio de Nicolich Una aproximación sistemática -estudio de caso en términos de investigación-acción a un espacio de gobierno local en el territorio metropolitano, con posibilidad de replicabilidad metodológica	Vinculación Universidad Sector Productivo Modalidad 2 - CSIC	2015	Patricia Abreu, Alejandra Marzuca
Estudio sobre inmuebles visiblemente abandonados en áreas centrales de Montevideo y mapeo de políticas publicas	Vinculación Universidad Sector Productivo Modalidad 2 - CSIC	2015	Gonzalo Bustillo, Mariana Ures
Transformaciones Territoriales y Paisajísticas de la Región Este. Dinámicas e Indicadores	I+D	2015	Norma Piazza
CULTURA PLANIFICADORA -Acerca de la actualidad del concepto de desarrollo y sus vínculos con la planificación territorial	I+D		Lucio de Souza y Lorena Logiuratto
DEL PLAN A LAS ACCIONES TRANSFORMATIVAS Aporte a las políticas públicas de ordenamiento territorial en áreas informales para la implementación del modelo “nuevo equilibrio urbano” Montevideo 2030	I+D	2014	Gonzalo Bustillo
El cooperativismo de vivienda por ahorro previo. Evaluación y propuestas para el mejoramiento del sistema	I+D	2014	Laura Bozzo y Cecilia Sorria
Riesgo, Gobernanza e Inclusión Social.	Inclusión Social Mod I - CSIC	2014	Pablo Sierra y Graciela Loarche

Proyecto de Investigación Órtesis e Impresión 3D	Inclusión Social Mod II - CSIC	2014	Maria Sarita Etcheverry Othon
Innovación social en procesos de recolección diferenciada de residuos, reciclaje y reuso	Inclusión Social Mod II - CSIC	2014	Rosita De Lisi
Campo del Diseño Industrial y practicas alternativas de alcance social en nuestro medio	PAIE -CSIC	2014	Aida Perez Conde
Los enunciados estéticos involucrados en las prácticas proyectuales y los procesos creativos en el dominio proyectual. Un estudio discursivo de los proyectos estudiantiles de Arquitectura y Comunicación Visual.	PAIE -CSIC	2014	Virginia Caballaro Tor
Enseñanza del Paisaje Génesis de un hiato	Llamado de Investigación Interno	2014	Alicia Torres Corral, Laura Alonso Coitiño
“La Implicancia de la cultura material en el tejido social-investigación acción en el sector de las fibras naturales /vegetales a través del diseño ”	Llamado de Investigación Interno	2014	María José López Belatti
Identikit	Llamado de Investigación Interno	2014	Lucas Mateo y Francisco Hernandez
Uruguay Costa Atlántica Revisión de escenarios territoriales y apertura de acciones urbanísticas ambientalmente amigables	Llamado de Investigación Interno	2014	Diego Capandeguy, Rafael Bernardi , Federico Gastambide

2015 Ciudad Futura Horizonte del Plan Regulador de 1930	Llamado de Investigación Interno	2015	Pablo Ligrone
Representación gráfica del espacio en el proyecto del paisaje	Llamado de Investigación Interno	2015	Alejandro Folga
Pocitos moderna. Un catálogo de edificios residenciales en altura en los años 50 y 60 en el área de Pocitos	Llamado de Investigación Interno	2015	Francesco Comerci

31.- Publicaciones de los académicos de la unidad en los últimos 3 años. Considerar publicaciones nacionales o internacionales, con comité editorial

	ITU	IHA	IC ⁶⁸	IdD	DEAPA ⁶⁹	DepInfo
Número de publicaciones en revistas nacionales	11	37 ⁷⁰	24	11	23	2
Número de publicaciones en revistas internacionales	22	87 ⁷¹	43	21	18	4
Número de participaciones en libros	14	34	19	9	33	2
Número de libros completos	3	74	8	5	10	2

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU 2015

⁶⁸ Datos correspondientes a los últimos 5 años

⁶⁹ Ver listado de publicaciones DEAPA en 2010-2015 en Anexos

⁷⁰ Se incluyen artículos y catálogos nacionales

⁷¹ Se incluyen revistas indexadas y/o arbitradas

Listado de publicaciones centrales de la FADU en el periodo 2010-2015

TEMÁTICA	TÍTULO	Año	Autor	Tipo de Edición
100 AÑOS	Cien años Facultad de Arquitectura	2015	Varios	Farq
R	R 13_Centenario	2015	Farq	Farq
	R 12_Casa	2014	Farq	Farq
	R 11_Cambio	2013	Farq	Farq
	R 10_Público	2012	Farq	Farq
COLECCIÓN CONFERENCIAS	1 Inventando en sus casas. Casas de maestros	2012	José María de Lapuerta	Farq
	2 Arquitectura y diseño: fronteras y solapamientos	2012	Norberto Chaves	Farq
	3 Arquitectura, ciudad y geografía	2012	Paulo Mendes da Rocha	Farq
	4 La confianza en la arquitectura	2012	Agostino Bossi	Farq
	5 Innovación y diseño vistos desde la periferia	2013	Gui Bonsiepe	Farq
	6 SESC Pompéia	2013	Marcelo Ferraz	Farq
	7 Arquitectura de inclusión social	2014	Giancarlo Mazzanti	Farq
	8 Sobre el cuerpo habitable de la Arquitectura	2014	Marcos Cruz	Farq
	9 Diseño filandés: ¿nacional o internacional?	2014	Pekka Korvenmaa	Farq
	10 Medellín, ciudad para la vida	2015	Jorge Pérez Jaramillo	Farq
	11 La unidad de agregación: un diálogo entre los Smithsons y Sejima	2015	Josep Ferrando	Farq

CATÁLOGOS DE ARQUITECTOS NACIONALES	Juan Antonio Scasso	2010	Paula Gatti, Mariana Alberti	Farq
	Luis García Pardo	2012	Santiago Medero	Farq
	Román Fresnedo Siri	2013	IHA	Farq
	Idefonso Aroztegui	2014	Santiago Medero, Juan Manuel Salmentón	Farq
	Justino Serralta / Carlos Clémot	2015	Jorge Nudelman, Paula Gatti, Tatiana Rimbaud	Farq
INTEGRALIDAD	Extensión en tensión	2012	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	Co-edición
	Intenciones Integrales	2014	Comisión Asesora de Extensión y Cooperación con el Medio, Servicio de Investigación y Extensión	Co-edición
BIENAL DE VENEZIA	5 narrativas, 5 edificios	2010	Sebastián Alonso, Martín Craciún, Emilio Nisivoccia, Lucio de Souza	Farq
	Panavisión. Prácticas diversas, miradas comunes	2012	Pedro Livni, Gonzalo Carrasco	Farq
	La Aldea Feliz. Episodios de la modernización en Uruguay	2014	Martín Craciún, Jorge Gambini, Santiago Medero, Mary Méndez, Emilio Nisivoccia, Jorge Nudelman	Farq
COLECCIÓN ENTREVISTAS	Entrevista 1	2013	Ábalos, Fujimoto, Sentkiewicz, Bertolino, Bonsiepe, Colafranceschi, Corvalán, de Giles, Mariñas, Mendes da Rocha	Farq
	Entrevista 2	2013	Acayaba, Calvera, Kotionis, Pérez de Arce, Sáez, Neutlings, Tsukamoto, Ynzenga	Farq
Premio Julio Vilamajó	Montevideo y el Grupo de Estudios Urbanos. La reivindicación de la ciudad	2014	Fernando Giordano, Gustavo Leal, Andrés Mazzini	Co-edición
	Aportes originales desde la reflexión y la práctica. Selección de ponencias	2013	Autores varios	Co-edición

	Visiones de la técnica	2013	Jorge Gambini Ons	Co- edición
	Pabellón Luciérnaga. Centro de divulgación de arquitectura sustentable	2013	Martín Boga, Gustavo Vera Ocampo, Pedro Berger, Julia Pereda, César Reisch, Carla Rivas	Co- edición
Vitruvia	Vitruvia N° 1	2014	IHA	Farq
	Vitruvia N°2	2015	IHA	Farq
COLECCIÓN MVD-LAB	De vivienda a ciudad. El proyecto residencial de la ciudad	2012	Bernando Ynzenga	Co- edición
	Proyecto americano en el flujo global local	2012	Roberto Fernández	Co- edición
EDUCACIÓN PERMANENTE	Relaciones y comunicación arquitecto-comitente	2010	Luis Fabre	Co- edición
COLECCIÓN GENERAL	2 Casas. Reconstrucción Introspectiva de dos viviendas de Arquitectura Rifa	2010	Andrés Cardoso, Mariana Zúñiga	Farq
	Construir con terrón	2014	MEC	Co- editado
	Eugenio P. Baroffio. Gestión urbana y arquitectónica. 1906-1956	2010	Ramón Gutiérrez (director)	Farq
	Raúl Sichero: Arquitectura Moderna y Calidad Urbana	2015	P. Frontini	Farq
Biblioteca Plural	Arquitectura moderna en Montevideo (1920-1960)	2012	William Rey Ashfield	Co- editado
	Arquitexturas 2	2011	Néstor Casanova Berna	Co- editado

Barrio Capurro	2012	J. Borronat	Co-editado
Centro y periferia ¿Dos caras de la misma moneda?	2012	Salvador Schelotto	Co-editado
Cortes territoriales en Sacra Parkway	2010	Gonzalo Bustillo	Co-editado
Criterios e indicadores de sostenibilidad para la construcción en el medio nacional	2012	G.Martinez	Co-editado
El Salto	2012	S. Patiño	Co-editado
Elementos para la gestión del desarrollo local en Montevideo. Estudio de casos en la zona rural oeste	2010	Álvaro Trillo Sommaruga	Co-editado
Escalas alteradas 1	2011	Aníbal Parodi	Co-editado
Escalas alteradas 2	2011	Aníbal Parodi	Co-editado
Estructuras livianas. Como respuesta a programas temporales diseñadas con materiales sustentables	2012	César Fernandes, Juan José Fontana, Pablo Laurino, Virginia Casañas, Virginia Vila	Co-editado
Foro Montevideo de Arquitectura 2. Investigación y proyecto de arquitectura	2010	Héctor Berio, Alina del Castillo	Co-editado
Foro Prospectiva Montevideo 2025. Ordenamiento territorial, arquitectura	2011	Varios	Co-editado
Hacia una teoría arquitectónica del habitar	2012	N. Casanova	Co-editado
Interacciones 2.0 entre educación, arquitectura y TIC: el caso del Plan Ceibal	2010	Pedro Barrán Casas, Javier Mañana, Hernando Villarino, Nohely Casas	Co-editado
La Casa expuesta	2011	D. Arias	Co-editado

Paisaje, patrimonio, proyecto	2015	M. Medina	Co- editado
Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano	2011	Edgardo Martínez Camarotte	Co- editado
Polémicas de arquitectura en el Uruguay del siglo XX	2011	Elena Mazzini, Mary Méndez	Co- editado
Proyecto WADBA	2012	F. García	Co- editado
Siete ensayos sobre paisaje	2011	Hugo Gilmet	Co- editado
teoría de la arquitectura del espacio	2012	P. Ligrone	Co- editado
Teoría del habitar	2013	Varios	Co- editado
Transformaciones urbanas y sus pobladores metropolitanos 1985-1996-2004	2013	E. Martinez	Co- editado
Una mirada histórica a la formación en diseño industrial	2011	V. Suárez	Co- editado
Viviendo vivienda	2012	Luis Oreggioni	Co- editado
www.cartografiasurbanas.com.uy La práctica cartográfica: dispositivo de representación, indagación y proyecto	2010	Varios	Co- editado

Fuente: Servicio de Comunicación y Publicaciones FADU 2015

32.- Actividades de extensión en los últimos 5 años

	ITU	IHA	IC	IdD	DEAPA	DepInfo
Número de proyectos	8	s/d	39	10	76	3
Número de actividades o eventos desarrollados	8	s/d	390	44	14	5
Número de académicos a tiempo completo de la facultad que participan en dichos proyectos	5	8	29	12	92	4
¿Qué porcentaje de los actuales proyectos en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente institucional?	0%	s/d	20%	60	54%	0%
¿Qué porcentaje de los proyectos actualmente en desarrollo corresponde a proyectos con financiamiento principalmente externo?	2%	s/d	80%	40	8%	100%

Fuente: Datos aportados por los ámbitos académicos FADU 2015

Proyectos de Extensión de la FADU en el período 2010-2015⁷²

año	Proyectos con fondos UDELAR				Fondos Externos	Fondos Mixtos: Externos + UDELAR	Total
	CSEAM	FADU	Mixto	Total			
2010	1	4	0	5	2	7	14
2011	0	7	2	9	1	3	13
2012	2	13	3	18	0	4	22
2013	1	4	2	7	0	1	8
2014	4	1	0	5	0	1	6
2015	0	4	4	8	1	1	10
Total	8	33	11	52	4	17	73

Fuente: Servicio de Investigación y Extensión SIE
FADU-UDELAR

⁷² Los datos responden al relevamiento del Servicio de Investigación y Extensión realizado a partir de 2012. No incluye ámbitos formales de investigación (institutos).

En el 2015 se hizo una convocatoria general de identificación de proyectos de extensión, al cual contestaron proyectos que ya trabajaban y lo siguen haciendo (esta es la razón de que sea el año con más proyectos relevados), este relevamiento se incluyó en la publicación Extensión en Tensión. A partir de 2013 solo se relevan los proyectos resultantes de llamados internos, llamados centrales y convocatorias de identificación de EFI, las múltiples experiencias espontáneas de extensión que se realizan en los talleres y cátedras de arquitectura no están contempladas al no poseer la información. Ver Listado de proyectos de extensión y actividades en el medio FADU (2010-2015)

Listado de proyectos centrales de extensión y actividades en el medio

FADU (2010-2015)⁷³

Nombre proyecto	Descripción	Año	Programa
Taller de Abril	Actividad introductoria, intervención urbana con estudiantes. Taller Danza	2010	FADU
Intervención urbana Seminario Inicial	Actividad introductoria, intervención urbana con estudiantes. Taller Ridaó	2010	FADU
Atarazana de Montevideo.	Atarazana de Montevideo. Asesoramiento técnico con relación a la "consolidación de la Atarazana". Convenio en el que la facultad brinda asesoramiento técnico en proyectos específicos en los que el BROU lo solicite	2010	FADU
Monarca	Elaboración de un anteproyecto para un espacio público destinado para estos fines por los vecinos del asentamiento. Dicho proyecto surge a partir de un grupo de personas involucradas desde diferentes ámbitos en la problemática del barrio El Monarca, ubicado sobre ruta nacional número ocho a la altura del quilómetro 21.700 en la zona de Villa García, donde sus vecinos a lo largo de varios años han luchado por concretar un espacio público para su barrio.	2010	FADU
Maldonado: el transcurso de una experiencia en planificación y extensión	En la primera etapa del apoyo universitario a la Intendencia de Maldonado (2006-2008), se contribuyó a sentar las bases de un sistema de ordenamiento del territorio departamental en los términos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Ley no. 18308), a través del desarrollo de Talleres Territoriales en un proceso socialmente participativo.	2010	FADU
Plan Local de la Aglomeración Central de Maldonado. Planes	En la segunda etapa del Convenio se abordó la planificación a escala de la Aglomeración Central, segunda en importancia de la Región Metropolitana del Sur del país después de la de Montevideo. La metodología de trabajo incluyó también en esta instancia la realización de Talleres, en esta oportunidad a escala	2010	FADU

⁷³ Fuente: Servicio de Investigación y Extensión SIE – FADU a diciembre 2015

Especiales de La Capuera y Balneario Buenos Aires	barrial y sectorial, en los que se incorporaron nuevos actores, organizados en torno a las Mesas Sociales impulsadas por el Gobierno Departamental.		
Grupo de Estudios Territoriales	Equipo de investigación, extensión y docencia en temas territoriales de la Región Este del Uruguay, con énfasis en la interdisciplina	2010	FADU
Fresnedo	Exposición Román Fresnedo. En el año 2007, la Facultad de Arquitectura de la UDELAR. inició un ciclo de exposiciones itinerantes sobre la obra de destacados arquitectos uruguayos. La primera edición estuvo dedicada a la obra de Román Fresnedo Siri, y la segunda (producida en 2009), a la de Juan Antonio Scasso. La tercera entrega tiene como protagonista a Luis García Pardo.	2010	FADU
Informe sobre inserción de un edificio de 14 pisos en el entorno de la plaza de los Treinta y Tres Orientales en Salto	Informe asesoramiento	2010	FADU
Gestión de Colonia del Sacramento	Informe asesoramiento	2010	FADU
Resolviendo bien el problema equivocado	La Facultad de Arquitectura ha realizado en el marco de un Convenio con la ANV la “Actividad Específica de asesoramiento en relación al Complejo Habitacional JC6” Ello implicó la realización del relevamiento integral de 128 viviendas construidas en la década de los ‘80 mediante un convenio entre la Intendencia Municipal de Río Negro y el Banco Hipotecario del Uruguay.	2010	FADU
Amplificador	Una experiencia de integración, intercambio y nueva construcción de esquemas interpretativos. Propone desplazamientos tendientes a problematizar nuestros supuestos disciplinares más evidentes para observarlos con ojos nuevos. El descalce se dispara a partir de la invitación a una serie de individuos provenientes de disciplinas diferentes para acercarnos sus visiones sobre temas habituales a la arquitectura. Cinco años de experiencias terminaron definiendo	2010	FADU

	una red abierta de aportes disciplinares y colaboraciones cruzadas, sintetizadas a modo de relato en el libro <i>Amplificador</i> lanzado a finales de 2010.		
Comuna Tierra	Viviendas para colonos, desarrollo de dos sistemas constructivos. Experiencia de Extensión Universitaria de un equipo de Estudiantes de Arquitectura dentro del Servicio Central de Extensión (SCEAM), y abordando la problemática de la Vivienda en un colectivo conformado por tres familias de colonos del Instituto Nacional de Colonización (INC) que son relocalizadas desde el Cerro de Montevideo a Toledo Canelones.	2010	SCEAM
GGIR Sistemát	Sistematización de experiencia en Durazno. Sistematización crítica en gestión de riesgo: intervención del GGIR-SCEAM-UDELAR en las inundaciones de durazno 2010. Proyecto seleccionado en el marco del llamado a sistematización de experiencias de extensión, edición 2010, financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la Universidad de la República.	2011	CSEAM
Trazabilidad rural	La propuesta apuesta a un abordaje de la Extensión Universitaria desde la perspectiva disciplinar del curso, integrando a las actividades de enseñanza e investigación ya desarrolladas por la Cátedra, experiencias de divulgación y sensibilización patrimonial, tendientes a fomentar su comprensión y apropiación por parte de la comunidad.	2011	EFI
Huellas de la producción ganadera en el territorio Nacional	La propuesta apuesta a un abordaje de la Extensión Universitaria desde la perspectiva disciplinar del curso, integrando a las actividades de enseñanza e investigación ya desarrolladas por la Cátedra, experiencias de divulgación y sensibilización patrimonial, tendientes a fomentar su comprensión y apropiación por parte de la comunidad.	2011	EFI
Cuando la gente no participa	A partir de junio de 2009 y por un período de dos años, un grupo de docentes de la Facultad de Arquitectura fue convocado a trabajar en el “Proyecto de cohesión social y desarrollo territorial sustentable en la cuenca del Arroyo Carrasco”. Esta participación contaría con financiación de la Intendencia de Montevideo en carácter de Unidad Ejecutora, de la Intendencia de Canelones	2011	FADU

	como socia y co ejecutora, más una subvención de la Comunidad Europea, que se concreta en 2008 a partir de un Proyecto global concursable.		
Inventario del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad Vieja de Montevideo	Convenio revisión, actualización y digitalización formato WEB	2011	FADU
Espacio público, cartografía, gestión participativa, colaboración en la investigación	En el marco de la investigación “Habitación y subjetividad, Realojos: entre residentes y ocupantes” fuimos invitados a colaborar como equipo de la Facultad de Arquitectura, junto a otras disciplinas, para explorar relaciones entre público y privado en el barrio Sayago Norte.	2011	FADU
Espacios Encontrados	Se propone una reflexión inventiva cuyo propósito fue crear y ofrecer una instancia de pensamiento sobre la ciudad, dejando un resultado concreto, vivencial y efímero. Se trató de una actividad lúdica, que permitió especular sobre una renovación del espacio público. El juego implicó a los vecinos invitándolos a ejercer una urbanidad reflexiva y creativa; y a los estudiantes de arquitectura, invitándolos a operar desde sus códigos extendiendo el juego a una materialización real y concreta, al mismo tiempo que virtual y fantástica.	2011	FADU
Scasso	Exposición Juan Antonio Scasso. En el año 2007, la Facultad de Arquitectura de la UDELAR. inició un ciclo de exposiciones itinerantes sobre la obra de destacados arquitectos uruguayos. La primera edición estuvo dedicada a la obra de Román Fresnedo Siri, y la segunda (producida en 2009), a la de Juan Antonio Scasso. La tercera entrega tiene como protagonista a Luis García Pardo.	2011	FADU
Cabañitas	Formación, planificación, coordinación, trabajo de campo y espacios de reflexión-evaluación, a partir del abordaje familiar para el mejoramiento del hábitat inmediato de cada familia.	2011	FADU
Informe de valoración patrimonial del conjunto edilicio de la Facultad de Veterinaria	Informe de valoración patrimonial del conjunto edilicio de la Facultad de Veterinaria. Análisis histórico crítico, relevamiento fotográfico e identificación de elementos de mayor valor patrimonial del conjunto original. Asesoramiento a la Unidad de Elaboración del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo de la	2011	FADU

	Universidad de la República, solicitado al Instituto de Historia de la Arquitectura por la Arq. Adriana Gorga a los efectos de señalar lo que se entiende oportuno proteger y rehabilitar de dicha pieza urbana, en ocasión de la inminente venta del predio, 11/2009.		
Casas Concepto.	Integración de funciones en torno a una problemática de dimensión nacional. Surge a partir de una iniciativa de la Facultad de Arquitectura dedicada a ofrecer proyectos de arquitectura para atender ciertas emergencias de precariedad habitacional y urbana. No se trata de un emprendimiento del Taller en sí mismo sino una oportunidad generada centralmente por la Facultad. En llamado público fue designado el equipo docente de Proyecto Final de Carrera del Taller Scheps, para hacerse cargo del estudio.	2011	FADU
Juntos	Juntos - Habitabilidad. Pasantías de estudiantes en el plan Juntos. El presente Plan de Trabajo se propone como mecanismo específico, que se asocia a otras acciones que viene llevando a cabo la Facultad de Arquitectura en torno a las preocupaciones que se impulsan desde el nuevo Gobierno Nacional y desde los sectores sociales, acerca de la problemática de precariedad socio-habitacional y que encuentra actualmente su referente en el Plan de Integración Socio-Habitacional, impulsado desde el Poder Ejecutivo.	2011	FADU
Blag	Nació como un espacio de conversación sobre arquitectura, informal e interno, procurando momentos protegidos de las urgencias cotidianas. Varias ediciones operaron en ese formato, hasta que, en 2010 asociado a la participación de un equipo del taller como Equipo Docente Director del Grupo de Viaje, Blag se vuelve una herramienta de difusión, un evento realizado en 4 ciudades del mundo y 4 espacios culturales de Montevideo, sobre la amplia y singular experiencia del Grupo de Viaje.	2011	FADU
Estrellas al Norte	ver informe	2011	FADU
Hábitat y Territorio	El EFI ha desarrollado una propuesta pedagógica que apunta a las prácticas integrales e interdisciplinarias promoviendo la formación de profesionales	2012	EFI

	preparados para intervenir en contextos de incertidumbre. Trabajó en Villa García abordando la problemática del hábitat desde múltiples dimensiones en un contexto de relativa precariedad de la periferia de Montevideo. Trabajó con vecinos, con actores sociales institucionales como la escuela y otras organizaciones. Durante el año 2011 se integraron docentes y estudiantes de Arquitectura Psicología, Antropología y Educación física en distintas modalidades participando unos 100 estudiantes y 14 docentes de las distintas áreas.		
Paisajes democráticos eficientes	El proyecto propone un curso interactivo, focalizado en el diseño de espacios públicos donde la sociedad (civil y organizada) participa conjuntamente con estudiantes y docentes en la toma de decisiones de diseño y la definición de programas de uso con un enfoque basado en la sustentabilidad socio ambiental.	2012	EFI
SACRA PARKWAY	Comprensión de la problemática de comunidades urbanas vulnerables y construcción colectiva de alternativas para su abordaje: La Chapita Paysandú, una experiencia en extensión. -UPA CUP	2012	FADU
Convenio para asistencia a la auto-construcción de los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional	Convenio para asistencia a la auto-construcción de los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional. Aportes para una oferta de soluciones habitacionales; desarrollo de un prototipo habitacional y desarrollo de transferencia tecnológica. Aportes para la detección y tipificación de la demanda e implementación de apoyo para la mejora y/o ampliación de soluciones habitacionales.	2012	FADU
Espacio Cubiert@	Desarrollo del diseño del espacio multifuncional barrial con vecinos de la zona de Villa García.	2012	FADU
Centro de Documentación e Información en Historia de la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio	El Centro de Documentación e Información en Historia de la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio, generado fundamentalmente a partir de los recaudos requeridos por los investigadores y donaciones recibidas, cuenta con un acervo único en el país en su especialidad, integrado por prensa, folletos, planos, fotos, colección de afiches de remate de terrenos, publicaciones periódicas y libros. Este material ha sido inventariado, catalogado e ingresado a la Base de Datos	2012	FADU

	del IHA, lo que constituye un valor agregado de alta significación. También tiene en custodia los Permisos de Construcción de Montevideo del período 1907 y 1931. Se trata de un archivo abierto al público, para cuya consulta el IHA ofrece una atención especializada a estudiantes, docentes, investigadores, instituciones y público en general sobre temas nacionales de la disciplina; aportando información y seleccionando materiales de archivo para su uso en sala.		
García Pardo	Exposición García Pardo. En el año 2007, la Facultad de Arquitectura de la UDELAR. inició un ciclo de exposiciones itinerantes sobre la obra de destacados arquitectos uruguayos. La primera edición estuvo dedicada a la obra de Román Fresnedo Siri, y la segunda (producida en 2009), a la de Juan Antonio Scasso. Esta tercera entrega tiene como protagonista a Luis García Pardo.	2012	FADU
Habitario	Habitario: programa-plataforma de extensión, impulsado desde la Unidad Permanente de Vivienda, que se proponía articular y gestionar intervenciones integrales en el territorio, en contextos de precariedad urbana y habitacional desde una óptica interdisciplinaria. Seminario inter-áreas	2012	FADU
Actualización del Inventario de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del barrio Histórico de Colonia del Sacramento	La actualización del Inventario de Patrimonio de Colonia del Sacramento 2010 se realizó en el ámbito del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, en el marco del asesoramiento efectuado para la elaboración del Plan de Conservación de Colonia del Sacramento. Este asesoramiento fue solicitado en el año 2010 por parte del Consejo Ejecutivo Honorario de Colonia del Sacramento (CEH), organismo encargado de la gestión del sitio Patrimonio Mundial desde 1968 hasta mayo de 2011	2012	FADU
Mejorando la calidad de vida, apostando al cuidado ambiental mediante saneamiento alternativo de efluentes domésticos en la localidad de Arenales	La problemática ambiental en la que se enmarca esta área radica en que todas las viviendas tienen pozo negro como disposición final de las aguas residuales, algunos de ellos en muy mal estado que filtran al terreno y en otros casos colocan “robadores” que desembocan a campo abierto, en aguadas, o pasan superficialmente por los predios cultivados, o en algún caso entre medio de los invernaderos. Esta situación, sumado a los elevados costos que presenta el	2012	FADU

	vaciado periódico de los pozos negros y la dificultad de coordinar entre los vecinos el contrato de la barométrica -ya que ésta no asiste al llamado de una sola vivienda sino que lo hace sólo si hay más de un pozo negro en la zona para desagotar-, hace que los depósitos de aguas residuales desborden, generando un alto grado de contaminación de suelos, tajamares cercanos que son utilizados como fuente de riego y las napas sub-superficiales, de donde se extrae el agua para consumo doméstico.		
Trazabilidad de la Obra Pública.	Relevamiento y Registro en base de datos de la historia, intervenciones, estado actual y proyectos de los Edificios Públicos en que actuó la DNA (2012), convenio con MTOP	2012	FADU
Espacio público en Maldonado como factor de inclusión social	Tomando como antecedente el sistema de planificación elaborado, el equipo lleva a cabo desde 2010 el proyecto “Espacio público en Maldonado como factor de inclusión social” (financiado por el programa I+D inclusión social de la CSIC). Esto ha implicado reactivar los vínculos establecidos en la primera etapa, tanto con los vecinos como institucionales. Se incorpora en esta oportunidad el tercer nivel de gobierno recientemente establecido, abriendo el diálogo con los Municipios de Maldonado y San Carlos, donde se han mantenido entrevistas con ambos alcaldes para informar de la voluntad de un trabajo conjunto entre la academia y las autoridades municipales también en esta instancia.	2012	FADU
Bio construcción	Trabajo en técnicas de bio construcción, adquiriendo destrezas en la producción de mampuestos de adobe y BTC (bloque de tierra comprimida), paneles de fajina y hornos ecológicos. Nuestra metodología de trabajo se basa en gestionar acuerdos formales de trabajo con los Municipios a partir de una demanda real de la comunidad, en este caso el Barrio La Tablada de la Ciudad de Salto.	2012	FADU
Nuevo Berlín	"Nuevo Berlín se proyecta". Intervención de docentes y estudiantes de los cursos de urbanismo del Taller Schelotto en la comunidad. La actividad consiste en una intervención de docentes y estudiantes de los cursos de urbanismo del	2012	Llamado Interno

	Taller Schelotto en la comunidad de Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, en términos de apoyo a la misma para su empoderamiento en relación al proyecto de territorio. Está articulada con los cursos curriculares 2012 y prevé su posibilidad de acreditación en el marco de las optativas del Plan 2002 para los estudiantes que opten por ellas.		
El Taller afuera	Colaborar en la construcción de una red de redes; vecinos, autoridad zonal, agrupaciones gremiales, comisión fomento y Universidad de la República, que haga posible las transformaciones que la zona exige. Continuar con la producción de conocimiento sobre las dinámicas costeras y los procesos de transformación territorial y generación de propuestas urbano paisajísticas. Comunicar y hacer partícipe a los habitantes de los procesos y trabajos realizados en la Universidad.	2012	Llamado Interno
Casi Casa y PLAY- Juegos Espaciales. Equipamientos Lúdicos	Equipamientos Lúdicos. Intervención urbana en un callejón Público. Eventos varios. Trabajo en taller. Generar un evento temporal en un espacio con un uso efímero por parte de adolescentes del barrio, buscando una mayor identificación con el mismo.	2012	Llamado Interno
En Terrón. Talleres de Aproximación a las técnicas del terrón y la fajina.	Grupo interdisciplinar orientado al rescate cultural de la técnica constructiva del terrón; a través de la transmisión oral proponemos la investigación y construcción y difusión de la técnica junto con la población de la zona.	2012	Llamado Interno
Villa Constitución	Hacia la generación de ideas de ordenamiento para un desarrollo turístico sustentable de Villa Constitución. El trabajo se inserta en el centro poblado Villa Constitución, y surge a partir de la demanda realizada a la Regional Norte por parte del Alcalde, ante la posibilidad de contar con un pozo termal en la órbita del municipio, para desarrollar algunas líneas de trabajo que permitan conducir y promover el desarrollo responsablemente.	2012	Llamado Interno
Bahía Oeste	La actividad que se propone, una jornada-taller de conversación y debate en el ámbito local barrial, da continuidad al proceso de intercambio entre las organizaciones civiles del Cerro, los representantes del gobierno local y el curso de Anteproyecto IV.	2012	Llamado Interno

CECAP – FADU Montevideo	La propuesta se inserta dentro de las actividades que el CECAP ya viene realizando. “Un nuevo taller” conformar con los jóvenes que participan de los talleres del CECAP un equipo de discusión, proyecto y trabajo para realizar una serie de instalaciones que permitan apropiarse del espacio parque en el cual se encuentra la institución.	2012	Llamado Interno
Fronteras Activas	Se propone desarrollar un proceso proyectual colaborativo que impulse la creación de un parque integrador en islas del arroyo Solís Grande (frontera Canelones-Maldonado), ámbito de potencial uso y fragilidad ambiental.	2012	Llamado Interno
Camino del Carretón	Formar un trabajo interdisciplinario, para fortalecer un modelo alternativo de hábitat enfocado en la salud, el medio ambiente y la identidad local con los alumnos y vecinos de la Escuela Número 62 de Punta de Laureles del departamento de San José, con ellos generar un espacio de discusión e intercambio basada en el conocimiento profundo del medio en que viven. Dirigiendo la atención en las habilidades, conocimientos procedimentales, actitudinales y conceptuales con respecto a la biocultural, del autoconstrucción, a las técnicas alternativas de generación y uso de energía. Llevando a cabo jornadas didácticas y encuentros con actividades de intercambio, construyendo un proceso educativo que vincule el saber científico con el conocimiento popular. En el equipo está integrado por estudiantes de las disciplinas de Arquitectura y Psicología.	2012	Pro. Estudiantiles
Fomentando Espacios de inclusión socio productivos desde la interdisciplinarietàad	Trabajo interdisciplinario con la comunidad de las cocinas del Hospital Vilardebó. A través de este Proyecto nos proponemos promover y fortalecer acciones universitarias integrales para el desarrollo de condiciones psicosociales y espaciales de inclusión social dirigida a usuarios y usuarias de Servicios de Atención en Salud Mental.	2012	Pro. Estudiantiles
Visiones Compartidas	Este proyecto desde este marco tiene como objetivo general abordar la temática del Hábitat Productivo Rural desde la dimensión ambiental, considerando al territorio como soporte productivo, como paisaje identitario de la población además de lugar de asentamiento.	2013	EFI

<p>Sobre el agua</p>	<p>Colectivización de los resultados del relevamiento socio-espacial del área afectada por la inundación de 2010 en la ciudad de Durazno, con el fin de aportar a la comprensión y concientización de las dinámicas complejas vinculadas a la interacción río – ciudad, y de las particularidades que se presentan en la ciudad de Durazno. Se estudian las estrategias y modalidades comunicativas pertinentes a la temática y al público destinatario (la población en general). Las actividades realizadas comprendieron, una "Exposición participativa" en espacio público con dinámicas de interacción con mapa gigante de la ciudad e intervención de Grupo de Teatro Espontáneo; y una jornada previa de "Intervenciones urbanas".</p>	<p>2013</p>	<p>Llamado Interno</p>
<p>Montevideo Oeste: Escenarios Pos-urbanos</p>	<p>Continuar con la formación de ámbitos de debate entre la Administración y los actores locales involucrando a la Universidad en los mismos, donde el curso de Ant IV de Taller Perdomo se ha posicionado como moderador, a la vez que dicho involucramiento ha permitido a sus estudiantes implicarse en un proceso de Planificación real. Dar continuidad al proceso de intercambio y debate entre las organizaciones civiles del Cerro, los representantes del gobierno local y el curso de Anteproyecto IV, centrado en las transformaciones en curso en el área Oeste de Montevideo y colaborar en la construcción de un proyecto futuro.</p>	<p>2013</p>	<p>Llamado Interno</p>
<p>Integrando saberes para las mejoras de la Producción de Queso Artesanal</p>	<p>El Proyecto pretende realizar un aporte a la construcción de un modelo de carácter integral y participativo de las Instalaciones edilicias de la quesería artesanal, adaptándose a las condiciones higiénico – sanitarias exigidas por las normas vigentes en materia de calidad de alimentos y que resulten sustentables y sostenibles para la escala del productor artesanal.</p>	<p>2013</p>	<p>Llamado Interno</p>
<p>Parque Molino Lavagna</p>	<p>Propone desarrollar el área de extensión de forma de profundizar los vínculos entre y con la comunidad, haciendo énfasis en la educación (generación de conocimiento transdisciplinario), y avanzando hacia la materialización final del parque ya proyectado.</p>	<p>2013</p>	<p>Llamado Interno</p>
<p>Co-creación de niños para niños</p>	<p>Este proyecto surge a partir de una de las integrantes del equipo, quien creó una libreta de uso didáctico y pedagógico, denominado "Libreta Sabia". Esta</p>	<p>2013</p>	<p>Pro. Estudiantiles</p>

	libreta fue entregada en marzo de 2012 a hogares de niños, entre ellos el Hogar Bancario, ubicado en el barrio Goes donde residen 14 niños. Con quienes vamos a trabajar durante el transcurso de este proyecto, que se llevará a cabo de Julio de 2012 a mayo de 2013.		
Talleres y Actividades en torno a la transformación del bajo en la Ciudad Vieja	ver informe en SIE	2014	Actividades en el Medio
Exposición Polanco 3x1: tres ensayos de arquitectura en San Gregorio de Polanco	ver informe en SIE	2014	Actividades en el Medio
Cañadas urbanas. La mirada del proyecto-gestión	Se propone desarrollar un EFI que enfoque los espacios de interface entre curso de agua y ciudad en un caso en Maldonado, desde una mirada integral que permita condensar la experiencia docente en enseñanza, investigación y extensión. Se presenta como continuidad del trabajo del Equipo de Aguas Urbanas y Gestión de Riesgo - ITU- y del Grupo de Proyectos Colaborativos de Taller Apolo. Esta propuesta propone combinar el EFI con un acuerdo específico en el marco del Convenio entre UDELAR- IDM para caracterizar el estado actual de las cañadas a cielo abierto en suelo urbano o potencialmente urbanizable de la ciudad de Maldonado y Punta del Este.	2014	EFI
Patrimonio Industrial en la planta de alcoholes de ANCAP	La Planta, como enclave sobre el arco costero de la Bahía de Montevideo de alto valor patrimonial y estratégico a escala nacional, se constituye en una pieza urbana singular que registra las trazas de usos históricos del territorio al tiempo que constituye un repositorio de destacadas obras de arquitectura industrial nacional.	2014	FADU
Construcción alternativa de vivienda. Grupo "El Terruño"	La demanda de vivienda en nuestro país es un problema que se ha mantenido a lo largo del tiempo. En el medio rural la migración de la población también configura una problemática visualizada desde varios ámbitos. Un grupo de pobladores de Alférez, localidad cercana a Lascano, Rocha, decide organizarse	2014	Pro. Estudiantiles

	para auto gestionarse la vivienda propia en su medio, a través de materiales alternativos y bajo el formato de cooperativa de ayuda mutua.		
(Re) Activando pequeñas localidades Intenciones Arquitectónicas activadoras del espacio público. Aproximaciones a la práctica del proyecto	El curso de Anteproyecto 1 ofrece a los estudiantes un primer acercamiento a la problemática del proyecto arquitectónico buscando intensificar y diversificar las didácticas de proyecto. De este modo se pretende abrir el abanico de las posibles prácticas de la profesión en un momento clave de la carrera del estudiante. El curso está basado en una batería de distintos ejercicios de diseño con la intención de ejercitar el proyecto en variadas aproximaciones y procesos. En el entendido que la práctica disciplinar actual requiere del manejo de diversos métodos y herramientas para dar respuestas fuertemente creativas y simultáneamente reflexivas a los cambiantes requerimientos del medio, los ejercicios ponen énfasis en las siguientes variables: Se exploran diferentes tipos de encargo de trabajo (desde la construcción de un prototipo a escala 1:1, hasta un concurso de ideas), se ensayan diferentes modos de colaboración (desde el trabajo en pareja, hasta en equipos de casi 20 integrantes), se abordan variados medios de representación (desde folletos con instrucciones de armado a maquetas y dibujos convencionales) y también se apunta mediante el ensayo de diversas instancias de argumentación ampliar la capacidad de comunicación de los estudiantes. Todos los ejercicios propuestos proponen problemas de diseño relativamente accesibles con grados de complejidad acotados.	2015	EFI
Inventario, puesta en valor y divulgación de la obra del Ing. Eladio Dieste	El proyecto tiene como objetivo principal contribuir al reconocimiento y puesta en valor de la destacadísima obra del ingeniero uruguayo Eladio Dieste, cuya significación a nivel mundial ha motivado la iniciativa de su declaración como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO para el año 2017, en que se conmemorarán los 100 años de su nacimiento. En coordinación con la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación y el Programa de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo de la UNESCO, la Facultad de Arquitectura desarrollará en el año 2015 un conjunto de actividades que, vinculadas a su inventariado, permitirán una mejor sustentabilidad de los requerimientos de	2015	EFI

	UNESCO para su integración a la Lista Mundial de Patrimonio Cultural, además de lograr un mayor conocimiento de la obra de Dieste, particularmente en aspectos poco investigados hasta el presente. La actividad es concebida como una experiencia de gestión patrimonial, comprendiendo en la metodología de abordaje no sólo su identificación, análisis y documentación, sino también su interpretación, su presentación pública y su divulgación.		
IMAGINARY Matemática abierta	Entre las actividades asociadas a la exposición de Imaginary se encuentran talleres locales y concursos y exhibiciones en las que estudiantes de distintos tramos del sistema educativo pueden presentar su producción con las herramientas de software libre que Imaginary aporta. El objetivo de este proyecto es formar a estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño como tutores de estudiantes de enseñanza media que deseen crear propuestas para estas actividades. Los docentes de la Cátedra ofrecerán talleres para que estudiantes de Arquitectura y Diseño se familiaricen con el software de Imaginary. A cada estudiante participante en los talleres se le asignará luego un pequeño grupo de tutorados. En principio la actividad se desarrollará con estudiantes del Liceo N°1 de Artigas y sus docentes, pero se espera que estudiantes y docentes de otras instituciones puedan incorporarse a esta actividad, que tendrá un carácter fundamentalmente no presencial. Dada la inserción del Liceo en la ciudad, las actividades alcanzan a docentes de todas las asignaturas, estudiantes y familias. Los estudiantes tutores tendrán interacción con sus tutorados recurriendo a las TIC. Se prevé concretar al menos un encuentro presencial durante la exhibición principal de Imaginary en Montevideo.	2015	EFI
Educación en matemática semipresencial y a distancia	La Cátedra pretende en este momento impulsar el desarrollo de su espacio en la Plataforma EVA de Facultad y Educantel desarrolla contenido y actividades en Matemática para su plataforma EVA, por lo que sus necesidades y áreas de fortaleza son totalmente complementarias. Educantel es la comunidad educativa del Área de Relacionamento con la Comunidad de ANTEL. Utiliza recursos de	2015	EFI

	<p>Internet, con el fin de aportar al desarrollo de las personas y la sociedad en su conjunto, en diversas áreas del conocimiento. Desde el año 2003, desarrolla y aplica la modalidad tele-educación utilizando distintos recursos informáticos. Actualmente utiliza un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle, plataforma de software libre. En los cursos de la Cátedra, los docentes incluirán entre las tareas a proponer a sus estudiantes la creación de ejercicios que permitan evaluar el aprendizaje en algún área de la matemática que sea en ese momento relevante para su formación, en cualquiera de los formatos que admiten la plataforma Moodle. Esta actividad, además de promover un estudio profundo de la matemática involucrada, implica una reflexión sobre los errores conceptuales más frecuentes y, en general, sobre todo el proceso de aprendizaje. La población involucrada es todo el universo de destinatarios de Educantel, que potencialmente incluye a todos los jóvenes del país. La participación de la Cátedra se focalizará en actividades dirigidas a Bachillerato, que es un área que la otra plataforma pública con vocación de cobertura universal, la plataforma adaptativa de CEIBAL cubre solo de forma marginal.</p>		
<p>Especies de Espacios Homo Faber & Homo Ludens</p>	<p>Los puntos en común de muchas de las dinámicas pedagógicas entre el Taller de Arquitectura y los primeros años escolares, la constante necesidad del equipamiento público educativo de nuevas miradas arquitectónicas, y el desarrollo del concepto y aprendizaje de la adaptación por parte de los niños; nos presenta un terreno fértil para proponer, no una construcción sino un Ejercicio de Extensión. La principal búsqueda de este trabajo de extensión, se separa de muchos de los trabajos realizados en el marco de FADU / UDELAR, ya que no pretende volcar a la sociedad su conocimiento o sus herramientas; sino compartir con ella su forma de hacer arquitectura y su forma de enseñarla. No se trata de generar una instalación lúdica en una escuela que carezca de juegos exteriores, sino enseñar y aprender a construir nuestros propios juegos; trabajar juntos, los universitarios y los niños. Encontrar un construir, un proyectar colectivo.</p>	<p>2015</p>	<p>EFI</p>

<p align="center">BLINK Promoción e innovación arquitectónica de pequeña escala para el impulso de la bicicleta urbana. Taller Scheps</p>	<p>Se pretende proyectar-investigar mediante la propuesta didáctica del proyecto Blink, cómo la Arquitectura y la nueva fuerza crítica emergente del desarrollo y crecimiento del uso de la bicicleta en la ciudad de Montevideo, crean nuevos polos sociales, centros de reunión, puntos de referencia urbano territoriales. Estudiando sus transformaciones y la correspondiente necesidad del punto de vista específico disciplinar de dar respuesta física con pequeños edificios insertos estratégicamente en espacios públicos consolidados de Montevideo.</p>	<p align="center">2015</p>	<p align="center">EFI</p>
<p align="center">Diseño y desarrollo del habitar sustentable</p>	<p>Se propone articular el dictado de clases magistrales con el acercamiento a una comunidad determinada, para comprender sus demandas y poder elaborar, a través de talleres de campo, propuestas tecnológicas apropiables. La modalidad central será entonces el taller, donde estudiantes, docentes y la comunidad, intercambian conocimientos y definen la viabilidad de las soluciones en términos de recursos humanos y materiales. Los talleres se nutren además de la participación de docentes invitados que agregan información sobre cuestiones específicas acerca de las cuestiones físicas y sanitarias involucradas. Los objetivos son: profundizar en el conocimiento de las demandas y condicionantes del medio respecto de la calidad de las construcciones. Articular dichas demandas con propuestas proyectuales y tecnológicas que busquen mejorar las condiciones de habitabilidad. Incorporar los aportes de las tecnologías con tierra en las condiciones sanitarias y sociales de la construcción. Favorecer la bidireccionalidad en la transferencia tecnológica, indagar sobre sus potencialidades y limitaciones a la hora de pensar proceso dialógico de trabajo con la población y sus organizaciones.</p>	<p align="center">2015</p>	<p align="center">EFI</p>
<p align="center">Nuit Laine: una acción urbana en clave colaborativa</p>	<p align="center">ver informe en SIE</p>	<p align="center">2015</p>	<p align="center">EFI</p>
<p align="center">Salida. Laboratorio de emergencia</p>	<p align="center">ver informe en SIE</p>	<p align="center">2015</p>	<p align="center">EFI</p>

Bachillerato en el museo	ver informe en SIE	2015	EFI
DESVIA Un cambio en la mirada	La motivación por llevar adelante esta investigación, surge del estado de abandono y de la búsqueda de una revalorización y puesta en valor, de la inversión realizada en determinado momento del país; del valor histórico y cultural que tiene el tren y sus infraestructuras asociadas; y de la capacidad de atravesar dar acceso los paisajes rurales, conectándolos con los pueblos y ciudades de la región.	2015	FADU
Proyecto ESCUELAS	ver informe en SIE	2015	FADU

III.- Comunidad académica

Estudiantes

33.- Programas, convenios y acciones de intercambio y movilidad estudiantil

Número de convenios firmados por la FADU en el período 2010-2015

Año	Convenios nacionales	Convenios internacionales	Total
2010	5	1	6
2011	10	1	11
2012	7	3	10
2013	11	2	13
2014	21	3	24
2015	10	5	15
Total	64	15	-

Fuente: Servicio de Pasantías y Convenios FADU – UDELAR

2012: Bilateral, MARCA, ESCALA, 720, PMEPE, Santander

2013: Bilateral, MARCA, Santander, ESCALA, Erasmus Mundus (Babel – Preciosa), 720, AUIP, PAME, Piloto USP, PMM, Programas OPP.

2014: Bilateral, ESCALA, MARCA, Santander, Jóvenes Líderes Iberoamericanos, 720, PAME, Universidades del Sur.

2015: Bilateral, ESCALA, MARCA, Erasmus (Cruz del Sur), Santander, 720, PAME.

34.- Flujo de alumnos de intercambio en los últimos 5 años

Movilidad académica de la FADU en el período 2010-2015⁷⁴

Año	Desde FADU a exterior		Desde exterior a FADU		Total
	Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	
2010	8	14	9	18	49
2011	1	10	s/d	12	23
2012	10	20	1	21	52
2013	8	24	s/d	18	50
2014	5	34	1	64	104
2015	11	25	2	71	109
Total	43	127	13	204	387

⁷⁴ El financiamiento de docentes está a cargo de los programas 720 - UDELAR y ESCALA.

El financiamiento de estudiantes está a cargo de los programas MARCA, ESCALA, SANTANDER y PAME.

Los países involucrados son: en 2011 Argentina, Brasil, Chile, España, Francia y Portugal; en 2012 Argentina, Brasil, Chile, España, Francia, México y Portugal; y en 2013 Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, España, Francia, Israel, Italia, México y Portugal.

Con financiamiento	43	24	13	22	102
Sin financiamiento	0	103	0	182	285

Fuente: Servicio de Pasantías y Convenios FADU – UDELAR

35.- Evolución de la matrícula.

Evolución de ingresos de estudiantes a la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO 2010 – 2014

	Nº total de matriculados	Nº de ingresantes	Nº egresados
2010	19.467	562	296
2011	18.705	604	274
2012	19.334	552	297
2013	21.205	627	301
2014	22.003	617	338

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza – FADU
Estadísticas Básicas UDELAR 2010-2014

Como se indica en el documento El Plan 2002 en números⁷⁵ desde el inicio del Plan en enero del 2003 hasta marzo 2015 han ingresado 7.762 estudiantes, a un promedio de 597 estudiantes por generación. Este valor es estable, la generación más grande fue la 2005 con 643 estudiantes y la menor la 2008 con 539. Los estudiantes en condiciones teóricas de egresar son 4.158 (ingresos entre los años 2003 y 2009). De ellos, han completado la carrera 359, que representan el 8,6% del total de los estudiantes posibles de egreso con dicho Plan.

⁷⁵ Ver “El Plan 2002 en números” Lic. Daniel Zoppis pág. 3

**Evolución de la matrícula de la carrera de Arquitectura⁷⁶ por cohorte
Período 2003 – 2015**

GENERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2003	622	8,0
2004	620	8,0
2005	643	8,3
2006	598	7,7
2007	577	7,4
2008	539	6,9
2009	559	7,2
2010	562	7,2
2011	604	7,8
2012	552	7,1
2013	627	8,1
2014	617	7,9
2015	642	8,3
TOTAL	7762	100

Fuentes: Base de datos Departamento de Administración de la Enseñanza - FADU
Extraído de El Plan 2002 en números - Lic. Daniel Zoppis

⁷⁶ Corresponden a estudiantes del Plan 2002.

36.- Datos de egresos a la carrera de Arquitectura.

Evolución de egresos de estudiantes a la carrera de Arquitectura en el periodo 2010 – 2014

<i>Año de la cohorte</i>	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Anterior al 2002 e inclusive	294	277	263	267	288	255	252	201	209
2003	0	0	0	1	6	11	30	52	30
2004	0	0	0	0	2	6	10	32	37
2005	0	0	0	0	0	2	5	7	23
2006	0	0	0	0	0	0	0	6	16
2007	0	0	0	0	0	0	0	3	16
2008	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2009	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Total	294	277	263	268	296	274	297	301	338
Promedio por año	37,75	34,63	32,88	33,50	37,00	34,25	37,13	37,63	42,25

Fuente: Estadísticas Básicas de la UDELAR Departamento de Administración de la Enseñanza – FADU

**Evolución de la cantidad de egresos del P02 de la carrera de Arquitectura⁷⁷ por cohorte
Período 2003 – 2015**

GENERACIÓN	AÑO DE EGRESO						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2003	1	6	11	30	52	30	19
2004	0	2	6	10	32	37	12
2005	0	0	2	5	7	23	14
2006	0	0	0	0	6	16	11
2007	0	0	0	0	3	16	3
2008	0	0	0	0	0	2	3

Fuentes: Base de datos Departamento de Administración de la Enseñanza - FADU
Extraído de El Plan 2002 en números - Lic. Daniel Zoppis

⁷⁷ Corresponden a estudiantes del Plan 2002.

Cuerpo docente de la carrera

37.- Número de docentes según su nivel de formación a diciembre 2015⁷⁸

Nivel de Formación	2015
Diplomados	43
Maestría	50
Doctorado	23
Posdoctorados	1
Total	117

En diciembre de 2015 se realizó un relevamiento parcial, donde se detectaron ciento diecisiete docentes con posgrados representando un 16% de los docentes de la carrera. Los programas de posgrados en cuestión involucran posgrados nacionales e internacionales. Por otro lado, se hizo un recuento de los estudiantes activos a partir de la creación, en 2013, del Sistema Integral de Posgrado (posgrados de la Facultad de

⁷⁸ Datos aportados por Asistentes Académicos en base a relevamiento parcial realizado a diciembre 2015. Ver Informe de Autoevaluación Componente 3.4.

Arquitectura, Diseño y Urbanismo). En el mismo se pudo observar que un tercio de estudiantes que culminaron sus estudios de posgrados y el 33 % de los estudiantes que ingresaron a un posgrado en 2013-2015, son docentes de esta casa de estudios.

38.- Número de horas de dictado de las asignaturas en esta carrera (cronológicas u horas reloj) según grado académico.

Ver Listado de Docentes según grado académico en Anexos a diciembre 2015 según datos aportados por Departamento de Personal FADU.

39.-Listado de académicos de la carrera (o ficha docente o CV que se adjuntan)

Ver Listado de Docentes según Ámbito Académico de pertenencia en Anexos a diciembre 2015 según datos aportados por Departamento de Personal FADU.

Los currículos vitales (CV) de los docentes están disponibles accediendo a la base de datos CVuy de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)⁷⁹, aunque no en su totalidad. El resto de ellos están disponibles en la Oficina de Evaluación Interna y Acreditación y podrán ser consultados por los pares evaluadores durante su visita a la Facultad. La normativa correspondiente, así como también los CV de los docentes, pueden encontrarse en el sitio web de la UDELAR.

Asignatura	Grado académico (1)	Jerarquía	Jornada (2)
------------	---------------------	-----------	-------------

(1) Doctor (D); Magíster (M); Licenciado (L); Sin grado académico (SG)

(2) Jornada Completa (JC); Media jornada (MJ); Contratados por hora (CH)

⁷⁹ Ver http://buscadores.anii.org.uy/buscador_cvuy/buscador/Buscador.action [Consulta del 28 de marzo de 2016].

40.- Descripción de política de perfeccionamiento académico

Los docentes de la carrera y sus equipos de trabajo disponen de diversas líneas de perfeccionamiento docente impulsadas por la Facultad.

- **Formación en posgrados** en el marco del Sistema Integral de posgrados y Educación Permanente⁸⁰
Ver punto 1.7 del FD- Actividades de posgrado relacionadas con el área de conocimiento de la carrera en acreditación sea que se realicen en la misma Unidad o en conjunto con otras. Indicar la vinculación existente entre las actividades de posgrado y la carrera en acreditación
- **Formación en cursos de educación permanente (EP)** en el marco del Sistema Integral de Posgrados y Educación Permanente
Algunos ámbitos académicos (ITU) apoyan la participación de sus docentes en cursos EP, para los que se les habilita el uso de horas docentes de sus cargos, verificando posteriormente la asistencia a la actividad. Los docentes con DT han financiado cursos de capacitación o asistencia a seminarios de sus docentes en formación.
- **Intercambios docentes nacionales e internacionales**
La carrera de Arquitectura participa en diversos programas de intercambio académico de docentes, a través de convenios bilaterales con otras universidades o en el marco de programas regionales e internacionales, como los programas Marca, PMM, Escala, Erasmus Mundus, PAME o Santander. Esto se complementa con fondos concursables de UDELAR, como los programas de las comisiones Sectorial de Investigación (CSIC) —modalidades congresos en el exterior, pasantías en el exterior, congreso + pasantía en el exterior, científicos visitantes y eventos en el país—; y de Enseñanza (CSE) —llamados de apoyo a actividades de perfeccionamiento docente, a la formación en posgrados en el exterior y a iniciativas de desarrollo pedagógico docente.⁸¹
- **Instancias de divulgación y publicaciones**

⁸⁰ Ver Informe de Autoevaluación 2015 Componente 3.2

⁸¹ Ver Informe de Autoevaluación 2015 Componente 2.7

Con respecto a la producción académica, las investigaciones y tesis finalizadas o en curso son presentadas y debatidas en Ateneos (ITU) en los que asisten docentes externos a los ámbitos, con el objetivo de contrastar sus resultados y mejorar la calidad de las mismas. Del mismo modo se incentiva la presentación de investigaciones y tesis en seminarios nacionales e internacionales, poniéndolas en consideración de la comunidad científica y se promueve la presentación de proyectos y publicaciones para su financiamiento a través de los programas de UDELAR.

- **Cursos de Formación Didáctica** ⁸²

Ver punto del FD - Mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica de los académicos, señalando el nivel de participación de los mismos

Cursos de Educación Permanentes de FADU en el período 2010 – 2015

Año	Número de cursos dictados	Número de inscriptos
2010	18	359
2011	22	370
2012	11	181
2013	19	326
2014	19	176
2015	30	297
Total	119	1709

⁸² Ver Informe de Autoevaluación 2015 Componente 2.7

41.- Criterios y procedimientos asociados a la carrera académica o jerarquización

De acuerdo con el Estatuto del Personal Docente de 15 de abril de 1968:

Art. 4º.- Los cargos docentes se agruparán en cinco grados, identificados por orden jerárquico creciente, mediante los números 1,2,3,4 y 5. La Ordenanza de Organización Docente*caracterizará estos grados y establecerá las normas generales para la determinación de las funciones y denominación de los distintos cargos.

A los efectos de las disposiciones constitucionales y legales que aluden a “catedráticos o “profesores titulares”, se considerará como tales a todos los profesores que ocupen cargos docentes del grado 5.

Designándose de la siguiente manera: Gr. 1- Ayudante; actuará siempre bajo la dirección de docentes de grado superior, asistiendo grupos pequeños de estudiantes, Gr. 2- Asistente; ejercerá sobre todo tareas de colaboración, orientadas hacia la formación del docente, pero, a diferencia del grado 1, se requerirán conocimientos profundos en uno o más aspectos de la disciplina, Gr. 3- Profesor Adjunto; este grado se distinguirá de los precedentes en que el desempeño del cargo implicará, al menos parcialmente, investigación u otras formas de creación original, Gr. 4- Profesor Agregado y Gr. 5- Profesor Titular, tienen cometidos equivalentes como la enseñanza en todos sus aspectos, investigación y extensión, son responsables de la formación y superación del personal docente a cargo, además el grado 5 le corresponde la máxima autoridad de las funciones de dirección, orientación y planeamiento de las actividades generales del servicio.

Agrupándose en Cátedras, Talleres, Clínicas, Institutos, Departamentos, Laboratorios, Secciones de Facultades, Cursos e Institutos de Escuelas y cargos de Gobierno, (Art. 1º de la Ordenanza de Organización Docente).

Fuentes:

- Estatuto del Personal Docente de la UDELAR disponible en <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2015/11/ESTATUTO-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016
- Ordenanza de la Organización Docente de la UDELAR disponible en <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2013/04/ORGANIZACION-DOCENTE.pdf>* accedida el 20 de marzo 2016
- Reglamento de organización y ejercicio de las funciones docentes en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016

- Ordenanza del personal docente en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016
- Reglamento de concursos para la provisión en efectividad de cargos docentes en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016

42.- Procedimientos para designación /contratación de académicos

El concurso es la vía de ingreso y ascenso en la carrera docente. Todos los cargos son a término, siendo ocupados por un plazo máximo de cinco años, y para los casos que correspondiera es posible proceder a la reelección de los mismos. Para los cargos grado 1 y 2 se establecen plazos y condiciones particulares. También existe la modalidad de interinato que permite la renovación o no al término de cada año lectivo.

El proceso de reelección de los docentes con cargos efectivos está claramente establecido en la Ordenanza de la Organización Docente de la UDELAR, la que define que aquellos docentes que aspiren a una reelección deberán elevar un informe de actividades a su superior, que a su vez lo evalúa y eleva al Consejo de Facultad. El Consejo puede decidir su reelección por cinco o dos años, o no hacer lugar a la reelección. Para los casos de los grados 3, 4 y 5 este procedimiento requiere el voto nominal y fundado de cada uno de los consejeros. Además, para los grados 4 y 5 se requieren mayorías especiales (mínimo ocho votos en doce). Generalmente el orden estudiantil realiza asambleas de estudiantes para evaluar la actividad del docente y mandar a su consejero en este proceso.

Para los cargos contratados e interinos se realizan también llamados públicos y abiertos, concursos de méritos o de méritos y pruebas, según lo determine el Consejo, dependiendo del grado y función a realizar.

La conformación y procedimientos de los tribunales de concursos de la UDELAR también se encuentran regulados, siendo designados por los órganos de cogobierno, lo que permite otorgar las garantías necesarias para cada proceso y asegurar el ingreso de personas con capacidad comprobada y conocimientos específicos para cada cargo

Los procedimientos para la designación de académicos de la carrera de Arquitectura son los mismos que para toda la Universidad de la República y se rigen por los siguientes Artículos del Estatuto del Personal Docente de 15 de abril de 1968*:

Art. 5°.- Se denominarán docentes las personas que ocupen cargos docentes en efectividad o en forma interina o que desempeñan funciones docentes en calidad de docentes contratados, honorarios (Art. 9) o libres (Art.10).

Las calidades para integrar el orden docente (Art. 71 de la Ley 12.549) serán determinadas por la Ordenanza pertinente.

Art. 6°.- Para ocupar un cargo docente se requiere capacidad probada e idoneidad moral.

No es requisito el ejercicio de la ciudadanía para ocupar un cargo docente (Art. 76 de la Constitución de la República).

Art. 7º.- Las designaciones para ocupar en efectividad los cargos docentes se harán por los períodos establecidos en este Estatuto o en las Ordenanzas pertinentes (Arts. 28, 29 y 31). No obstante, mientras se proceda a proveer en efectividad un cargo docente vacante, o durante la ausencia de quien lo ocupe en tal carácter podrá hacerse designaciones para ocuparlo en forma interina por períodos no mayores a un año y no más allá de la provisión en efectividad o el reintegro del ausente, según el caso.

Un cargo docente está vacante cuando no esté ocupado en efectividad, aunque pueda estarlo en forma interina.

Art. 8º.- A propuesta de un Consejo de Facultad, el Consejo Directivo Central podrá establecer un determinado límite de edad para la ocupación de ciertos cargos docentes en esa Facultad, así como otro para aspirar a los mismos.

Art.9º.- Podrá contratarse a personas que posean capacidad aprobada e idoneidad moral para desempeñar transitoriamente funciones docentes determinadas, en calidad de docentes contratados. La Ordenanza respectiva reglamentará la contratación de docentes y fijará las mayorías requeridas.

Podrá igualmente designarse a personas que posean las mismas condiciones para desempeñar funciones docentes en calidad de docentes honorarios, en la forma y con los cometidos específicos que establecerán

Fuentes:

- Estatuto del Personal Docente de la UDELAR disponible en <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2015/11/ESTATUTO-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016
- Ordenanza de la Organización Docente de la UDELAR disponible en <http://dgjuridica.UDELAR.edu.uy/files/2013/04/ORGANIZACION-DOCENTE.pdf>* accedida el 20 de marzo 2016
- Reglamento de organización y ejercicio de las funciones docentes en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016
- Ordenanza del personal docente en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016
- Reglamento de concursos para la provisión en efectividad de cargos docentes en la FADU disponible <http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf> accedido el 5 de marzo del 2016

43.- Mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica de los académicos, señalando el nivel de participación de los mismos

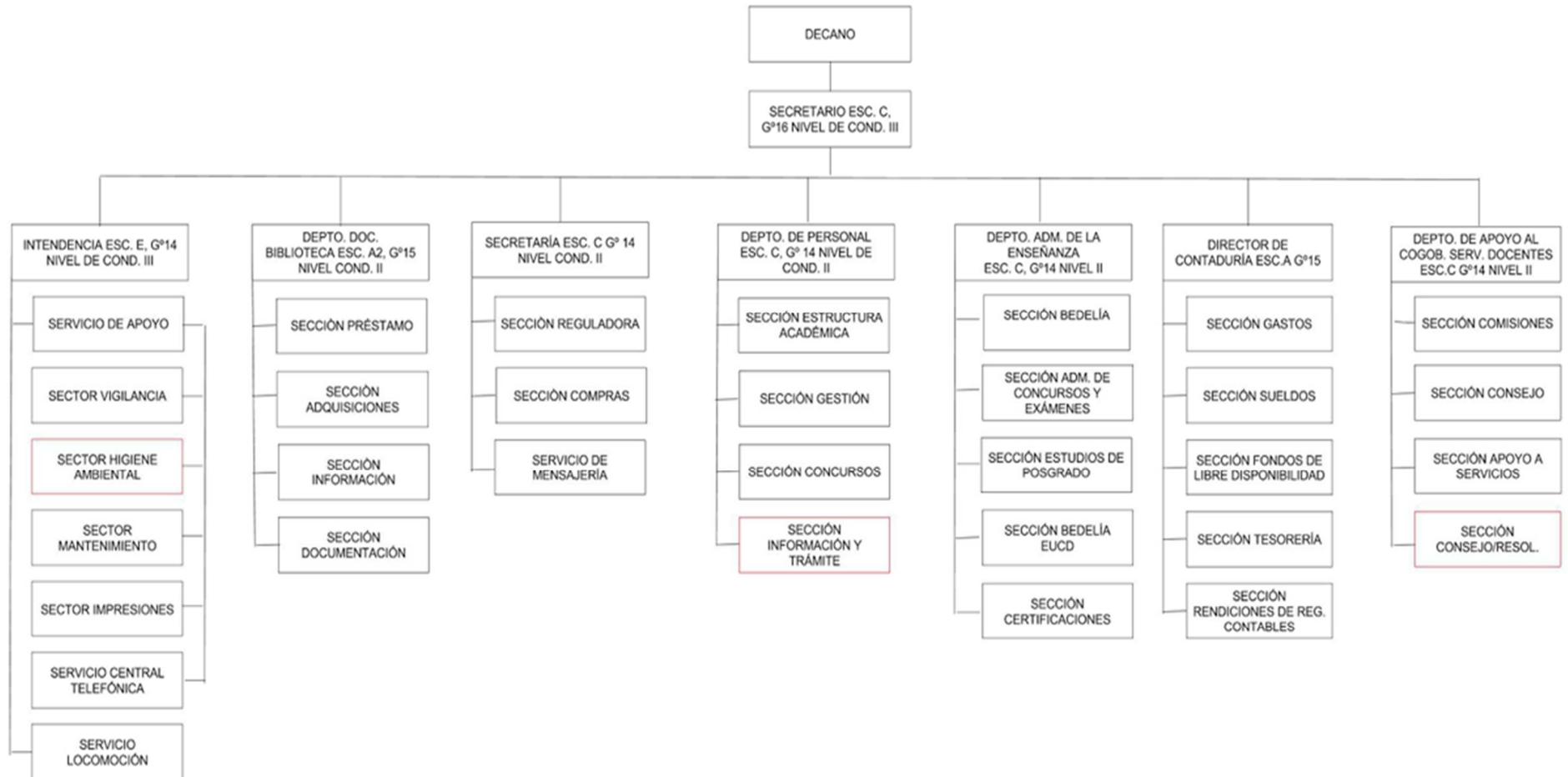
Desde el Área de Asesoramiento y Apoyo Pedagógico del Servicio de Enseñanza de Grado se Organizan actividades de formación didáctica dirigidas a docentes de todas las carreras de la Facultad. Desde 2012 hasta diciembre 201, se han ofrecido las siguientes:

- Seminario de formación docente: teoría y crítica del diseño, campo disciplinar y enseñanza. Prof. María Ledesma.
- Conferencia y taller: Evaluación de los aprendizajes. Prof. Alicia Camilloni.
- Encuentro de experiencias de enseñanza en contextos de articulación y flexibilización curricular. Profs. Mercedes Collazo, Daniela Garat, Constance Zurmendi, Verónica Sanz, Mariela Lembo, Magalí Pastorino, Beatriz Bugall y Jorge Tuset.
- Diseñar la enseñanza: curso-taller de elaboración de programas. Prof. Susana Barco.
- Seminario taller de tutoría de tesis y tesinas. Profs. Ernesto Domínguez, Alina del Castillo, Raúl Velázquez, Adriana García, Mónica Farkas, Alicia Picción y Natalia Arocena.
- Taller de elaboración de programas. Prof. Susana Barco.
- Diseñar la enseñanza: tecnologías digitales y estrategias didácticas emergentes. Prof. Natalia Correa.

Desde el Servicio de Enseñanza de Grado también se difunden los cursos de formación didáctica ofrecidos por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la UDELAR o por otras facultades y servicios del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat de la UDELAR.

Fuente: Servicio de Enseñanza de Grado.

Personal técnico y administrativo - **Organigrama Administrativo**



Fuentes: Secretaría Administrativa - FADU

44.- Descripción del personal

Escalafón	Descripción	Número de personal asignado	%	Total de horas
A	Profesionales	15	11%	600
B	Técnicos	0	0	0
C	Administrativos	68	51%	2720
D	Especializados	3	21%	120
E	Oficios	28	25%	1344
F	Servicios Generales	15	11%	600
G	Particular confianza	1	1%	40
Total		130	100%	5424

Fuentes: Secretaría Administrativa - FADU

IV. Infraestructura

45.- Existencia de instalaciones en la unidad.

Instalaciones de apoyo a la docencia	Existe (marque con una X)	Breve descripción
Salas de taller	X	La Facultad cuenta con 35 salones dedicados exclusivamente a la enseñanza, que incluyen salones equipados para talleres, para clases magistrales, y otras modalidades didácticas.
Laboratorios o salas de computación	X	2 salas de informática que disponen de programas de uso frecuente y aplicaciones estándar, internet, correo electrónico y entornos virtuales de aprendizaje (DepInfo) 2 laboratorios de investigación y desarrollo llamados: vidiaLab (Laboratorio de Visualización Digital Avanzada), en el cual se integran los recursos provenientes de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, y labFabMVD (Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo), en el cual se experimenta sobre el registro y materialización de la forma (DepInfo) 1 laboratorio de ensayo de materiales (IC)
Salas multimedia	X	8 salones de clase con PC, cañón, pantalla y equipo de audio
Biblioteca	X	Tiene una dimensión de cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados. La Sala de Lectura tiene ciento sesenta y tres metros cuadrados, la zona de anaqueles de acceso público tiene ciento treinta y siete metros cuadrados. La Biblioteca tiene trece computadoras para uso de sus funcionarios, y diez computadoras a disposición de los usuarios, con acceso a Internet. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, tres scanners, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario.

Servicio de Medios Audiovisuales (SMA)	X	Se dedica a la creación de Fotografía, Video y Productos Interactivos, derivados tanto de Registros y Producciones para actividades Institucionales, como para apoyo a Cátedras, Talleres, Proyectos, Investigaciones, Servicios de Gestión Académica, Diplomas y demás. Genera y preserva un valioso e inédito Banco de Imágenes y Audiovisuales de FADU que se encuentra en constante crecimiento, el SMA ha sabido necesariamente incorporar tareas de: - Documentación, Gestión y Resguardo de Archivos. - Rescate y Digitalización de Materiales Históricos, - Gestión y Difusión de materiales producido por los de Viaje de Arquitectura Rifa.
Central de apuntes y otros	X	3 locales para servicios de fotocopias y reproducciones (ploteos), quiosco y librería
Salón de Actos y Anfiteatro	X	El Salón de Actos fue remodelado en el año 2000, se agregó una platea alta que significó un aumento del 50% en su capacidad, quedando en 280 butacas. Se mejoró la acústica. Se usa eventualmente para el dictado de clases magistrales además de los eventos, conferencias, etc. En el Anfiteatro de la FADU y su estanque se realizan habitualmente eventos masivos que pueden desarrollarse al aire libre. Además de ser el punto más destacado del patio principal de la Sede Central.
WI FI	X	Desde 2015 en proceso de ejecución 2º etapa instalación en todos los salones de clase y talleres
Salas de estudio	X	
Enfermería de urgencia para estudiantes	X	Cobertura de servicios de emergencia médica en su sede central 1 desfibrilador
Cafetería / comedor	X	El Centro de Estudiantes administra la Cantina y provee a los estudiantes de 100 menús por almuerzo, y otros alimentos, café, agua caliente y otros productos. Con variados menús para todas las preferencias.

Área específica para uso de organización estudiantil	X	El Anexo 4 del Edificio Histórico incluye los espacios gremiales del Centro de Estudiantes (donde también funciona el Grupo de Viaje).
Servicio de Medios Audiovisuales: Área de apoyo técnico a estudiantes	X	Cuenta con un local de trabajo al que se le han instalado 2 puestos de consulta, una pequeña salita con iluminación apropiada para fotografía de maquetas.
Otros (especificar)	X	3 equipos para videoconferencias. Uno se instaló en el Salón de Actos, otro en el edificio de la Regional Norte de Salto, donde funciona la Licenciatura de Diseño Integrado, y otro que permite su movilidad en el edificio central de FADU

Fuentes: Oficina Plan de Obras - FADU
Asistentes Académicos – Planeamiento - FADU

46.- Inmuebles de uso compartido con otras carreras	
	2015
Total de metros cuadrados construidos para salas de clases	4359 m2 ⁸³
Número total de salas de clases	45
Metros cuadrados de salas de clases	1032 m2
Número total de carreras que utilizan los inmuebles	2
Número total de oficinas para el uso de la unidad	1649 m2
Inversión anual (en dólares) en construcción de instalaciones para uso compartido de la carrera	s/d

Ver Planilla FADU áreas detalles diciembre 2015 en Anexos

Fuentes: Oficina Plan de Obras - FADU
Asistentes Académicos – Planeamiento - FADU

Inmuebles de uso exclusivo de la unidad	0
---	---

⁸³ Se computan salones en Sede Central Edificio Histórico

47.- Talleres y laboratorios compartidos con otras carreras		
	2015	
	DepInfo	IC
Número total de talleres y laboratorios compartidos con otras carreras	2	1
Metros cuadrados totales de talleres y laboratorios compartidos	100 m2	227 m2
Avaluó total (en dólares) del equipamiento en los laboratorios y talleres	U\$S100.000	s/d
Inversión anual (en dólares) en los talleres y laboratorios	s/d	s/d
Número máximo de carreras que los ocupan	2	2

Ver Planilla FADU áreas detalles diciembre 2015 en Anexos

Fuentes: Departamento de Informática e Instituto de la Construcción – FADU

48.- Talleres y laboratorios exclusivo de la carrera	0
--	---

49.- Breve descripción del sistema de bibliotecas de la institución

La Facultad cuenta con una importante Biblioteca, llamada Profesor Leopoldo Carlos Artucio. Presta servicios a todos los estudiantes, docentes y graduados de la Facultad y, desde setiembre de 2012, a todos los estudiantes, docentes y graduados de la Universidad de la República, en el marco del Sistema de Bibliotecas de la UDELAR.

La gestión está a cargo del Departamento de Documentación y Biblioteca, depositario de parte sustantiva del patrimonio cultural y material de la Facultad, y constituye un servicio clave de apoyo a la investigación, la creación de conocimiento y la enseñanza o comunicación de dicho conocimiento.

Se entiende que la Biblioteca debe ser dinámica y orientarse al futuro, reconocer la naturaleza mutable de la información sin abandonar su tradicional papel como preservadora y conservadora. El convencional soporte de papel de la información se enriquece, diversifica y complementa de forma creciente con los nuevos soportes digitales y magnéticos de textos e imágenes, así como los recursos disponibles en la red.

La Biblioteca está ubicada en el edificio histórico, en un ámbito originalmente proyectado, ejecutado y equipado a tales fines.

La modalidad de la Biblioteca es de libre acceso. La lectura en sala está habilitada al público en general; para el préstamo a domicilio y demás servicios es necesario estar registrado como lector del Sistema de Bibliotecas de la UDELAR.

1. Bibliografías a pedido
2. Bibliografías sobre temas de actualidad
3. Formación de usuarios. Cursos y charlas
 - Presentación de la Biblioteca y sus herramientas bibliográficas en el marco del Seminario Inicial.
 - Charla a los doctorandos sobre fuentes de información como portales, repositorios, bases de datos académicas y metabuscadores.
 - Charla a los maestrandos de similar perfil.

- Charla en la Jornada para futuros tutores de tesis.
 - Módulo sobre redacción de citas bibliográficas y manejo de bases de datos en el Curso de Escritura de Tesis y Tesinas.
 - Mismo módulo en la materia de Metodología de la investigación de la Licenciatura de Diseño de Comunicación Visual.
4. Difusión de la información a través del sitio de la Biblioteca en la página de la Facultad.
 - Actualización bimensual de las nuevas adquisiciones
 - Listado de libros nacionales y sus portadas
 - Listado de libros
 - Tabla de contenido de los últimos fascículos de las publicaciones periódicas
 5. Préstamo en sala y a domicilio
 6. Servicio de reservas
 7. Aviso de vencimientos
 8. Asesoramiento en la búsqueda de documentos y de recursos de información académica

El departamento de Documentación y Biblioteca cuenta con trece funcionarios pertenecientes a escalafón profesional (Lic. en Bibliotecología) y un pasante, y un estudiante de Bibliotecología contratado por un año). El personal de Biblioteca realiza formación y aprendizaje continuos. Asisten periódicamente a cursos de formación permanente y Congresos de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

50.- Bibliotecas o centros de documentación de uso compartido con otras carreras	
	2015
Número de personal (bibliotecario)	13
Número de personal (Otros profesionales y ayudantes)	2
Metros cuadrados construidos totales	369 m2
Metros cuadrados de la sala de lectura	99 m2
Número total de ejemplares	49.000
Incremento de número total de ejemplares en los 5 últimos años	4.947
Incremento de número total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera en los 5 últimos años	4.022
Número total de préstamos por año	27199 domicilio + 7914 sala
Número total de computadores, con acceso a Internet, para uso de estudiantes disponibles en biblioteca	9 (en sala silenciosa)
Número total de usuarios de la biblioteca	15.297
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas (en dólares)	\$974.784 =U\$S 30.462 ⁸⁴

⁸⁴ Se tomó TC=32 con fecha 15 de abril 2016

Fuentes: Departamento de Documentación y Biblioteca y Plan de Obras - FADU

51.- ¿Existe una biblioteca especialmente asignada a la unidad?	Sí	No
	X	

Respecto de la biblioteca especialmente asignada a la unidad, o aquella que presta servicios de forma prioritaria a los estudiantes y académicos de la unidad, señale sus principales características (ubicación, dependencia, horarios de atención, de estantería abierta y/o cerrada, sistema de búsqueda, compartida o no con otras escuelas del área, con redes y/o convenios con otras bibliotecas, etc.)

Biblioteca Profesor Leopoldo Carlos Artucio – Sede Central Edificio Histórico

La Biblioteca está ubicada en el edificio histórico, en un ámbito originalmente proyectado, ejecutado y equipado a tales fines.

Tiene una dimensión de cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados. La Sala de Lectura tiene ciento sesenta y tres metros cuadrados, la zona de anaqueles de acceso público tiene ciento treinta y siete metros cuadrados. La Biblioteca tiene trece computadoras para uso de sus funcionarios, y diez computadoras a disposición de los usuarios, con acceso a Internet. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, tres escáneres, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario.

La renovación edilicia y del equipamiento —informático y mobiliario— ha significado una mejora sustantiva de las condiciones de prestación de los servicios para la implementación del proyecto académico. En los últimos cinco años se han llevado a cabo diversas modificaciones:

- ampliación de la capacidad de almacenamiento de la colección mediante archivadores corredizos colocados en la zona del Depósito y oficina de trabajo interno.
- Ampliación de los puestos de trabajo (dieciséis mesas con sesenta y cuatro puestos de trabajo) en la sala de lectura, donde se realizan trabajos en equipo.

- Incorporación de una sala de lectura “silenciosa” con veintisiete escritorios individuales y nueve puestos con computadoras con acceso a Internet, en el salón que se ubica a continuación.
- Mejoras en la iluminación y el mobiliario de las salas de lectura y la zona de anaqueles.
- Instalación de equipos de aire acondicionado que sirven a la zona de anaqueles y a las dos salas de lectura.
- conexión a la red de fibra óptica (en proceso de ejecución incluida en licitación del 2016).

Con relación a la accesibilidad, cabe señalar que el local es accesible, como todos los de la planta alta, mediante un ascensor, mientras que la separación entre los anaqueles permite la circulación en silla de ruedas.

El departamento de Documentación y Biblioteca cuenta con trece funcionarios pertenecientes a escalafón profesional (Lic. en Bibliotecología y un pasante, y un estudiante de Bibliotecología contratado por un año). El personal de Biblioteca realiza formación y aprendizaje continuos. Asisten periódicamente a cursos de formación permanente y Congresos de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

El horario de atención al público se ha ampliado a 10 horas diarias, en atención a la recomendación planteada en el Informe de Pares Evaluadores Acreditación 2009. En tal sentido la Biblioteca permanece abierta a los usuarios todos los días hábiles de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 20:30 hs.

Tal como refleja el resultado de los cuestionarios realizados a estudiantes, la ampliación del horario de atención al público y las modificaciones e incorporaciones realizadas en el equipamiento e instalaciones de acondicionamiento de la sala, configuran un grado alto de satisfacción con relación a los servicios ofrecidos por este Departamento.

Fuente: Departamento de Documentación y Bibliotecas-FADU

52. Bibliotecas o centros de documentación de uso exclusivo de la carrera	0
---	---

53.- Datos de la bibliografía mínima (bibliografía básica)		
Informe el porcentaje de cobertura de las bibliografías básicas y complementarias del plan de estudios según los actuales recursos existentes en	Porcentaje de bibliografía mínima	95%
	Porcentaje de bibliografía complementaria	90%
Informe el número de ejemplares por alumno de los libros de bibliografía mínima	Ejemplares / alumno	3.59

Fuentes: Departamento de Documentación y Biblioteca - FADU

54.- Características de los recursos computacionales existentes, considerando aquellos destinados a la administración de la unidad, sus departamentos, los alumnos y la biblioteca.

1.- SERVIDORES

Ambiente existente en 2010 y migración a servidores virtualizados

La Facultad de Arquitectura contaba con dos (2) servidores físicos, con 1 procesador c/u, 2 Gb memoria RAM y 250 Gb en capacidad de disco. En estos servidores corrían los servicios de web (Apache, MySQL, PHP), correo (Courier, IMAP, Squirrelmail –webmail-) y el Entorno Virtual de Aprendizaje de la Facultad de Arquitectura EVA (Apache, MySQL, PHP y Moodle).

Estos servicios se distribuyen de la siguiente manera:

- Servidor 1 (vilamajo): web y correo
- Servidor 2 (cravotto): EVA.

Con las perspectivas de crecimiento, en el año 2010 la Facultad licitó la compra de un equipamiento nuevo, consistente en un único chasis con capacidad para 6 servidores físicos y con amplia redundancia en los componentes críticos. El equipamiento adquirido fue un BladeCenter S y el primer servidor Se adopta una solución de virtualización y se inicia el proceso de migración de los servicios a ambientes virtualizados. Adicionalmente, como parte de la tarea de reinstalación y migración se pasa de la solución de correo existente a una solución basada en Zimbra (<http://www.zimbra.com/>).

Se crearon tres (3) servidores virtuales:

- Vilamajo-web: web de la facultad
- Vilamajo-mail: correo con Zimbra
- Cravotto: EVA

A partir de allí se fueron incorporando nuevos servicios a través de la red y se fueron agregando como servidores virtualizados, de modo que cada uno se encargue de un servicio específico. A saber: Sistema automatizado de respaldos, Sistema de gestión de peticiones de soporte técnico (Redmine), Sistema de almacenamiento en la nube (Owncloud). En 2012 se adquirió la segunda hoja del Blade. Para ampliar la capacidad de almacenamiento en 2015 se adquirió un storage Storewize V3700 con 6 discos físicos.

Instalación de firewall y creación de una LAN interna de la Facultad

Para la creación de la red interna y control del tráfico interno, se optó por una solución basada en el software pfSense.

La dirección IP es la identificación de un equipo en la red. Los equipos dejan de tener IPs públicas pasando a tener IPs privadas, ampliando la posibilidad de conectar equipos a la intranet, independientemente de las IP asignadas a la Facultad.

En el año 2013 se instaló en Facultad un enlace de fibra óptica de alta velocidad (Vera Educativo), que dio la posibilidad de descongestionar en enlace a la RAU (Red Académica Uruguaya). Se definió utilizar el enlace a la RAU estrictamente para los contenidos que así lo requieran como ser el Sistema de Bibliotecas Universitarias, Sistema Integrado de Administración de Personal, etc., y el resto por el enlace de alta velocidad. Mediante el firewall se controla y deriva el tráfico hacia donde corresponda

Sistema de respaldos

Los servidores son respaldados en forma automática mediante un sistema de respaldos incrementales con el software BackupPC

En todos los casos el sistema operativo utilizado es Linux

Todo este equipamiento se encuentra en una sala de servidores acondicionada con UPS (los servidores principales cuentan con aprox.3 horas de autonomía) y aire acondicionado para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

2. RED FÍSICA

El SSI es el encargado del diseño de la red de datos de la Facultad.

El crecimiento acelerado de la red, hizo que ésta creciera en forma desordenada y sin respetar ninguna norma, otro factor que influyó es este desorden fueron los cambios en el edificio de facultad y el traslado de secciones e institutos, haciendo que el diseño original quedara obsoleto.

Durante el año 2011 se procedió a la primera etapa del proyecto consistente en fibra óptica desde Sala de Servidores hasta los institutos de investigación, contaduría y compras y el cableado de todos los puestos de red de Sección Contaduría.

Durante el año 2015 se inició la segunda etapa consistente en el tendido de fibra óptica en topología de anillo con puntos de concentración en Sala de Servidores, Biblioteca, Administración, Talleres (PB, 1er piso y 2do piso) instalación de puestos de red y wifi en todos los salones de clase y talleres (etapa en proceso)

3. EQUIPAMIENTO GESTIONADO POR EL SSI

Para el uso interno del servicio:

- 7 puestos de trabajo equipos
- 1 notebook
- 1 multifunción

Equipamiento administrado por el Servicio de Soporte Informático para uso docente o actividades de extensión

- 7 netbooks
- 4 notebooks
- 8 cañones
- 1 televisor 32"
- 8 salones de clase con: PC, cañón, pantalla y equipo de audio

Equipamiento administrado por el Servicio de Soporte Informático para uso de los consejeros en las sesiones del Consejo en el marco del proyecto Consejos Digitales de UDELAR

- 15 netbooks

4. EQUIPAMIENTO PARA USO DE LOS ESTUDIANTES

Para uso de los estudiantes la Facultad ofrece equipos en el DepInfo y en la Biblioteca:

DepInfo: 2 aulas equipadas con

- 60 equipos PC CoreDuo 3Gb RAM (2006)
- 2 equipos administrativos PC CoreDuo 3Gb RAM
- 3 scanners/impresoras A3
- 2 proyectores
- 1 tableta gráfica Wacom

Biblioteca: cuenta con 13 computadoras para uso de los funcionarios y 10 computadoras a disposición de los usuarios, todas con acceso a Internet. Además, cuenta con una impresora multifunción, una impresora láser, 3 scanners, una máquina fotográfica y una impresora de carnés de usuario

Estas salas son de uso libre de todos los estudiantes de la Facultad, funcionarios y docentes. También son utilizadas para el dictado de clases de software específico a nivel de grado y posgrado.

Fuente: Departamento de Informática y Servicio de Soporte Informático -FADU

55.- Información de los computadores asignados al uso exclusivo de los alumnos de la carrera	
Número total de computadores	72
Número total de usuarios	s/d
Número de impresoras disponible	1 escaner A3, 2 escaner A4 y tableta organizadora Wacom
Computadores / usuarios	s/d

56.- Programas computacionales importantes disponibles al uso de los alumnos (procesadores de textos, planillas de cálculo, paquetes estadísticos, software de formación, redes de información, redes de búsqueda bibliográfica, Internet, casillas electrónicas, etc.)

La carrera cuenta con acceso a todos los programas de software libre, especialmente se usan Blender, Freecad, Draftsight, Openoffice, Gimp.

Asimismo, la Facultad ha realizado acuerdos que le permiten tener acceso a algunos programas privativos. En esta modalidad actualmente está vigente un acuerdo con la compañía Graphisoft para el licenciamiento del software ArchiCAD y Artlantis, tanto para la Facultad como para estudiantes y docentes⁸⁵.

También está vigente un convenio con Autodesk para la instalación en la facultad de licencias Autodesk Education Master Suite que incluye los programas de Autocad, 3Ds Max, Inventor y Revit entre otros. Este acuerdo también permitió la capacitación de docentes siendo la Facultad un Centro de Capacitación Autorizado por Autodesk.⁸⁶

⁸⁵ Ver Expediente 031130-000306-15 con asunto: A&C propone renovar el acuerdo entre la Facultad de Arquitectura y Graphisoft por el licenciamiento del software ArchiCAD y Artlantis para el año 2015, tanto para la Facultad como para Estudiantes y Docentes.

⁸⁶ Ver Resolución del Consejo de Facultad del 13/8/2014 (Exp. N° 031710-001358-14) (Dist. N° 948/14) - Aprobar el Acuerdo propuesto a suscribir con Sonda Uruguay S.A. para la instalación de licencias de Autodesk Education Master Suite y la capacitación a docentes

57.- Laboratorios o talleres con que cuenta o tiene acceso la unidad

Laboratorios informáticos

Cuenta con setenta y dos equipos distribuidos en dos aulas informáticas a los que pueden acceder todos los estudiantes y docentes, y dos laboratorios que disponen de programas de uso frecuente y aplicaciones estándar, internet, correo electrónico y entornos virtuales de aprendizaje.

El DepInfo administra también los nuevos laboratorios de investigación y desarrollo llamados: vidiaLab (Laboratorio de Visualización Digital Avanzada), en el cual se integran los recursos provenientes de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, y labFabMVD (Laboratorio de Fabricación Digital Montevideo), en el cual se experimenta sobre el registro y materialización de la forma.

El DepInfo tiene doscientos sesenta y tres metros de uso exclusivo en salones ubicados en el tercer nivel, sobre el Patio Principal. Estos salones fueron construidos específicamente para el DepInfo en el año 2002

Equipamiento del vidiaLab (DepInfo)

- 4 equipos PC I7 4Gb RAM
- 2 notebooks I3 4Gb RAM
- 2 notebooks I7 16Gb RAM
- 1 tableta Samsung 7”
- 1 scanner 3D MakerBot Digitizer
- 3 proyectores
- 2 cámaras Fuji Finepix Real 3D

- 1 cámara GoPro Hero 2
- 1 cámara GoPro Hero 4 Session
- 6 cascos realidad virtual I-Glasses
- 5 pares guantes datagloves
- 5 mouse hápticos Falcon Novint

- 1 dron DJI Phantom 3

Equipamiento del labFabMVD (DepInfo)

- 2 equipos PC CoreDuo 3Gb RAM
- 1 cortadora láser 120x90
- 1 router CNC 120x240
- 2 impresoras 3D Wanhao Duplicator 2
- 1 impresora 3D MakerBot Replicator 2
- 1 termoformadora 60x60

Como ya se mencionó, el hardware de aulas (DepInfo) es insuficiente. El software de uso académico es relativamente completo, priorizando el software libre cuando hay equivalencia con el software comercial. Tanto las aulas como los laboratorios cuentan con conexión a red y wifi.

Las aulas tienen horario corrido de 8:00 a 23:00, con asistencia de encargado de aula.

Laboratorio del Instituto de la Construcción

Desde el año 2008, el Instituto de la Construcción ocupa un amplio local reciclado en la esquina de la calle Cassinoni y Hugo Prato, en la misma manzana, pero separado de los predios de la Facultad. El Laboratorio del IC, allí ubicado realiza ensayos vinculados a tareas académicas, tanto de investigación como de enseñanza, y también a solicitud de comitentes externos.

El principal problema de este anexo es su vinculación con el Edificio Histórico, que se agrava al no tener una conexión física con aquel, por lo cual la conexión entre uno y otro debe hacerse cruzando la vía pública.

Existe una iniciativa de la Facultad para adquirir mediante expropiación el predio lindero a este Instituto por la calle Hugo Prato, con el objetivo de complementar y ampliar las instalaciones de la Facultad, así como para conectarse a través de este predio con los demás edificios de la Facultad

Se prevé también una ampliación del Laboratorio ya que debido a la demanda de ensayos que tiene el Laboratorio, se necesita contar con un espacio para poder depositar los ejemplares a ensayar. A su vez, es necesario contar con un “área sucia” para realizar entre otras, las siguientes tareas: canchadas de hormigón, corte de probetas con amoladora, tamizado de cenizas, etc.

En relación al mantenimiento de la cámara de aberturas ubicada en la calle Cassinoni 1008 se indica la importancia de poder seguir contando con dicho espacio, ya que esta cámara nos permite ensayar ejemplares de menor tamaño.

Fuente: Departamento de Informática y
Instituto de la Construcción - FADU

58.- De ellos, describa aquellos destinados prioritariamente a la formación de los estudiantes. Detalle si cuentan con personal profesional o técnico dedicado, el número de unidades de trabajo y el número de alumnos y cursos a los que están destinados

El DepInfo en el área enseñanza destaca la administración de las aulas informáticas y el dictado de cursos tal como se detalla a continuación:

- cursos no curriculares
 - modelado geométrico
 - modelado paramétrico
 - modelado visual

- cursos opcionales
 - realidad virtual en arquitectura
 - diseño con fabricación digital (dos ediciones)
 - integración de dos equipos directores de grupo de viaje: viaje2.cero y Plexo

- cursos de apoyo a otras instituciones (mediante convenio)

- cursos en diversas carreras de grado y posgrado
 - licenciatura de paisaje
 - diploma de paisaje
 - medios y técnicas de Expresión
 - diploma de patrimonio

Fuente: Departamento de Informática Aplicada - FADU

Referencias bibliográficas

1. Libros, artículos e informes

Dirección General de Planeamiento-Universidad de la República
Estadísticas Básicas 2010 de la Universidad de la República
Montevideo
Universidad de la República
Octubre 2011

Dirección General de Planeamiento-Universidad de la República
Estadísticas Básicas 2011 de la Universidad de la República
Montevideo
Universidad de la República
Noviembre 2012

Dirección General de Planeamiento-Universidad de la República
Estadísticas Básicas 2012 de la Universidad de la República
Montevideo
Universidad de la República
Noviembre 2013

Dirección General de Planeamiento-Universidad de la República
Estadísticas Básicas 2013 de la Universidad de la República
Montevideo
Universidad de la República
Noviembre 2014

Dirección General de Planeamiento-Universidad de la República
Estadísticas Básicas 2014 de la Universidad de la República
Montevideo
Universidad de la República
Enero 2016

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Extensión en tensión
Montevideo

Sin editorial
Noviembre 2012

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Intenciones integrales
Montevideo
Sin editorial
Octubre 2014

Scheps G.
“Continuidades y bifurcaciones de un proceso/Ayuda a memoria-
Presentación de propuestas para Decanato 2013-2017”
Montevideo
Sin editorial
Octubre 2013

Scheps G.
“Ideas para la Facultad de Arquitectura/Agenda 2011-2013”
Montevideo
Sin editorial
Mayo 2012

Servicio de Convenios y Pasantías-FADU
“Protocolo Gestión de Convenios Nacionales”
Montevideo
Sin editorial
Aprobado por Consejo de Facultad en febrero de 2015

Zoppis D.
“El Plan 2002 en números”
Montevideo
Sin editorial
Diciembre 2015

2. Normativa General

Aportes para la elaboración del pedido presupuestal 2015-2019 de la FADU

Disponible en:

http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/Plan-Estrat%C3%A9gico-FARQ_2015_20191.pdf. (Consulta febrero de 2016)

Constitución de la República Oriental del Uruguay

Disponible

en:<http://www.universidad.edu.uy/juridica2/files/2012/06/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA.pdf> . (Consulta febrero de 2016)

Estatuto de Personal Docente

Disponible en:

<http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-DOCENTE.pdf>. (Consulta febrero de 2016)

Estatuto de Personal No-Docente

Disponible en:

<http://www.farq.edu.uy/pedidopresupuestal/files/2014/12/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-NO-DOCENTE.pdf> . (Consulta febrero de 2016)

Ley Orgánica de la Universidad de la República

Disponible en:<http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2012/06/LEY-Org%C3%A1nica.pdf> . (Consulta febrero de 2016)

Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria

Disponible en:

<http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/28864>. (Consulta febrero de 2016)

Organización General de los Cursos Correspondiente al Plan de Estudios 2015 de la Carrera de Arquitectura

Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/nuevo-plan-2015/files/2015/12/Documento-de-organizaci%C3%B3n-de-los-cursos-9-de-dic-corregido-e-consejo.pdf> . (Consulta febrero de 2016)

Organización General de los Cursos de la Carrera de Arquitectura del Plan 2002

Disponible en:

http://www.farq.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/organizacion_plan2002_0710.pdf. (Consulta febrero de 2016)

Ordenanza de Organización Docente

Disponible en:

<http://dgjuridica.udelar.edu.uy/files/2013/04/ORGANIZACION-DOCENTE.pdf>*. (Consulta febrero de 2016)

Ordenanzas y Reglamentos -FADU

Disponible en:

<http://www.farq.edu.uy/reglamentos/files/2015/10/Ordenanzas-y-Reglamentos1.pdf>. (Consulta febrero de 2016)

Plan de Estudios 1952 (anual)

Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/bedelia/files/2012/03/Plan-de-Estudios-1952-Anual.pdf>. (Consulta febrero 2016)

Plan de Estudios 1952 (semestral)

Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/bedelia/files/2012/03/Plan-de-Estudios-1952-Semestral.pdf>. (Consulta febrero de 2016)

Plan de Estudios 2002

Disponible en:

http://www.farq.edu.uy/arquitectura/files/2011/10/plan_de_estudios_2002-1.pdf. (Consulta febrero de 2016)

Plan de Estudios 2015

Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/nuevo-plan-2015/files/2015/10/PLAN-DE-ESTUDIOS-DE-LA-CARRERA-DE-ARQUITECTURA-2015.pdf>. (Consulta febrero de 2016)

Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República 2015-2019. PLEDUR 2015-2019

Disponible en:

http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/102#heading_294 (Consulta febrero de 2016)

Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República 2016-2020. FADU. febrero de 2016

TOCAF Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (actualizado enero 2014)

Disponible en:

http://www.tcr.gub.uy/archivos/nor_78_TOCAF%20actualizado%20enero%202014.pdf (Consulta febrero de 2016)

3. Sitios y páginas web consultados

Portal ANII- Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Disponible en: <http://www.anii.org.uy/> (Consulta febrero de 2016)

- CVuy de Docentes de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación Disponible en: http://buscadores.anii.org.uy/buscador_cvuy/buscador/Buscador.action

Portal CJPPU-Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales del Uruguay

Disponible en: <http://www.cjppu.org.uy/gestion.php> (Consulta febrero de 2016)

- Datos estadísticos 2016- primer semestre

Portal FADU-Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/> (Consulta febrero de 2016)

- Asistentes Académicos Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/institucion/autoridades/asistentes-academicos/>
- CASyC Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/casyc/>
- Comisiones Cogobernadas Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/institucion/autoridades/comisiones-cogobernadas/>
- Cursos de apoyo al estudiante libre Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/bedelia/noticias/cursos-de-apoyo/>

- Cursos de verano Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/bedelia/noticias/cursos-de-verano/Evaluación Interna y Acreditación> Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/acreditacion/>
- Formación y capacitación en Evaluación Interna y Acreditación Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/acreditacion/formacion-y-capacitacion-en-evaluacion-interna-y-acreditacion/>
- Implementación del Plan de Estudios 2015 Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/nuevo-plan-2015/implementacion/>
- Práctica Profesional de Obra (reformulación reciente) Disponible en
<http://www.farq.edu.uy/bedelia/files/2016/03/Reformulaci%C3%B3n-de-cursos.pdf>
- Programas de los cursos de la carrera de Arquitectura Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/arquitectura/informacion-general/programas/>
- Requisitos y procedimiento de ingreso para estudiantes de Arquitectura (nómina de bachilleratos habilitados) Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/bedelia/estudiantes-primerano/requisitos-de-ingreso-y-procedimientos-para-arquitectura>
- Servicio de Convenios y Pasantías Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/scp/>
- Convenios Nacionales Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/convenios/>
- Programa de Movilidad Académica Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/internacional/programas/>
- Servicio de Investigación y Extensión Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/sie/>
- Ámbitos de Investigación Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/investigacion/ambitos/>
- CSIC-FADU Disponible en: <http://www.farq.edu.uy/csic/csic->

farq/

- Convocatorias de Extensión FADU Disponibles en:
<http://www.farq.edu.uy/extension/convocatorias-extension-farq/>
- Convocatorias de Investigación FADU Disponibles en:
<http://www.farq.edu.uy/investigacion/farq/>
- Docentes que han participado de actividades de investigación Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/investigacion/investigadores/>
- Mapa general de investigación Disponible en:
<http://www.farq.edu.uy/investigacion/mapa-de-investigacion/>
- Síntesis del proceso de revisión del Plan de Estudios en:
<http://www.farq.edu.uy/nuevo-plan-2015/files/2015/10/Li%CC%81nea-de-tiempo-02.jpg>

Portal UDELAR-Universidad de la República

Disponible en: <http://www.universidad.edu.uy/> (Consulta febrero de 2016)

- CV Docentes en régimen de Dedicación Total web de la UDELAR Disponible en: http://ccdt.udelar.edu.uy/?page_id=72
- Instituto de Capacitación y Formación de la UDELAR Disponible en:
<http://www.capacitacion.edu.uy/index.php/institucional/objetivos>
- PCET-MALUR Disponible en:
<http://universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/595>
- Programa de Respaldo al Aprendizaje Disponible en:
<http://www.cse.udelar.edu.uy/progresas/>